









# REVISTA JAVERIANA

## SUMARIO

PAGINA ARTISTICA: La arquitectura incomparable.....	Eduardo Ospina	71
COMENTARIOS: <i>Calvario de Francia</i> .....	Alfonso Junco	77
ARTICULOS DE FONDO: El intervencionismo de estado en la economía colombiana.....	Alfredo Garcia Cadena	82
La función social del Pontificado.....	Alvaro Sánchez	100
El problema judío ( <i>Conclusión</i> ).....	Angel Valtierra	113
La formación del derecho indiano.....	José María Ols	124
<i>Mensaje lírico (Poesía)</i> .....	Estrella Genta	136
GLOSAS: En torno a la herencia.....	R. Gutiérrez	137
México: historia y política.....	Abel Fabón Núñez	140

### Revista de libros:

AMERICA: Murray Butler.....	142
ASCETICA: Columba Marmion.....	143
BIOGRAFIA E HISTORIA: Lombroso de Ferrero.....	143
CIENCIAS ECLESIASTICAS: Allie, Donat O. M. I., Pelletier O. M. I., Iglesias S. J.....	144
CIENCIAS NATURALES: Pi Suñer.....	145
DERECHO: Los tratados de Montevideo de 1889 y su interpretación judicial; Frías, Jiménez de Asúa, Florián, Ceniceros y Martínez, Toro.....	146
FILOSOFIA: Santayana, Rivas O'Neill, Brena.....	147
LITERATURA: Gutiérrez Nájera, Uslar Pietri y Padrón, Correa, Speroni, Humiston, Manzor, Sor Juana Inés de la Cruz, Angeli, Dario, Shaw, Turgueneff, García Gómez, De Unamuno, Vives, Menéndez Pidal.....	148
VARIOS: Ti-Tsun-Li, De Humboldt, Marañón, De la Harpe, Jiménez de Asúa.....	151
OTRAS PUBLICACIONES.....	152

### Ultimas publicaciones colombianas:

BIOGRAFIA E HISTORIA: Vernaza, Peñuela.....	154
DERECHO: Carrizosa Pardo, Uría, S. J., Copete.....	154
FILOSOFIA: Villegas Angel.....	155
LITERATURA: Caballero Calderón.....	156
POLITICA: Medina.....	156
OTRAS PUBLICACIONES.....	156

### Suplemento:

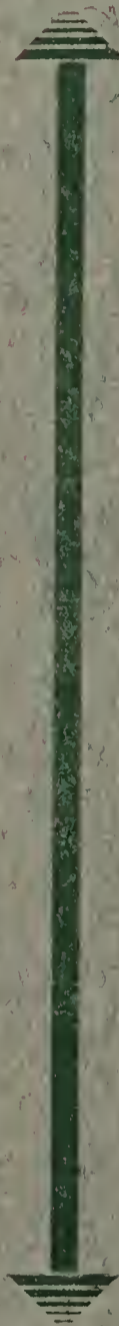
El horizonte internacional ■ Vida nacional.

A nuestros amigos ■ Crónica de la Universidad Javeriana.

El valor imperecedero de la cultura latina por el Emmo. Cardenal Arturo Hinsley, Primado de Inglaterra.



# PARA ARQUITECTOS Y CONSTRUCTORES



Hierros en todas formas

Baldosín blanco y de color.

Mallas con o sin vena para cemento.

Cemento blanco

Lavamanos, bidets, inodoros, tinas, y demás artículos sanitarios.

Envíe sus pedidos a la

# CASA BELGA

Calle 13 número 9-72. — Teléfono: 42-50 — BOGOTA

## LOS MEJORES IMPORTADORES EN ARTICULOS PARA CONSTRUCCIONES





PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA JAVERIANA

*Rector:* FELIX RESTREPO S. J.

Departamento de extensión cultural  
**REVISTA JAVERIANA**

*Director:* FRANCISCO JOSE GONZALEZ S. J.

*Consejo de redacción:* Félix Restrepo S. J.,  
Eduardo Ospina S. J., Daniel Restrepo S. J.,  
Uldarico Urrutia S. J.

*Secretario:* Alvaro Ortiz Lozano

*Administrador:* GABRIEL BETANCUR MEJIA  
*Regente tipográfico:* PABLO EMILIO NIÑO H.

Calle 10 número 6-57 Apartado 445  
Telégrafo: REVISTA JAVERIANA, Bogotá.

●  
Para sus anuncios llame al teléfono número 76-93

*Agentes de publicidad:* LUIS MEJIA Y ROBERTO ALFONSO

La revista se publica todos los meses menos en diciembre y enero. Suscripción anual \$ 3,00. Número suelto \$ 0,35. Suscripción en el exterior: países comprendidos en el convenio postal de América y España 2,50 dólares. Los demás países 3,00 dólares.

Portada de la antigua Universidad Javeriana, hoy Ministerio de Educación Nacional.



# El horizonte internacional

(Del 20 de junio al 20 de julio)

**Por el mundo católico** El 8 de julio, en una audiencia concedida a un crecido grupo de católicos, Pío XII volvió a pedir oraciones por la paz del orbe. En su alocución el día de San Pedro y San Pablo, había expresado su fe en que tras la actual tormenta surgirá un mundo purificado, y unos días antes, al dirigirse a los fieles que en número mayor de 250.000 asistieron al congreso eucarístico de Minneápolis y San Pablo (EE. UU.), manifestó que el principal peligro en nuestros días para la humanidad era «una corriente (más fuerte que la del Mississipí) de oscuro paganismo que arrastra a los pueblos, llevando consigo en su avance diarios, revistas y cintas cinematográficas, que derrumba las barreras del respeto a sí mismo y de la decencia y que socava los fundamentos de la cultura y la educación cristianas».

El 5 de julio se reunió en Filadelfia (EE. UU.) la xxvi convención anual de la asociación de hospitales católicos de Estados Unidos y del Canadá, asociación presidida por el jesuíta Alfonso Schwitalla; concurren unos 3.000 delegados y se discutieron problemas higiénico-hospitalarios en relación con la defensa nacional.

Mientras que en los Estados Unidos crece día a día y admirablemente el censo de los católicos, que cuenta ya más de 4.000 sacerdotes, en México el gobierno no cesa en su tendencia a disminuir la población católica, para lo cual se basa principalmente en la educación anticristiana de la niñez. Contra estos empeños oficiales últimamente se ha venido librando una decidida campaña de parte de los católicos mexicanos, quienes han demostrado que la escuela socialista de su país, más que contra la Iglesia, viene obrando fatalmente contra la unidad de la patria.

**La cuestión social** En Estados Unidos se han apaciguado las huelgas; las últimas se han producido entre los mineros del sur, que aspiran a ganar igual salario que los del norte. Para clausurar el movimiento huelguístico en los trabajos de «la defensa nacional», intervino eficazmente monseñor Peter N. H. Wynhoven, presidente de la asociación católica de la prensa de los Estados Unidos, y director del periódico *Acción católica del Sur*, quien obtuvo que los obreros de la zona del Golfo firmaran un pacto por el que se comprometen a no permitir paros en los astilleros por un término de dos años.

El secretario de trabajo, René Belin, ha declarado a la prensa de su país (Francia) que ya los obreros franceses no creen en el comunis-





# Guillermo Mesa Prieto

Abogado de la Universidad Nacional

Asuntos civiles, administrativos,  
comerciales y de minas.  
Recursos de casación.

Bogotá, carrera 6.<sup>a</sup> número 11-57. Oficina número 19.  
Telegramas Guillermes. Teléfono 21-01. Apartado 1118.



mo, pues están más que convencidos de que los dirigentes comunistas no hicieron otra cosa que explotarlos y preparar la ruina de la república. Respecto de la política social del régimen de Petain, señaló las obras comenzadas en real beneficio de las clases pobres, y afirmó: «Continuaremos en esta vía y nuestras realizaciones serán más sustanciales a medida que nuestra vida económica vaya recobrando su antiguo ritmo».

**El desarrollo de la guerra** La necesidad de trigo y de petróleo parece que es la razón más decisiva que tuvo Alemania para invadir a Rusia el 22 de junio. Ese mismo día, Italia le declaró la guerra a los soviéticos; poco después, la siguieron en tal actitud Finlandia, Rumania, Hungría y Eslovaquia; en otras partes se han formado cuerpos de voluntarios para luchar contra los comunistas rusos: en Francia, Suecia, Croacia, España y Bélgica, Hitler ha tratado de dar los caracteres de una gran cruzada contra el comunismo a su campaña; se ha llegado a decir que ofreció, por medio de Turquía, la paz a la Gran Bretaña y que la llamó a la lucha común contra Stalin. Aunque en un principio se creyó que la campaña en Rusia sería cosa de pocos días, pues se pensaba por una parte en la pésima calidad del ejército rojo, y por otra en un levantamiento del pueblo ruso contra los soviets, ya ha transcurrido un mes y parece que los alemanes tendrán que dominar aún muchos obstáculos para apuntarse una victoria definitiva, pues los soldados de Stalin han combatido con heroísmo y, a juzgar por las informaciones de las agencias periodísticas, el pueblo ruso se ha agrupado en torno de su gobierno para hacer frente a las huestes nazis. Hasta ha reaparecido últimamente el llamado patriarca primado de la iglesia ortodoxa panrusa, quien desde Moscú se ha dirigido a sus compatriotas para pedirles resistencia contra la invasión. Tres notables militares rusos están dirigiendo las operaciones: en el frente septentrional, el mariscal Voroshilov; en el central (sector Polotsk-Bobruisk), el mariscal Timochenko; y en el meridional, el mariscal Budeney. Las noticias sobre el curso de los sucesos son totalmente contradictorias, pues mientras Berlín sostiene que van cayendo las principales posiciones rusas, Moscú informa que, en virtud de recias contraofensivas, los germanos se ven obligados a retroceder; según Berlín, los comunistas han perdido un millón de hombres; según Moscú, los alemanes que perecieron en los diez primeros días de la contienda, fueron 700.000. Batallas gigantescas se han trabado, especialmente en las zonas de Minsk, Bialystok y Kiev, en donde Alemania ha obtenido triunfos importantes; el frente general de la guerra es de unos 2.400 kilómetros, y las divisiones que combaten se acercan a 600: 370 rusas, y 222 alemanas. Los famosos cosacos del Don han vuelto a escribir páginas heroicas en Rusia. Como la guerra, y sobre todo esta, es campo de sorpresas, ahora tenemos que Rusia e Inglaterra se han aliado, en pacto firmado en el Kremlin, el 13 de julio, por Molotoff, como representante ruso, y por el embajador británico en Moscú, Stafford Cripps. Se han comprometido las dos potencias a ayudarse mutuamente en la lucha contra Alemania y a no negociar con esta la paz por separado. Ha surgido un problema: Polonia, desmembrada por Hitler y Stalin, y alia-





ESTACION DE SERVICIO CARACAS ————— LA RECONSTRUCTORA DE LLANTAS

**ADAMES & GIL, LTDA.**

AVENIDA CARACAS NUMERO 26-81. TELEFONO NUMERO 64-18.



da de Inglaterra, se pondrá ahora al lado de Rusia? Los ingleses han trabajado para conseguir un pacto entre el jefe extraterritorial del gobierno polaco, general Vladimir Sikorsky, residente en Londres, y el gobierno soviético. Para ello, Sikorsky ha pedido que Rusia declare nulos los tratados anteriores con Alemania, y sobre todo el que consagró el reparto de Polonia. Aún no se conoce la decisión definitiva al respecto.

La campaña de Siria terminó favorablemente para la Gran Bretaña. Los franceses partidarios del gobierno de Vichy combatieron con denuedo, pero acosados por la falta de alimentos y por el número superior del enemigo y en la imposibilidad de recibir refuerzos, tuvieron que capitular. Después de que los anglo-franceses libres tomaron a Padmira, que sufrió un terrible asedio, y de que la RAF bombardeó con intensidad las tropas y posiciones de Dentz, y no obstante que Petain rechazó en un principio las bases que para la paz proponían los ingleses; el mandatario francés en Siria firmó en la noche del 12 de julio el borrador del armisticio; y el día 14, la Gran Bretaña tomó posesión militar del territorio sirio. Para el cumplimiento del pacto se nombró una comisión con sede en Beirut, y compuesta de cinco miembros: tres, incluso el presidente, designados por las autoridades británicas, y los otros dos por las autoridades francesas. Las tropas de Petain serán repatriadas. Vichy, en una sentida proclama, hizo saber a los sirios que por «una lucha desigual e injusta se veía obligada a entregar el mandato».

En tanto que Hitler concentra toda su actividad guerrera sobre Rusia, y emplea su aviación en destruir los fuertes de sus nuevos enemigos, la RAF ha venido desarrollando una campaña intensa y sistemática de bombardeo contra Alemania y los países por esta ocupados. En la última quincena de junio los ingleses lanzaron más de cuatro millones de kilos de explosivos sobre sus adversarios. En julio han hecho sus apariciones destructoras en Italia: Nápoles ha sido bombardeada varias veces. Los rusos han bombardeado a Finlandia; en los primeros días de las hostilidades atacaron a Varsovia, Constanza y Danzig. Los alemanes han informado que entre el 22 de junio y el 7 de julio, destruyeron siete mil aviones soviéticos.

Por otra parte, dicen que en el Mar Negro han destruido la tercera parte de la marina de Stalin. Según los cálculos de Londres, han sido hundidas en la primera quincena de julio al rededor de 70.000 toneladas del eje, y averiados varios buques con un total de 15.000 toneladas. Las pérdidas británicas en este renglón han sido pocas en relación con las experimentadas en meses anteriores. Los ingleses, por esto, se muestran complacidos y afirman que el fenómeno obedece a que en Alemania falta ya el elemento humano para la campaña submarina.

¿Será cierto que la guerra volverá a Francia, Bélgica y Holanda? En Inglaterra se hacen declaraciones sobre columnas antigermanas en esos países, y la prensa pide que se invada, mientras se desarrolla la campaña de Rusia, al continente europeo. En la Gran Bretaña se ha inventado un aparato de gran poder destructor, combinación del submarino y el tanque, para emplearlo contra las costas occidentales de Euro-





Plaza de Berrío,  
Medellín,  
pavimentada con

**Cemento 'DIAMANTE - TITAN'**



pa. En la cámara de los comunes, el ministro de aeronáutica, John T. C. Moore, al replicar a los cargos que se le habían hecho, manifestó que la aviación inglesa ha alcanzado la pujanza necesaria para que los ataques venideros sobre Berlín sean tan terribles, que —al lado de ellos— los sufridos por Londres parezcan juego de niños. El general Wawell, que se distinguió en el Africa por su triunfo sobre los italianos, fue nombrado comandante de la India, en lugar de sir Claude Auchinlek, quien ha asumido el comando en el cercano oriente. En las tierras africanas ha habido poca actividad en este mes; el hecho más significativo fue la rendición del general italiano Gazzera y de nueve generales más, postreros representantes de la resistencia de Italia en Etiopía. Rusia ha dado la voz de alarma a Turquía sobre los preparativos nazis en la frontera de Bulgaria, para apoderarse de los Dardanelos y el Bósforo. La guerra amenaza, pues, extenderse más todavía, y su prolongación quizás sea considerable, aunque hace poco el generalísimo Franco, jefe del Estado español y autoridad en asuntos bélicos, declaró que el eje ya había obtenido la victoria.

**En el lejano oriente** A principios de junio fue reconocido por Alemania, Italia y España el gobierno de Nanking, presidido por Wang-Ching-Wei, partidario del Japón. Este país ha estado en actividad misteriosa, sobre todo desde que estalló la guerra ruso-germana. Los nipones se han alarmado considerablemente por las maniobras de Estados Unidos en las Filipinas, y por la anunciada alianza militar anglo-china a fin de impedir la expansión japonesa hacia el sur. En los últimos días hubo crisis en el ministerio de Tokio; el cambio principal consistió en el reemplazo del conocido ministro de relaciones exteriores, Matsuoka, por el almirante Teijoro Toyoda. También se ha anunciado la movilización de grandes contingentes militares nipones, con el fin, según unos, de invadir la Indochina, y, según otros, de atacar a Rusia por Siberia.

**Estados Unidos y la guerra** Siguen bien definidas las dos corrientes que existen sobre el problema de la guerra: los intervencionistas y los aislamentistas. Entre los primeros figuran altos funcionarios, como Harold Ickes, quien ha manifestado que es la ocasión propicia para que su nación le declare la guerra a Hitler; entre los segundos está el ex-presidente Hoover, quien ha dicho que los norteamericanos no deben entrar en la contienda, sino «prepararse para la eventual conferencia de la paz». Lindbergh ha vuelto a su prédica antibélica y ha proclamado que es preferible una alianza con Alemania y no con Rusia. Roosevelt se encamina hacia la creciente participación en favor de la Gran Bretaña. El 8 de julio las fuerzas de los Estados Unidos ocuparon a Islandia, en previsión, según se explicó, de un movimiento alemán contra el hemisferio occidental; sustituyeron a las tropas británicas que desde mayo de 1940 ocupaban tal isla. Los barcos de guerra norteamericanos tienen orden de hacer fuego contra los submarinos alemanes, a fin de mantener libre la ruta del Atlántico norte. Sobre esto el gobierno alemán ha declarado que dará su respuesta «a su debido tiem-



# Nuevos triunfos del Teotisisil

Medellín, mayo 18 de 1940.

Señor doctor don  
Esteban Rodríguez Cifuentes.  
Bogotá.

*Mi respetado doctor Rodríguez:*

*Reciba usted antes que todo mi más cordial saludo y mis deseos por su eterno bienestar.*

*Por medio de la presente, me permito referirle un asombroso caso en que gracias a la magnificencia de su producto TEOTISIL se pudo curar un asma en forma radical a mi pequeño hijo Humberto. Digo asombroso, por las circunstancias que rodearon lo que para mí como padre de familia, fue un suceso feliz. Mi niño nació con cierta afección que algunos médicos calificaron en forma equivocada al principio. Finalmente, y cuando el niño solo tenía cuatro meses de edad, llamé a mi casa al doctor Juan Saldarriaga, galeno de gran prestigio en este departamento de Antioquia. Inmediatamente, el doctor Saldarriaga ordenó aplicarle a mi pequeño su maravilloso producto TEOTISIL. Temeroso, dije al doctor Saldarriaga, que por razones de la corta edad de Humberto —cuatro meses escasos— el producto podría serle perjudicial. Y el doctor Saldarriaga, una eminencia médica reconocida, me dijo estas textuales palabras: «Yo respondo del niño». Así pues, el TEOTISIL le fue aplicado. Días más tarde los síntomas del asma, es decir, ese estado desesperante, desaparecieron por completo, y el niño no ha vuelto a demostrar señales de la enfermedad con que nació.*

*Doy las más expresivas gracias a usted, que con su producto, en forma indirecta pero eficaz, salvó a mi hijo. De usted y del doctor Juan Saldarriaga, viviré eternamente agradecido, como solo puede estarlo un padre de familia que ve salvado su hijo de una muerte segura, como ya me lo habían pronosticado algunos médicos de reconocida fama.*

*Sin más, le ruego aceptar una vez más mis agradecimientos, y un efusivo saludo de su, desde hoy, incondicional servidor,*

ALBERTO MANRIQUE



po». En tanto que parlamentarios como Taft critican fuertemente la ocupación de Islandia y las medidas de acercamiento progresivo a la guerra, Roosevelt pide que se prolongue el período de conscripción, busca el modo de que se le permita el envío de tropas fuera del continente, y solicita al congreso créditos y autorizaciones para hacer contratos por valor de 3.323 millones de dólares, con destino a la defensa nacional.

**Panamericanismo** En relación con la iniciativa uruguaya de no considerar beligerante al país americano que entre en guerra con otro país no americano, ha habido diversos pareceres: la Argentina cree que en La Habana ya se trató el asunto y que ahora sería redundante esta declaración; el Brasil, el Salvador, México y Bolivia, han acogido la tesis del Uruguay. El comité internacional de neutralidad, con sede en Río de Janeiro, está estudiando un proyecto sobre el modo como debe tratarse a la tripulación de los buques mercantes de los países en guerra. El Perú ha manifestado que será estrictamente neutral, y ha prohibido en su territorio toda clase de propaganda respecto de las naciones beligerantes. Guatemala ha prohibido a los submarinos combatientes la entrada en sus puertos y aguas territoriales.

**La hispanidad** En el día de la conmemoración de la muerte de Pizarro, en Trujillo (España), entre otros actos, se le entregó al embajador peruano una placa de bronce, con destino a los muros de la alta cámara legislativa del Perú, «para eternizar el amor de Trujillo por la gran nación suramericana». En una alocución dirigida por el canciller de la hispanidad, Manuel Halcón, a los países americanos, expresó que «la hispanidad es para nosotros y los pueblos hermanos de América el común denominador que no excluye sino que incorpora lo indígena»; y más adelante agregó que «España no trata de defender posesiones territoriales sino de salvar la cultura hispana». En el día de la fiesta del trabajo en España, el general Franco, refiriéndose al mismo tema, manifestó que su patria no busca dominios en América, sino «reafirmar nuestra propia fe en el ideal de una raza que no muere».

**Conflicto entre Ecuador y Perú** En los primeros días de julio se presentó un choque entre las fuerzas peruano-ecuatorianas. Parece que por un incidente baladí, hubo ligeros encuentros militares en las zonas fronterizas; según lo anunció el Ecuador, la aviación peruana bombardeó algunas poblaciones como Chacras, Aguas Verdes y Huaquillas. Los países hispanoamericanos, inclusive España, intervinieron en favor de una suspensión de preparativos bélicos, y aunque el 16 de julio los peruanos intentaron un avance en el río Zarumilla, sector de La Línea, hoy se cree que el incidente está para extinguirse.

**Economía, hacienda y finanzas** En España fue rápidamente suscrito por el pueblo el empréstito de dos mil millones de pesetas que solicitó el gobierno. Los acontecimientos ruso-germanos han producido reacciones financieras sumamente halagüeñas en la bolsa de Nueva York y en la de Londres. En la Francia de Petain se





**ALTO!!!**  
**PARÁ**  
**CURAR**  
**EL**  
**PALUDISMO**

**KINO SAN**



**VINO**  
**DE**  
**QUINA**  
**Y KOLA**

**LABORATORIOS** *Escobar* **GIRARDOT**

"Salesianos - Bogotá"



han dado acertadas disposiciones legales sobre bancos y se ha creado la asociación profesional de banqueros. Estados Unidos están interesados en comprar grandes cantidades de plomo a Hispanoamérica; México les suministrará mensualmente quince mil toneladas. Inglaterra ha solicitado sesenta mil fardos de algodón a los Estados Unidos. El Brasil ha establecido precios mínimos para su café y así lo anunció a la bolsa de café y azúcar de Nueva York. Los norteamericanos piden a Roosevelt, que restrinja la producción de automóviles en más del 20 %, a fin de que se destinen mayores cantidades de hombres y materiales para las industrias de la defensa nacional. En México se ha prohibido la exportación de excedentes de los «materiales estratégicos» a los países extracontinentales. Gran revuelo ha causado la «lista negra», formada y proclamada por Roosevelt, de personas y entidades latinoamericanas simpatizantes con Alemania, y a las que se les castiga con restricciones en sus negocios con casas comerciales estadounidenses.

**Varios** En la guarnición de El Pilar (Paraguay) hubo conato de sublevación contra el presidente Morínigo, pero fueron prontamente contrarrestados. Lo mismo aconteció en Bolivia, en donde, según informaciones oficiales de ese país, hubo tentativas para derrocar al gobierno por medio de una conjuración de origen nazi, en la que estaba complicado el ministro alemán. En Ann Harbor (Mich., EE. UU.), se reunió la conferencia de educadores, a la que concurrieron más de dos mil representantes de todas las partes del mundo, con el propósito de tratar de los problemas de la enseñanza, especialmente en relación con la crisis contemporánea. A la edad de ochenta años, falleció en Estados Unidos el célebre pianista Paderewsky, quien además de artista fue ilustre político polaco.



**MAIZENA  
DURYEA**

Busque siempre el nombre **DURYEA** y la escena India en cada paquete.

*GRATIS! Pida hoy mismo nuestro interesante folleto que le ayudará a preparar menus agradables y alimenticios.*

El alimento supremo. Para preparar sopas, pudines y platos a la crema úsela siempre. Quedan deliciosos. De venta en todas las bodegas.

S3919



# LOTES PARA INDUSTRIAS Y CASAS

En la Urbanización **SAN VICTORIO**  
(Calles 23 a 26 y carreras 20 y 27)

Alcantarillados, redes de acueducto y  
energía eléctrica, pavimentos. Todas  
las obras aprobadas por el Municipio.

VENTAS CON 5 AÑOS DE PLAZO

**VICENTE Y GABRIEL DURANA**

Avenida Jiménez de Quesada número 9-14  
Teléfono 96-53

## NICOLAS GOMEZ & Co. Ltda.

PRINCIPAL: carrera 8.<sup>a</sup> 12-25

SUCURSAL: carrera 7.<sup>a</sup> 17-45



Especialidades  
en artículos para la  
decoración de su  
residencia.



Damascos  
Tapetes  
Telas para cortinas  
Visillos, stores  
Alfombras etc.



# Vida nacional<sup>1</sup>

(Del 20 de junio al 20 de julio)

I Política — II Social — III Cultural — IV Económica

— I —

**Colombia y Estados Unidos** La política de cooperación y acercamiento con los Estados Unidos ha continuado su desarrollo fomentado por los gobiernos de ambos países. La empresa de mayor envergadura en el mes que reseñamos ha sido la dirigida por nuestro embajador en Wáshington, doctor Gabriel Turbay, encaminada a la consecución de un empréstito para el fomento de la industria, de la agricultura y de las obras públicas; sus gestiones ya están culminando felizmente. Por otra parte, la misión militar colombiana lo ha asesorado en la obtención de armamentos para nuestra defensa. Nuestro gobierno, por conducto del ministro de guerra ha rectificado las noticias publicadas por varias agencias periodísticas en Estados Unidos sobre la cesión de bases a ese país (L. VI-17, R. VII-9). Esto no se opone a que el aeródromo de Soledad en el departamento del Atlántico sea considerablemente ampliado y reformado con la ayuda de la *Panamerican Air Ways*; que trece bombarderos yanquis aterricen en el mismo y sigan luégo rumbo a Maracaibo (T. VII, 4). Las buenas relaciones de Colombia y la república del norte han tropezado con algunas dificultades, como el veto del cónsul de Panamá en Buenaventura a los obreros de color, el cual se ha negado a visarles los pasaportes. A este propósito el ministro de trabajo, doctor José Joaquín Caicedo Castilla ha declarado: «Debemos insistir en que Colombia no puede admitir que se hagan diferencias raciales, por ser contrarias a todos los principios democráticos» (L. VI-17). Ha conferenciado con el secretario de la embajada de Estados Unidos para solucionar satisfactoriamente el espinoso asunto; y ha pedido al señor ministro de relaciones exteriores, doctor Luis López de Mesa, su acción en el mismo sentido. *El Tiempo*, al comentar estos incidentes enojosos, dice: «El criterio racista es contrario a los principios que sustentan la organización jurídica de estas jóvenes democracias americanas»... Las autoridades panameñas no siguen la ruta indicada por el presidente Roosevelt, quien hace poco se expresó así: «Nuestro gobierno no puede tolerar que continúe la discriminación contra los ciudadanos de los Estados Unidos en la producción de defensa. La industria debe recibir trabajadores capaci-

---

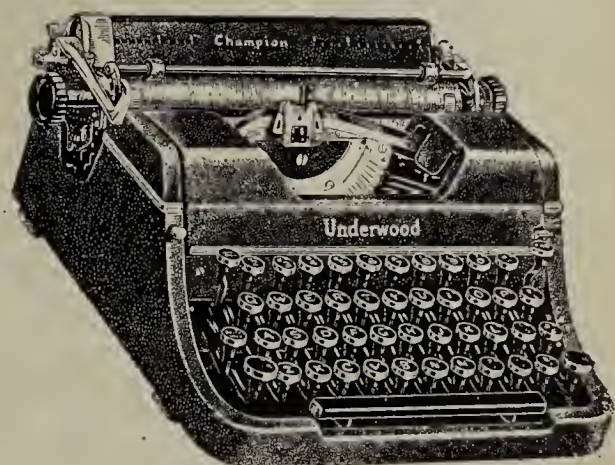
1 Diarios más citados: C. *El Colombiano*; D. *La Defensa*; E. *El Espectador*; L. *El Liberal*; P. *El Pueblo*; Pa. *La Patria*; R. *La Razón*; S. *El Siglo*; T. *El Tiempo*.



# Underwood

El nombre inigualable en el mundo de los negocios.

- Cinco modelos de máquinas de escribir portátiles para todos los bolsillos.



- Seis tamaños de máquinas de escribir para oficina.



- Una línea completa de sumadoras

Underwood  
Sundstrand

de fama internacional.

Informes completos donde

**José Botero Salazar y Co. Ltda.**

Bogotá, carrera 8.<sup>a</sup> número 15-71—Teléfono 12-63



tados, sin preocuparse de raza, nacionalidad inicial, religión o color» (T. VI-20). Los cuatro pilotos que hicieron cursos de especialización en varias escuelas de Norteamérica, han regresado al país y trabajarán en la base escuela aérea de Guabito, como instructores. Han llegado a los Estados Unidos el doctor Agustín Nieto Caballero, rector de la universidad nacional, quien participará en la conferencia del progreso educacional; y la señorita Ester Aranda, directora del instituto pedagógico femenino de Bogotá, quien asistirá al congreso mundial de educación que se reúne en Ann Harbor, Estado de Michigan. Con ocasión de su fiesta nacional, celebrada el cuatro de julio, todos los periódicos liberales y conservadores de la capital han encomiado la política de la buena vecindad que se manifiesta hoy en actos de cooperación y respeto recíprocos. El departamento de guerra de los Estados Unidos ha dirigido una invitación a los gobiernos de Hispanoamérica para que designen oficiales de sus ejércitos que se incorporarán durante seis meses en el de la Unión, en calidad de huéspedes; nuestra patria ya aceptó la invitación, y nombró a tres oficiales. El doctor Gabriel Turbay y otros embajadores han sido invitados por las autoridades correspondientes a visitar las obras de defensa de Estados Unidos. La comisión interamericana de arbitramento comercial, anunció la formación de un gabinete de relaciones comerciales para que ayude a resolver los problemas que se presenten en el comercio del continente. El técnico en construcción de carreteras del departamento de comercio, mayor B. P. Root, anuncia la activación de los trabajos de la carretera panamericana en el sector que comunicará a Panamá con nuestro país, con el objeto de remediar las dificultades de los trasportes marítimos.

**Política liberal** Ningún cambio esencial se ha producido en las facciones del liberalismo, cada una de las cuales permanece aferrada a sus tesis y ambiciones. Entre las fuerzas contendoras no aparece una tercera que las reduzca a disciplina restableciendo el principio de autoridad, y eliminando las rencillas disgregadoras. El gobierno, oficial y oficiosamente, se defiende de los ataques de la prensa y de los jefes lopistas; *El Tiempo* publica todos los días en la quinta página una nota bajo el título la nación en marcha que informa sobre una obra progresista realizada o en vías de realización como antídoto contra los hechos y palabras que distinguieron a la «révolución en marcha»; reportajes de los gobernadores sobre la bondad de sus administraciones seccionales, y de los congresistas adictos al régimen y de los jefes que piden unión y más unión. *El Tiempo* y *La Razón* se han atrincherado en la fortaleza un tanto derruida de los estatutos del partido, para combatir al doctor López y a sus amigos, que pretenden hacer tabla rasa de esas disposiciones que definen el modo de elegir candidatos a la presidencia. El señor Alberto Lleras Camargo, don Juan Lozano y Lozano, Calibán y el doctor Carlos

---

COLOMBIA PRODUCE EL MEJOR CAFE DEL MUNDO Y LOS COLOMBIANOS  
DEBEMOS DARNOS EL PLACER Y EL LUJO DE BEBERLO.  
RECHACE USTED TODO CAFE QUE NO SEA DE ALTA CALIDAD.





Listo!!



Puedes venir por mi  
MIS TRASTORNOS INTESTINALES HAN DESAPARECIDO GRACIAS

AL **ELIXIR ESTOMACAL**  
**SAIZ DE CARLOS**

Distribuidores para Colombia

**Laboratorios URIBE ANGEL**

MEDELLIN - BARRANQUILLA - CALI



Lleras Restrepo y su compañero de dirección, al ver el fastidio del público lector y elector por las monótonas diatribas que se cruzan, las suspenden por escasos días, para serenarse y descansar, analizando los problemas nacionales. Pero al poco tiempo vuelven a las andadas. Los antirreeleccionistas cargan contra López, y los secuaces de éste contra el gobierno y blasonan de tener como cauda de su jefe a todo el liberalismo popular, que es fuerte y renovador. No aburriremos a nuestros lectores transcribiéndoles citas de los diarios que lidian; son más o menos las mismas que ya conocen. Vale la pena destacar la pugna personal entre el senador Aníbal Badel y el escritor de la «Danza de las horas», surgida a raíz de unas declaraciones del primero, en las cuales acusaba al doctor Santos de intervencionismo electoral, y de no apoyar la candidatura del doctor López; se llamaron traidores, desagradecidos, embusteros. El movimiento unionista ha cobrado cierta fuerza; los directores de Antioquia y Caldas hicieron un llamamiento a sus partidarios en tal sentido y otro a los directores de *El Tiempo* y *El Liberal* para que suspendieran la política de los denuestos y de las furias que amenaza derribar al partido de las cumbres del poder; los dirigentes del Tolima felicitaron a don Luis Cano por sus desvelados trabajos en favor de la unión; y el doctor Luis E. Nieto Caballero, ha empuñado la pluma y escrito epístolas conciliatorias; algo han logrado, porque en los últimos días los editorialistas dejaron el tema de las divergencias y han escrito sobre las labores que deben desarrollar los parlamentarios liberales en este congreso. Además, el doctor Carlos Arango Vélez, a pesar de haberlo proclamado candidato a la presidencia la convención antirreeleccionista de Circasia, a la cual concurren cien delegados de Caldas, dirigió un telegrama a don Francisco Rivera Escobar para manifestarle que acatará las decisiones de la convención nacional de su partido y que su nombre nunca será obstáculo para la unión sincera y completa. La dirección nacional liberal se reunió varias veces sin la concurrencia de los representantes auténticos del lopismo; dirigió un manifiesto redactado por el doctor Jorge Eliécer Gaitán, en el cual defiende la autoridad de la directiva y los estatutos del partido, pero no ahonda en los temas que dividen al liberalismo; por resolución fijó la fecha del 16 de agosto para la reunión de la gran convención nacional; en contra del alegato, el señor Alberto Lleras Camargo apuntó sus baterías, desconociendo otra vez la autoridad de la directiva; *El Tiempo* en días anteriores publicó editoriales violentos para afirmar la decisión del liberalismo de oponerse a cualquier candidato, y especialmente al señor López, que amenace burlarse de los estatutos liberales, y echar como se dice, por la calle de en medio. La convención de la juventud liberal se reunió a fines de junio en esta ciudad; pero resultó más afilada a las izquierdas que a los postulados de Murillo Toro, del doctor Iregui y a los deseos de Calibán; en la proclamación de principios que aprobó, se declaró partidaria de un extremado intervencionismo de Estado, y de que el gobierno estableciera relaciones comerciales con Rusia; y proclamó la candidatura del doctor López. El cual concurre a la sesión de clausura y dijo, para contrarrestar la preponderancia y los anhelos de los comunistas de la convención, que en Colombia no había ni fascis-



# BAVARIA



ES LA MARCA  
QUE HA HECHO  
FAMOSO EL  
NOMBRE DE LA

# CERVEZA

# COLOMBIANA



tas ni comunistas, sino liberales y conservadores. En declaraciones que publicó el semanario *Afirmación*, invitó a las juventudes liberales a prepararse para la lucha, porque esta nueva generación liberal soportará el asalto de una juventud fanática, cruel, organizada y ambiciosa (L. VII-5). El doctor Carlos Uribe Echeverri ha continuado su jira por varios departamentos del occidente. En síntesis, el nudo gordiano sigue sin soltar: el gobierno se defiende, los lopistas atacan, no asoma un candidato para enfrentarse resueltamente al ex-presidente, los liberales de provincias se alarman con la división de su partido, los jóvenes del partido de gobierno no comulgan con las ideas de los liberales manchesterianos, la directiva nacional no halla eco a sus órdenes y advertencias; los efectivos de las facciones se arman, cuentan y toman posiciones para resolver definitivamente el litigio en el congreso y en la convención nacional. En el cual, parece que apoyarán todos al gobierno en las líneas generales de su política, para evitarle al partido una situación difícilísima, pero continuarán sosteniendo sus puntos de vista sobre candidatos a la presidencia.

**Política conservadora** El conservatismo prosigue su campaña sobre reforma del órgano judicial, y contra la candidatura del doctor López. A este respecto, *El Siglo* del cinco de julio publicó en su editorial estas palabras terminantes: «Nuestro partido no lanzará candidato en las próximas elecciones presidenciales; no habrá lugar en ningún caso a que el electorado liberal tenga que escoger entre López y los conservadores». La convención conservadora reunida en Cartagena, nombró directorio para el departamento de Bolívar; la de Cundinamarca delegó los poderes para designar directiva, en el comando nacional del conservatismo, el cual nombró un comité ejecutivo compuesto por los doctores Lisandro Leyva Pereira y Alfredo Vásquez Carrizosa, y el señor Antonio José Uribe P. La de Antioquia nombró nuevo directorio que no ha asumido sus funciones, gobernando entre tanto el anterior. En Manizales se congregaron los parlamentarios conservadores de Antioquia, Valle del Cauca y Caldas, y acordaron una plataforma de acción para desarrollar en el congreso, que consiste en varios proyectos de reforma de la ley de tierras, modificación del sueldo permanente, descentralización administrativa. *La Patria* celebró el 21 de junio veinte años de existencia; todos sus colegas del periodismo festejaron la fecha, felicitando a sus directores, doctores Silvio Villegas y Joaquín Estrada Monsalve; en el banquete que les ofrecieron sus copartidarios, habló el doctor Primitivo Crespo a nombre del directorio nacional.

**Organo judicial** El gobierno, la prensa de ambos partidos, los ciudadanos y la academia colombiana de jurisprudencia, piden la reforma del órgano judicial para evitar el desquiciamiento de la administración de justicia por la corrupción y las intrigas de la política. Entre los varios hechos que denuncian el desbarajuste judicial y el relaja-

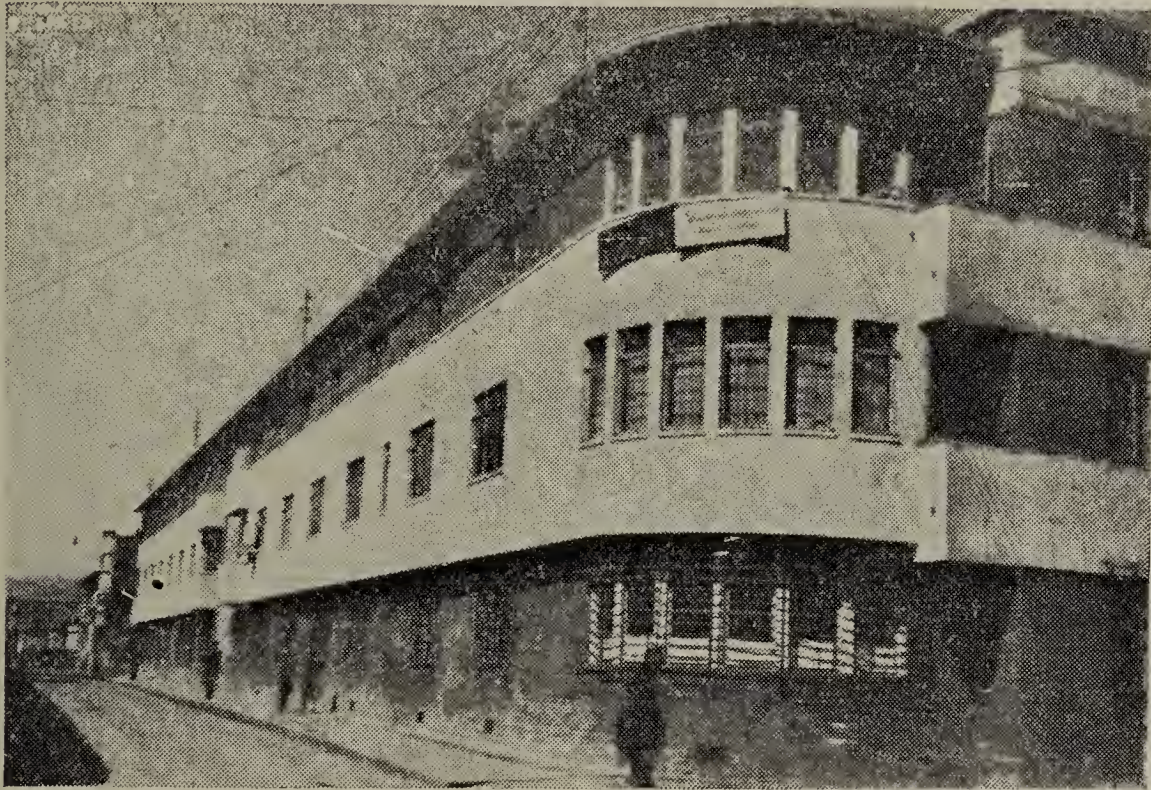
---

SI TENEMOS EL MEJOR CAFE DEL MUNDO, DEMONOS LA SATISFACCION Y EL PLACER DE TOMARLO. — EXIJA USTED CAFE EXCELSO, Y RECHACE INVARIABLEMENTE TODAS LAS MEZCLAS



# VENTANAS DE ACERO

EL SIMBOLO DEL MODERNISMO EN LA ARQUITECTURA



**EDIFICIO CIUDAD RESTREPO**

Calle 22, carrera 10

ARQUITECTOS:

**CUELLAR, SERRANO, GOMEZ**

EQUIPADO INTEGRAMENTE CON VENTANAS DE ACERO

---

Fabricadas por

# Talleres Centrales

**Jorge y Gonzalo Jaramillo**

LOS PRIMEROS Y MAS GRANDES FABRICANTES DE ELLAS EN EL PAIS

ATENDEMOS PEDIDOS PARA TODA LA REPUBLICA

---

Carrera 17 número 12-68. Teléfono 27-51

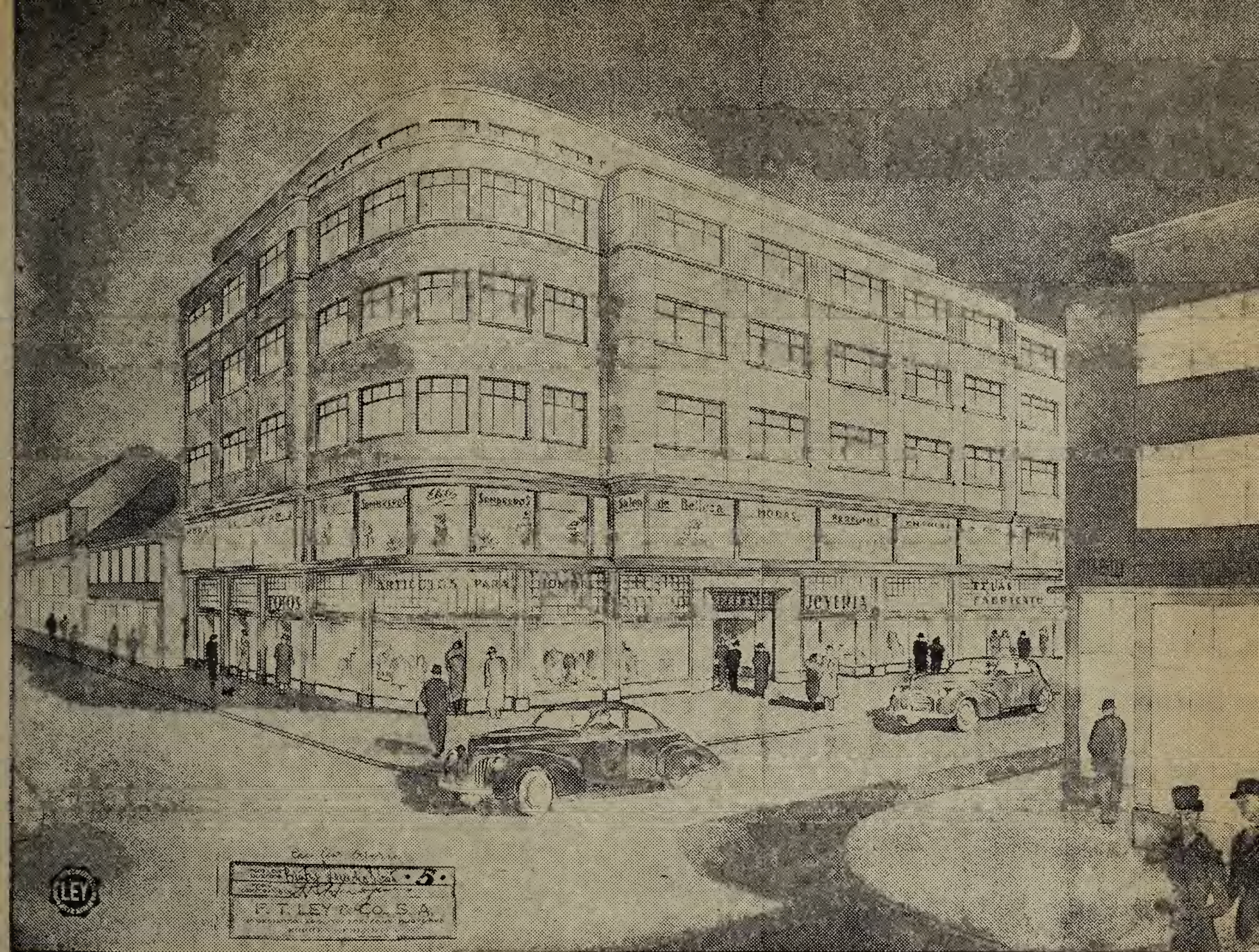
Dirección telegráfica CENTRALES.

**BOGOTÁ — Colombia.**



miento de los jueces, enumeramos algunos: el señor contralor general de la república, doctor Germán Zea Hernández, ha dirigido una comunicación al señor procurador general de la nación, para que intervenga ante los jueces a fin de que sancionen debidamente a los responsables de delitos contra el tesoro; y le refiere cómo el visitador de la contraloría, señor Jaime Ferro, descubrió que Laureano Silva, síndico de la penitenciaría central de Bogotá y José Vicente Bonilla, ecónomo de la misma, defraudaron al tesoro; que el juez que conoció de la causa declaró responsables a los sindicados, y el tribunal de Cundinamarca sobreseyó en su favor, nombrando después a Silva como juez mixto en Mesitas del Colegio (T. VI-19; S. VI-19). Comentando la comunicación del contralor, dice el diario de don Luis Cano: «Es penoso observar que en los mismos términos en que se expresa el señor contralor acerca de la ineficacia de los juzgadores para reprimir esta clase de delitos, lo hacen con impresionante unanimidad y casi todos los días, los gobernadores y los agentes de vigilancia con respecto a los delincuentes en general, quienes después de haber sido difícilmente capturados y puestos a disposición de la justicia criminal obtienen con mínimo esfuerzo una absolución complaciente y en ocasiones escandalosa» (E. VI-19). El tribunal superior de Cartagena eligió como juez civil del circuito de Magangué a Blas Viñas, quien tiene en su contra varios sumarios por el delito de prevaricato; el mismo tribunal lo había llamado antes a juicio por usurpador de funciones públicas; el magistrado conservador salvó su voto en este nombramiento (S. VI-19). El fiscal del juzgado tercero superior de Cundinamarca, doctor Jesús Estrada Monsalve, acusó al juez del mismo juzgado, doctor Mario Romero Padilla como autor de estos delitos: abuso de autoridad, concusión y falsificación de documentos privados (S. VII-1). Todos los jueces del Atlántico están en interinidad, porque los magistrados no se han puesto de acuerdo para hacer los nuevos nombramientos (T. VII-4). El vicepresidente del tribunal contencioso de Tunja presentó denuncia ante el procurador general de la nación contra el doctor Juan Eleázar Rodríguez, por haber falsificado la partida de bautismo; ha sido nombrado juez superior de Tunja (S. VII-8). El juez cuarto municipal de Barranquilla, señor Alejandro de la Espriella está sumariado por abuso de autoridad, prevaricato, retención indebida de dinero, malversación de fondos públicos, etc. (S. VII-11). Pero los hechos que han puesto al descubierto la corrupción de la justicia en algunas secciones del país, son los referentes al caso Potes y Molina Azcárate, quienes fueron reducidos a prisión en Buga como responsables del atraco de \$ 50.000 robados a un agente del banco de Colombia. El investigador especial, doctor Castro Movilla, enviado para perfeccionar la averiguación del delito, hizo gravísimos cargos contra las autoridades judiciales de Buga, que estorbaron la investigación; el secretario de la cárcel de Buga, contra quien cursan cuatro sumarios, permitió al abogado de Potes conversar largo tiempo con este, debiendo estar absolutamente incomunicado; el ministerio de gobierno suspendió al secretario de la cárcel, pero el tribunal de Buga lo nombró portero; el personero de la misma ciudad autorizó y solicitó la excarcelación de Potes y su compañero después de que habían





# F. T. LEY & Co., Ltda.

INGENIEROS • ARQUITECTOS • CONSTRUCTORES

NEW YORK - BOGOTA - COLOMBIA



EDIFICIO DE LA BOLSA. 7.º PISO





confesado su fechoría; ante este caso incalificable, el señor gobernador Aragón Quintero censuró públicamente al personero, logrando que el cabildo lo destituyera. Hubo tal coincidencia entre algunos de los encargados de velar por los intereses de la sociedad y los defensores de los delincuentes, que todos los gerentes de los bancos y otras autoridades intervinieron para que se trasladara a Potes y a su compañero junto con el sumario, a una ciudad que diera garantías a la justicia. Así se hizo por orden del gobierno, y fueron trasladados a Pamplona; el público de Buga aplaudió a los criminales y vociferó contra el probo gobernador. Todos estos episodios causaron indignación y asombro en todo el país. Don Luis Cano los calificó como expresiones típicas del gangsterismo jurídico (E. VII-9); y el señor ministro de gobierno, doctor Jorge Gartner, declaró que la reforma del órgano judicial se imponía cuanto antes, puesto que se había llegado a un estado tal de relajamiento, que solo faltaba erigir estatuas a Potes y a Molina para completar la apoteosis del crimen (E. VII-11). La corte suprema de justicia ha condenado a la nación a pagar un millón de pesos a los deudos de las víctimas del desastre de Santa Ana, ocurrido en 1938; ha reafirmado en nueva sentencia su doctrina respecto a la acción de paternidad natural, cuyo término se extingue con la muerte del presunto padre.

**Irregularidades** *Alcaldes*—El de Paima les ha dado la población por cárcel a un sindicato por el delito de homicidio y a otro por el de heridas (L. VI-17). El cabildo de Mariquita y toda la ciudadanía le han pedido al gobernador del Tolima que destituya al alcalde, en defensa de la tranquilidad pública (E. VI-18). Otro tanto han hecho los habitantes de Río de Oro en el Magdalena, por los escándalos dados por el jefe municipal (S. VI-24). El de Ituangó encarceló abusivamente al juez del circuito y al secretario (S. VII-1). El de Montería, según informaciones del juez Julio Nieto, está complicado en la adulteración del presupuesto municipal y no ha sido posible destituirlo (S. VII-9).

*Erario*—Como autores de la falsificación de estampillas de timbre nacional descubierta en Medellín se sindicó al jefe de la sección de extranjeros de Antioquia, y a otros dos individuos (L. VI-17). En la caja general del Tolima fue descubierto un desfaldo por \$ 2.700, cometido por uno de los contadores (E. VI-19). El anciano Antonio Elejalde Gaviria, quien hizo donación al gobierno de todos sus bienes, valuados en \$ 100.000 con destino a la educación pública, con la promesa de una pensión vitalicia de treinta pesos mensuales, se encuentra en Medellín padeciendo hambre, pues hace cinco meses que no le pagan su pensión; se ha dirigido a los altos poderes en vano (L. VI-21). En el ministerio de correos

---

PRESTIGIOSOS CIENTIFICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS ELOGIAN LAS VIRTUDES DEL CAFE COMO ESTIMULANTE CEREBRAL, COMO FACTOR INSUPERABLE PARA UNA BUENA NUTRICION, COMO MEDIO EXCELENTE PARA COMBATIR LA FATIGA Y TONIFICAR EL CORAZON. PERO EL CAFE DEBE TOMARSE PREPARADO CUIDADOSAMENTE, Y SIEMPRE CON LAS MAS ALTAS CALIDADES



# ARTURO MEDINA L.

FABRICANTE DE LOS  
MEJORES ARTICULOS DE PLATA  
MARTILLADA GARANTIZADA  
Y CONTRAMARCADA  
DE 0,900 m.



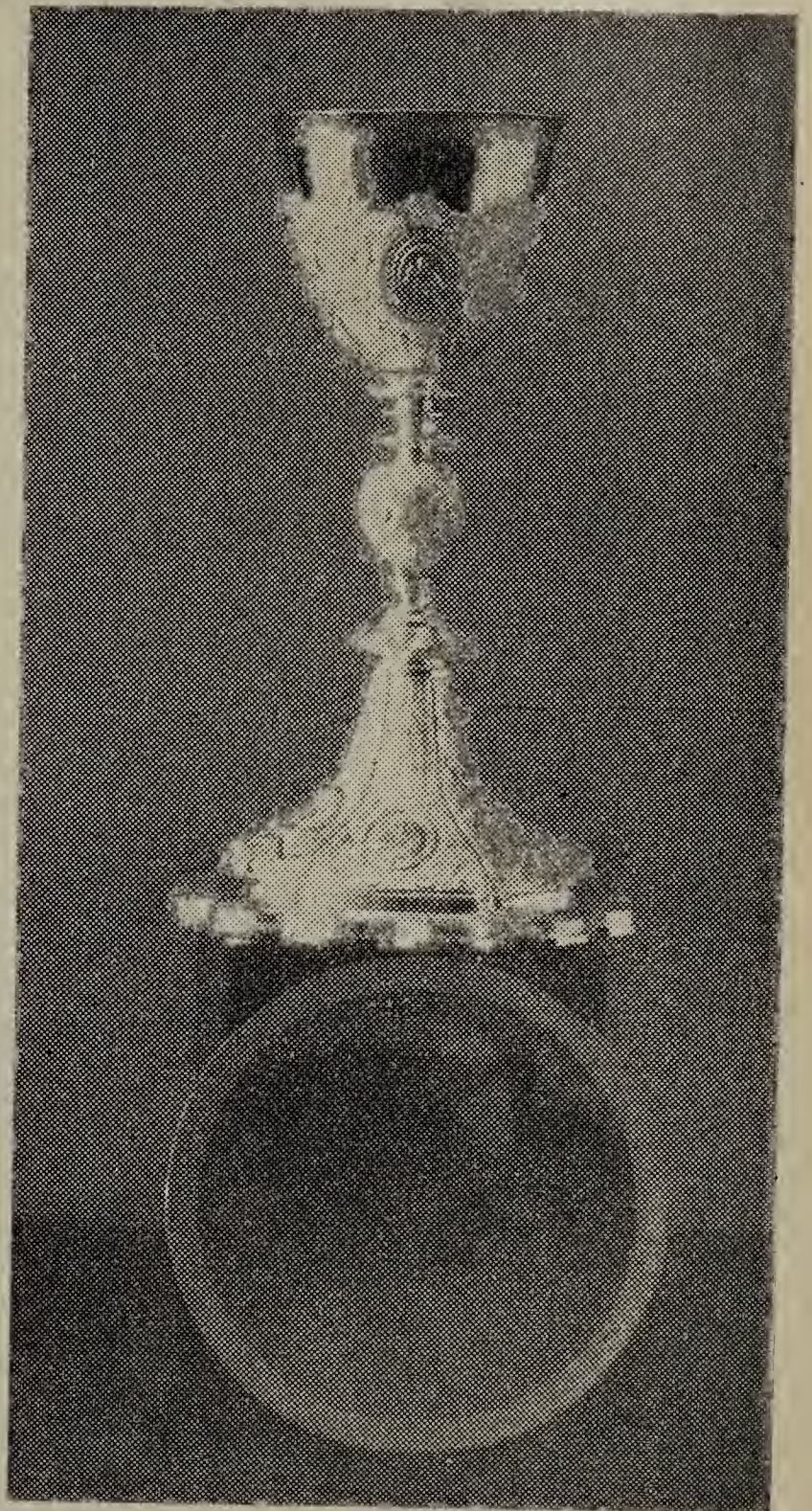
ALMACEN:

CALLE 12 NUMERO 6-03 — TELEFONO 31-79.

TALLERES:

CARRERA 10.<sup>a</sup> NUMERO 2 A-42

TELEFONO 76-66. TELEGRAFO: ARMEDINA.



ESPECIALIDAD EN

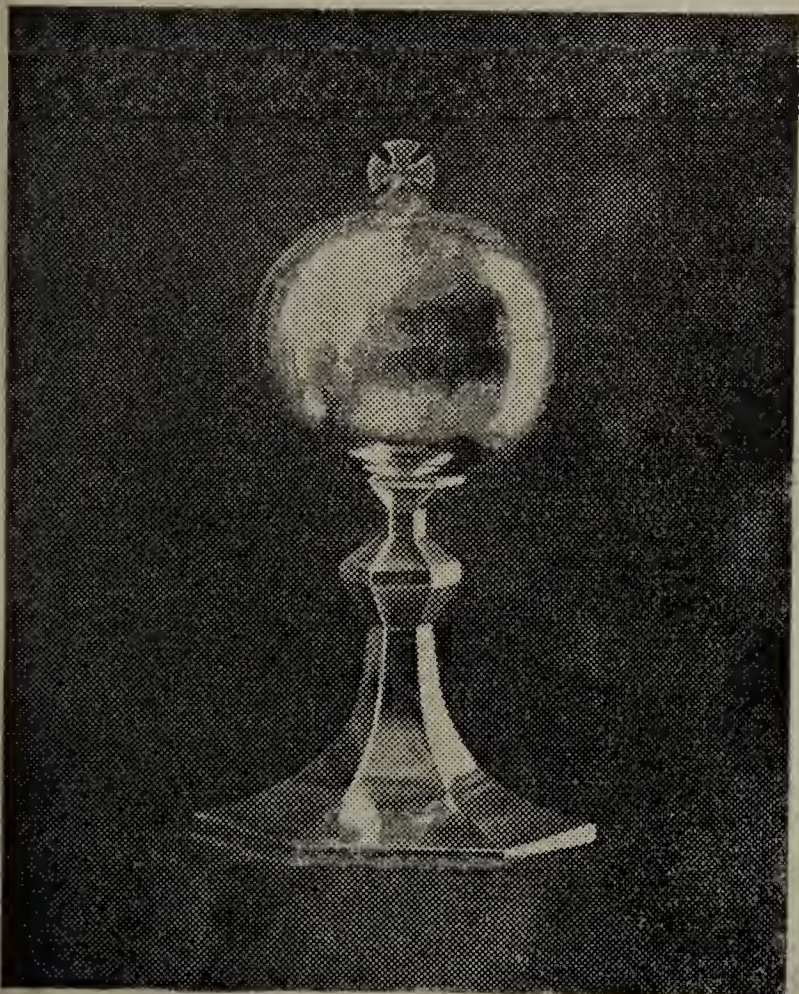
CALICES

COPONES

VINAJERAS

CUSTODIAS

ETC.





se ha descubierto otro desfalco por más de cinco mil pesos (L. VI-26). Las actas de la asamblea de Santander del Norte fueron alteradas con el objeto de hacer aparecer como pagados a la iglesia por unos servicios, \$ 21.592,48, cuando en realidad solo se pagaron \$ 2.100 (S. VI-27).

**Administración** En varios ministerios se han reducido los sueldos y los empleados para evitar el desequilibrio fiscal; el gobierno continúa organizando la defensa económica del departamento del Magdalena, para lo cual ha creado la superintendencia del fomento agrícola que tiene entre otras las siguientes funciones: conservación y desarrollo de los cultivos bananeros, cumplimiento legal de la inspección en el recibo de los frutos para la exportación, vigilancia de los contratos concernientes a la industria del banano, investigación y tratamiento de las enfermedades vegetales, parcelación de las tierras que el Estado posea o que adquiera para este efecto, construcción y administración de obras para regadío de las tierras, establecimiento de almacenes y comisariatos para la venta de artículos de consumo, etc. El levantamiento del catastro nacional es una de las mejores iniciativas de la administración pública. Para declarar su utilidad baste decir como ejemplo que en el catastro antiguo del municipio de Tocancipá figuraban inscritos 676 predios avaluados en \$ 917.590,00, y en el catastro levantado ahora técnicamente se inscribieron 825 predios, avaluados en \$ 1'713.636,00, con lo cual aumentan las rentas municipales. El señor ministro de minas y petróleos, doctor Juan Pablo Manotas, visitó los departamentos de Caldas, Antioquia, Cauca y Santander; en este mismo ministerio se ha creado el escalafón de empleados. La contraloría general de la república recoge anualmente 40 millones de datos estadísticos sobre diversas actividades colombianas, e inició la publicación de un boletín de informaciones estadísticas para la prensa, que es de extraordinario interés y oportunidad. El gobernador de Antioquia, doctor Aurelio Mejía, en viaje que hizo a Bogotá, obtuvo una partida de \$ 300.000 para la carretera al mar y la cooperación del gobierno para la fundación del banco ganadero que se constituye en forma de sociedad anónima, con aportes particulares y oficiales, y cuyo capital es por lo menos de un millón de pesos.

## — II —

**De la vida católica** Las sectas protestantes desarrollan una intensa campaña de penetración y propaganda en Medellín y Barranquilla, por medio de folletos, libros, conferencias y obsequios a las clases humildes; la jerarquía eclesiástica ha llamado la atención de los católicos para que defiendan la fe católica que es además una de las maneras más eficaces de proteger la independencia espiritual del país; en la capital antioqueña los sacerdotes dictaron varias conferencias contra el protestantismo, varios de cuyos pastores cometieron atentados contra las buenas costumbres, según denuncios del corresponsal de *El Siglo* en esa ciudad (S. VII-3). En la población de La Vega, los católicos reaccionaron enérgicamente y rechazaron las prédicas de un protestante. \* El gobierno nacional condecoró con la cruz de Boyacá a monseñor Gómez



# *Cuando Ud. toma un Seguro...*

## ES PORQUE DESEA ESTAR SEGURO

- Al imponerse usted el ahorro anual de unos cuantos pesos para pagar la prima de su póliza de seguro de vida, piensa:
- Ante todo, seguridad para mis dineros.
- Luego, estoy imponiéndome un ahorro una inversión por años que me servirá para las épocas difíciles, para cuando llegue la vejez, para cuando no se pueda trabajar o como un crédito para los momentos de emergencia.
- O: estos dineros son sagrados, son el amparo de mi esposa de mis hijos o de los seres queridos.
- Es mi deber buscar la Compañía que me dé mayores garantías y seguridades.
- **LA COMPAÑIA COLOMBIANA DE SEGUROS DE VIDA,** la institución más poderosa del país en su clase, le ofrece
- Un capital y unas reservas de \$ 9'200.000, invertidos íntegramente en Colombia para garantía de los colombianos
- Dirección y Gerencia en Colombia y con personal colombiano
- Las tarifas calculadas y adaptadas al medio colombiano
- Planes que atienden a todos los deseos y necesidades.
- 200 Agencias establecidas en el país.
- 67 años de experiencia cumpliendo estrictamente todos los compromisos.
- Y por último, no existe en el mundo Compañía de Seguros que le supere en condiciones y ventajas.

Pida informes a nuestros Agentes Autorizados

● *Cia. Colombiana de Seguros de Vida*



Brigard, secretario de la curia primada. \* En el Volcán Galeras, a 4.600 metros de altura, se dijo la primera misa. \* La intervención decidida del excelentísimo señor arzobispo de Medellín, de la prensa católica y del alcalde encargado, doctor Bernardo Toro, impidió la exhibición de la película inmoral «El sexto mandamiento». \* A fines de junio celebrese en Bogotá la tercera semana social católica, en conmemoración del cincuentenario de la *Rerum Novarum*; hablaron distinguidos expositores sobre la doctrina social de la Iglesia. \* El R. P. Nicasio Balisa, quien ha trabajado durante muchos años en las misiones de nuestros llanos orientales, es el nuevo prefecto apostólico de Casanare. \* El señor ministro de educación, doctor Guillermo Nannetti, en carta publicada por *El Espectador* del 28 de junio, reconoce la decidida y eficaz cooperación que le han prestado al gobierno el excelentísimo señor arzobispo primado y los rectores de los colegios católicos en la organización de la fiesta de la juventud colombiana. \* El mes del Sagrado Corazón fue una de las demostraciones más incontestables del catolicismo colombiano; las procesiones tuvieron pompa extraordinaria en Bogotá, Medellín, Bucaramanga, Manizales y otras ciudades. En la capital caldense se reunieron 50.000 personas venidas de todo el departamento, que rindieron homenaje a la soberanía de Jesucristo y escucharon la palabra de los oradores sagrados y del doctor Fernando Londoño Londoño. \* El presbítero Adolfo Hoyos Ocampo, cura de la catedral de Manizales, recibió el homenaje de todos sus fieles y de las autoridades, con motivo de sus bodas de plata sacerdotales.

### **Comunismo y sindicalismo**

En general se nota una reacción contra la intervención de los comunistas en los sindicatos: el señor Raimundo Aguirre Agudelo declara que ha encontrado buen ambiente en los trabajadores del Magdalena para el arreglo de los problemas nacidos con la apertura de nuevas vías en el occidente colombiano, a pesar de la oposición de los dirigentes comunistas, que son contrarios a la política del gobierno (T. VI-17). Los principales dirigentes de los sindicatos de Bolívar rechazaron en Cartagena las ingerencias de los partidarios de Stalin (T. VII-1), y el sindicato de trabajadores de la Almendra Tropical en Barranquilla, hizo otro tanto respecto de los directores de la unión de trabajadores del Atlántico (T. VII-2); en Bucaramanga se disuelve la federación de trabajadores, porque los sindicatos no aceptan la dirección comunista. Sin embargo, los agentes de la revolución no se dan por vencidos: en Medellín organizaron una manifestación en favor de Rusia; el secretariado del comunismo en Colombia, compuesto por Augusto Durán, Gilberto Vieira y Rafael Baquero H., dirigió un mensaje a sus camaradas, protestando contra la guerra de Hitler; varios de los camaradas indujeron a los trabajadores de «La Constancia» en Barranquilla, a dirigir un desorbitado pliego de peticiones a sus patrones,

---

AL DESAYUNO, DESPUES DE LAS COMIDAS, EN LA HORA DEL DESCANSO, Y CUANDO USTED NECESITA TRABAJAR CON LA MENTE DESPEJADA, UNA TAZA DE CAFE ES INSUPERABLE. — PERO DEBE TOMARLO PURO Y DE LAS MAS ALTAS CALIDADES QUE EL PAIS PRODUZCA





**TABACOS DE PURA RAZA**

PARA

**PIELROJA**



Qué agradable resulta la sabia combinación de tabacos de PURA RAZA que emplea la Compañía Colombiana de Tabaco para sus cigarrillos. Años de paciente selección han producido estas hojas de tan exquisito SABOR.



quienes no pudiendo satisfacerlos, cerraron la fábrica quedando sin trabajo cien obreros, en su mayor parte mujeres; refiriéndose a estas hazañas en perjuicio de la economía y de los trabajadores, dice *El Tiempo* del 22 de junio: «Cada día el partido comunista acumula una prueba más en el proceso de la guerra solapada y falaz que viene haciéndole a los intereses de las clases trabajadoras del país». *La Razón* informa que fue descubierto un centro comunista en Puerto Berrío, con peligrosas ramificaciones en Barrancabermeja y en otras poblaciones del río Magdalena. En Antioquia subsisten 34 sindicatos, que cuentan con 6.485 afiliados; sus fondos llegan a \$ 60.260,56. En Bolívar hay 51 sindicatos, de los cuales 35 tienen personería jurídica; sus afiliados son 6.966. *El Tiempo* pide del congreso la reforma de la ley sobre sindicatos, a fin de que no abusen, y se consagren por entero al logro de sus objetivos económicos y sociales, y no a los trabajos revolucionarios (T. VII-7).

**Conflictos sociales** Después de varios incidentes, fueron solucionadas las huelgas de los choferes de Pasto, de los obreros de la fábrica Alicachín, de la «Magdalena fruit» y sus trabajadores. En El Playón, Santander, surgió un conflicto entre propietarios y arrendatarios, debido a que estos no quieren darles a los primeros la parte de la cosecha que les corresponde. En la finca del Cairo, Tolima, los arrendatarios destruyeron cuatro kilómetros de cercas construídas por los dueños de la hacienda, los cuales se han dirigido al ministro de trabajo, pidiendo protección para sus derechos. Los colonos de las orillas del Meta, que han fundado ricas haciendas, se dirigen al procurador general de la nación en demanda de apoyo para repeler a cuadrillas de maleantes que invadieron sus propiedades (R. VII-7). En Trujillo, en el Valle del Cauca, un grupo de gentes se apoderó de una hacienda y desterró al administrador y a los colonos (T. VII-1). Ochenta colonos invadieron violentamente terrenos de la sucesión de Mercado Fhermann en el Atlántico (T. VII-1).

**Criminalidad** Enumeramos algunos crímenes que muestran a las claras la descomposición social que reina en varias regiones del país, ante la impotencia de las autoridades y la angustia de la ciudadanía. Los propietarios de hatos y fundaciones de Casanare se quejan de los robos continuos de que son víctimas (L. VI-19). El contrabando es cosa común y corriente en Santa Marta (S. VI-19). En Bogotá una madre dio muerte a su hijo de pocos días, por no verlo perecer de hambre (L. VI-21). En Medellín las autoridades están alarmadas con el aumento de la criminalidad infantil (L. VI-22). Una ola de suicidios diezma la población de Pereira; en solo un mes se han suicidado 25 personas (T. VI-28). Los salteadores azotan la región de Leyva en Boyacá; se presentan a las casas vestidos de policiales y las roban (S. VII-1). El hospital militar de Bogotá fue visitado por los amigos de lo ajeno (T. VII-9).

**Higiene** El 35 % de los 806 municipios colombianos tiene servicios médicos y el 65 % carece de ellos; de los 1.500 médicos que ejercen en el país, el 54 % reside en los grandes centros urbanos y el 46 % restan-

Sigue en la pág. (106).



# Escuelas Internacionales

Edificio Banco de la República N° 333 ~ Apartado N° 847

BOGOTA ~ Colombia.

## II

**S  
U**

**P  
O  
R  
V  
E  
N  
I  
R**

- DIRECTOR GERENTE
- JEFE DE CONTABILIDAD
- PREPARACION BANCARIA
- ARTE DE VENDER
- PERITO PROPAGANDISTA
- MECANO TAQUIGRAFO
- MATEMATICAS
- DIBUJO DE CONSTRUCCION
- INGENIERO CONSTRUCCIONES
- CONSTRUCCIONES HORMIGON
- MOTORES DIESEL
- MECANICO AUTOMOVILISTA
- AJUSTADOR MONTADOR
- JEFE TALLERES MECANICOS
- DINAMOS Y MOTORES
- MECANICO ELECTRICISTA
- RADIO (Curso Superior)
- RADIOCOMUNICACION
- QUIMICO AZUCARERO
- OBRAS HIDROELECTRICAS
- INGLES

SIRVANSE ENVIARME SIN COMPROMISO ALGUNO DE MI PARTE, INFORMES SOBRE COMO PODRE OBTENER INSTRUCCION EN LA CARRERA U OFICIO QUE HE MARCADO CON UNA (X)

Nombre.....

Dirección.....

Ciudad.....



# TRATADO PRACTICO DE DERECHO CIVIL

por

**Marcelo Planiol y Jorge Ripert**

Traducción española autorizada por los autores  
y editores a cargo del doctor Mario Díaz Cruz.

## Tomos publicados:

- Tomo 1.º — Las personas.
- » 2.º — La familia.
- » 3.º — Los bienes.
- » 4.º — Las sucesiones.
- » 5.º — Donaciones y testamentos.
- » 6.º y 7.º — Las obligaciones.
- » 8.º y 9.º — El régimen matrimonial.
- » 10 y 11 — Los contratos civiles.

Ventas al contado y a plazos

Solicite informes a los distribuidores exclusivos  
en Colombia:

## **Librería Voluntad S. A.**

**Bogotá**

Apartado  
2555

**Medellín**

Apartado  
42

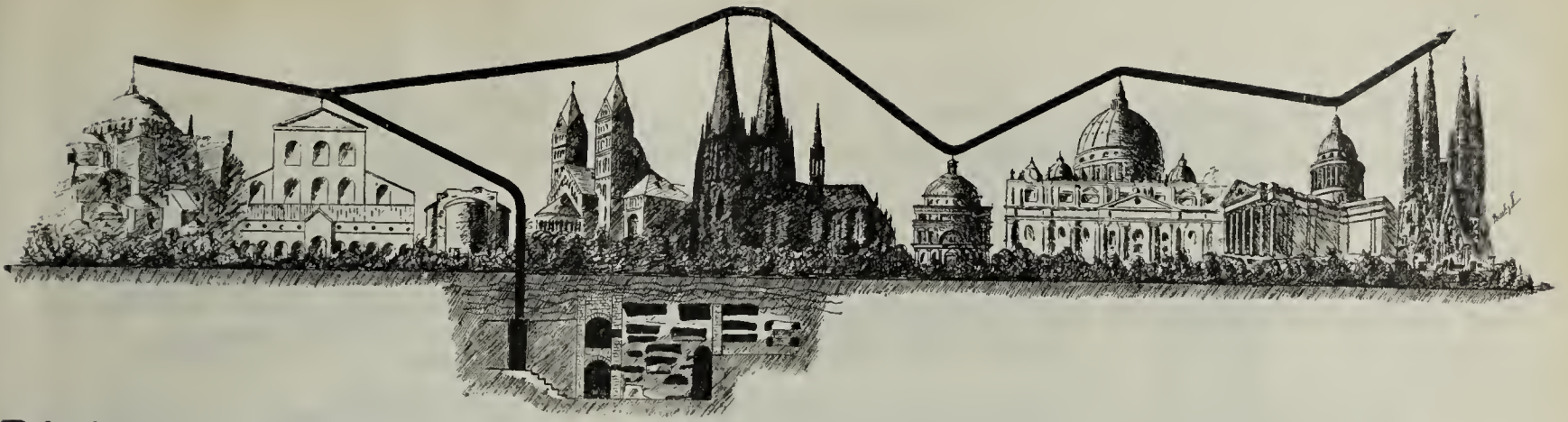
**Manizales**

Apartado  
99

**Bucaramanga**

Apartado  
132





## Página artística

# La Arquitectura incomparable

## Estudio sobre la ascensión y ondulaciones de la línea arquitectónica cristiana

### CAPITULO II — LA BASILICA CRISTIANA

#### § V—La basílica oriental y el doble problema de la arquitectura cristiana.

La línea arquitectónica ascendente que hemos visto desarrollarse en el tipo latino de la basílica, y que culminó en monumentos como el Nacimiento de Belén, el Santo Sepulcro de Jesurusalén, San Juan de Letrán y San Pedro en Roma, muestra bien la altura a que llegó la primera forma de la arquitectura cristiana. Pasemos ya a observar otro tipo nuevo, en apariencia sencillo, pero de enorme importancia arquitectónica: es el tipo que surgió en Asia Menor y que podremos llamar *la basílica oriental*.

#### 1—*La basílica oriental*

Este fecundo tipo arquitectónico guarda todavía el diseño alargado de la *basílica* con sus naves paralelas, pero las cubre con *bóveda* y las corona en su centro con una *cúpula* (formas ambas de origen *oriental*) y mientras inicia con la cúpula la estructura central del arte bizantino, plasma la bóveda y toda la composición arquitectónica con caracteres que luégo se desarrollan en el templo románico y culminan en la catedral gótica.

Hechas todas las delicadas salvedades necesarias en toda síntesis histórica que por fuerza sigue líneas simplistas a las que no siempre se acomoda el movimiento sinuoso y ondulante de la vida, creemos sinembargo que la síntesis que acabamos de formular no solo está fuertemente fundada en los datos de la historia artística, sino que también ilumina la realidad misma como se fue desarrollando en los siglos y como hoy, en gran parte, está en pie ante nuestros ojos en los grandes monumentos de la arquitectura.

Estudiemos la típica basílica de Aladja (hoy Kodscha Kalessi) sobre el monte Taurus, en los confines de Licaonia y de Cilicia.

La época de su construcción es entre 325 y 350, es decir, contemporánea de los grandes ejemplares latinos considerados anteriormente en este estudio.



Por de pronto, los propileos y el gran atrio no tienen lugar en este modelo, y en vez del porche o vestíbulo exterior, se abre el nártex o vestíbulo incorporado en la estructura del templo (*figura 30*).

Las naves terminan en ábsides de diámetro correspondiente. Pero la central se alarga notablemente por interponer entre el ábside y el crucero un tramo para el coro.

Entre nave y nave los tramos están determinados por pilastras simples, algunas con columnas empotradas en la línea longitudinal.

Por encima de las naves laterales corren las galerías con sus arcadas simétricas sobre la nave central.

En el interior de esta, tres pares de columnas monolíticas se adosan a las pilastras y sostienen arcos perpiaños (trasversales), de herradura, sobre los cuales reposa la cubierta (*figura 31*).

El tramo que precede al coro levanta todavía un tercer cuerpo en el cual hace descansar la cúpula sobre trompas (arquillos diagonales). Las seis ventanas que aligeran el cuerpo superior, dan a la elevada estructura central una gran claridad y elegancia (*figura 32*).

El nuevo tipo aparecido en Aladja en la primera mitad del siglo IV, se repitió muchas veces, con naturales modificaciones, en Asia, Africa y Europa. Para mencionar solamente algunos de los templos de los que tenemos cierta noticia, la forma nueva fue reproducida en ladrillo en ciudades del litoral vecino, como Atalia, Mira, Efeso y Nicea; volvió al interior y fue erigida en Ancira (hoy Angora); continuó hacia el sur donde tuvo semejantes de piedra y ladrillo en Siria central, en Palestina y en Egipto, que a su vez influyó en las construcciones de Libia, Cirenaica y Numidia. Pero pasó también a Europa, y sus caracteres se encuentran en el bautisterio de Nápoles, en San Vidal de Rávena y aún en Sicilia influye francamente en la capilla palatina de Palermo, en las lejanías del siglo XII.

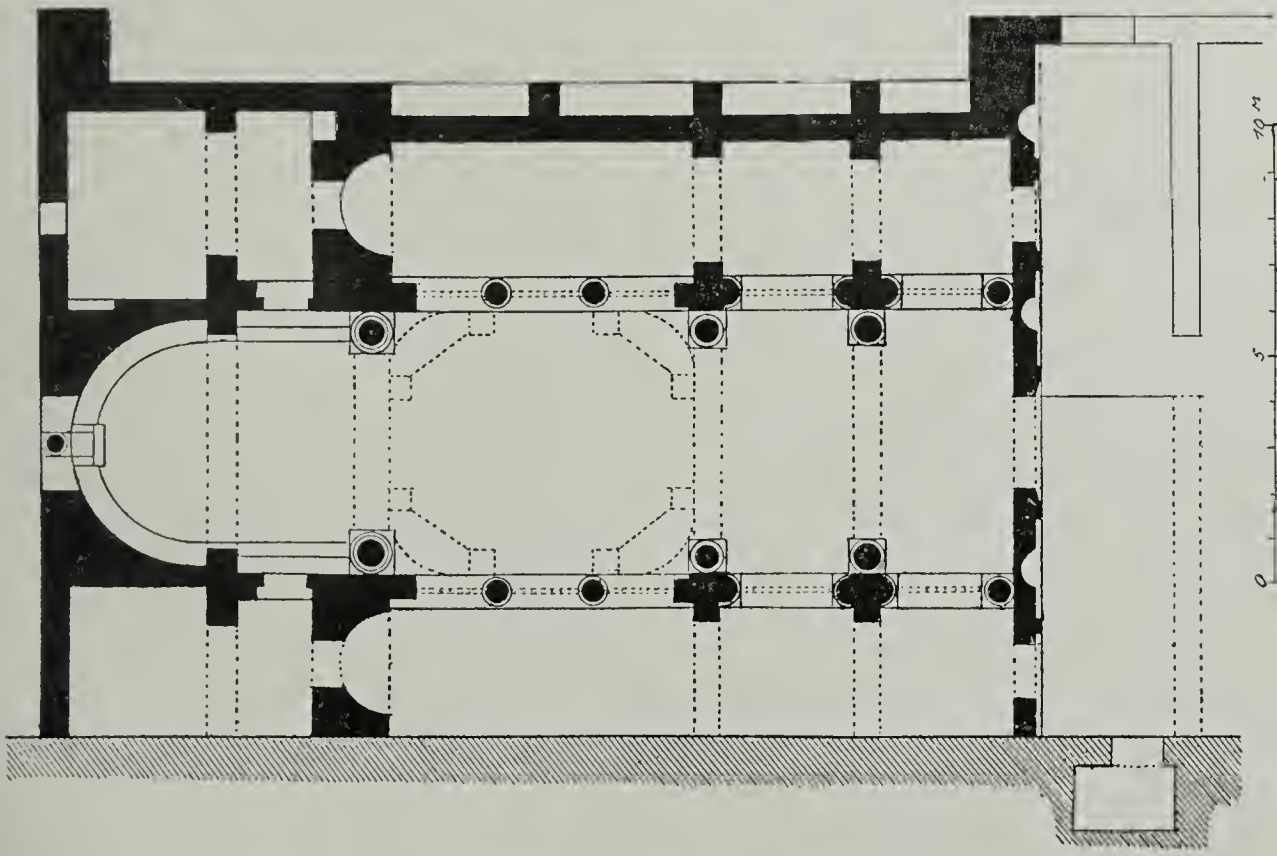
\* \* \*

Se ve que la basílica oriental satisfacía a las necesidades arquitectónicas, o al menos, se la tenía como un progreso y punto avanzado para progresos ulteriores. Fue recibida como una realización feliz, rica en sí misma, y más rica aún por las promesas que en germen contenía. Porque el genio cristiano, esencialmente progresivo, se había planteado graves problemas arquitectónicos, cuya solución anhelaba y elaboraba paso a paso.

## 2—El doble problema arquitectónico

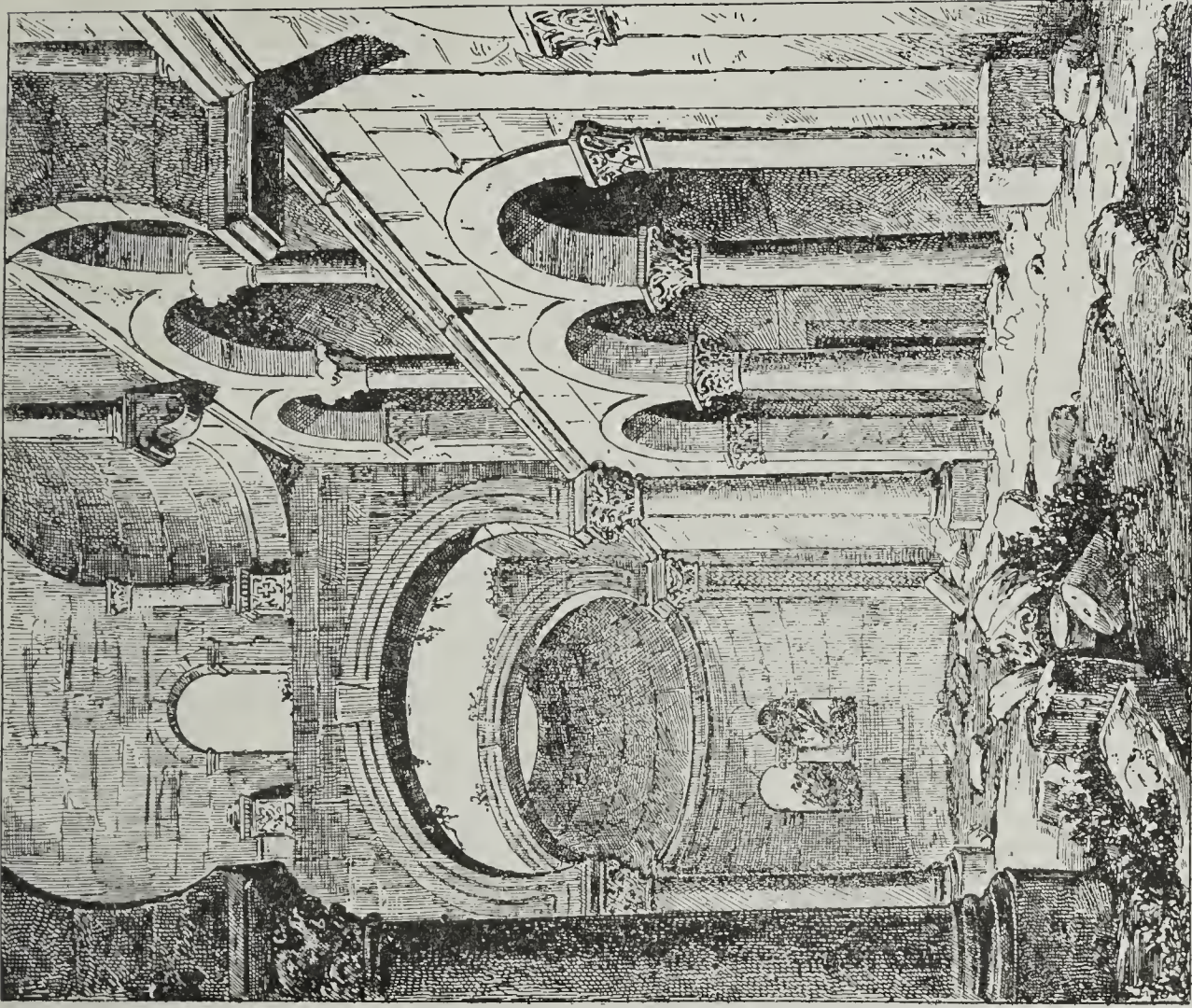
La basílica latina había llegado a un desarrollo imponente en la unidad, en la variedad y en la dimensión. Ella era *en su línea*, una culminación y, podríamos decir en un sentido, una perfección. Pero al propio tiempo (precioso estímulo para nuevos progresos), mientras ella llegaba al más alto grado de perfección en su estructura, hacía sentir en esa misma estructura la necesidad de otras perfecciones de finalidad y de técnica que todavía no estaban realizadas en el templo cristiano, y que debían serlo.





(Strzygowski, *Kleinasiën*).

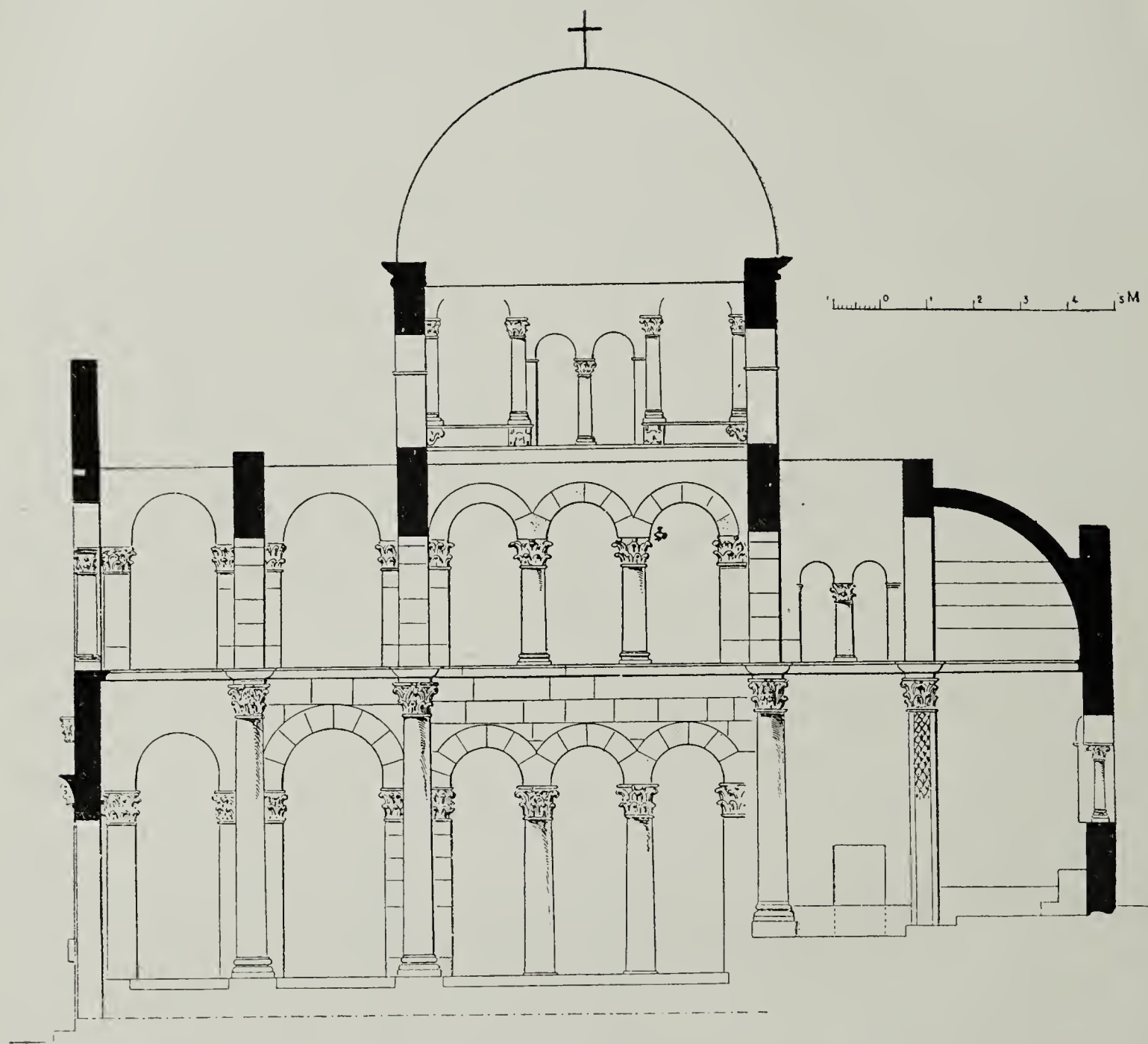
*Figura 30*—Planta de la basílica de Aladja en Asia Menor.



(De Laborde, *Voy. de l'Asie-Min.*).

*Figura 31*—Interior de la basílica de Aladja.





(Strzygowski, *Kleinasien*).

*Figura 32*—Corte longitudinal de la basílica de Aladja  
(hoy Kodscha Kalessi), Asia Menor.



La Iglesia, que es católica por fuerza interna, necesita en todas partes ensanchar los recintos de su casa, para acoger grandes multitudes de fieles. Las palabras proféticas de Isaías se habían de cumplir al pie de la letra, aun materialmente: *Ensanchar el espacio de tu tienda y despliega las lonas de tu pabellón, porque tu descendencia tomará posesión de las naciones*<sup>1</sup>.

Así pues, ante todo el templo cristiano tiene que poseer las posibilidades de una gran *amplitud*. Ahora bien, el tipo latino, por su estructura y por su material mismo, no puede pasar de ciertos límites de magnitud, y ya por este aspecto no podía ser el ideal del templo cristiano.

Por otra parte, la basílica latina, de belleza arquitectónica tan sobria en su interior y en su exterior, echa de menos algo para ser el ideal de la belleza arquitectónica cristiana. En la composición basilical, los cuerpos verticales, constructiva y estéticamente, no están del todo *unificados y armonizados* con los cuerpos horizontales. Desde luego, porque el material de macizos y cubiertas es diverso, y el diverso material impone cierta insociabilidad en las formas constructivas: los paramentos de los muros no se unifican artísticamente con las vigas de la armadura, ni aún con el artesonado, para formar una unidad constructiva y estética.

Y no es solo defecto de unidad por la diversidad del material: es defecto inherente a la esencia misma de la arquitectura adintelada, defecto que sobre todo se hace sentir precisamente en la línea de empalme de la sustentación activa y pasiva. La arquitectura griega que llevó hasta el supremo grado de perfección el templo adintelado, no logró vencer esos dos enemigos de la perfecta armonía: por identificar el material sustentante y sustentado, tuvo que estrechar las distancias de los soportes, con gravísimas pérdidas de la holgura parcial y de la amplitud total. Y en cuanto a la unidad estética, es cosa típica en esa arquitectura la línea irreducible que divide los elementos en pie de los elementos tendidos.

Esas desventajas se encuentran también por mucho, en el tipo latino de la basílica cristiana.

Y sin embargo, no existía en ella el arco... *el arco* que continuado horizontalmente produce *la bóveda*, y que al girar en torno a su eje vertical genera *la cúpula?*.....

\* \* \*

Mientras los constructores cristianos bregaban en la ardua labor de tender sobre la nave central de San Pedro Vaticano armaduras de más de 22 metros a más de 30 metros de altura, hacía años que en Roma la bóveda cobijaba la basílica de Majencio y hacía siglos que la cúpula gravitaba sobre el Panteón. Pero la bóveda y la cúpula, formas de origen oriental, fueron en Roma por largos siglos formas exóticas, aplicadas sin suficiente comprensión y sin originalidad.

Y es importante notar que por los mismos años en que el empuje constructor de Constantino hacía llegar hasta Oriente el acabado modelo italiano de la basílica, en ese mismo tiempo, con independencia del influjo imperial, pero bajo el intenso influjo cultural a que estaba abierta el Asia Menor, como paso obligado y centro

1 Isaías, *Prof.*, LIV, 2.



de fusión de las culturas de oriente y occidente, allá sobre las estribaciones del Taurus, en la pequeña ciudad de Aladja, los constructores cristianos descuajaban el bello material calcáreo del monte, y con deliberación y destreza admirables tallaban, junto con los sillares cúbicos, las dovelas acuñadas para las bóvedas y la cúpula.

Es verdad que este ejemplar de iglesia cristiana no fue el primer ensayo. Sus elementos principales estaban ya realizados en el grupo interesante de los templos de Bin-bir-Kilisse («las mil y una iglesias»). Pero la basílica de Aladja los sintetizó con certidumbre y los ejecutó, no en las enormes masas de concreto, ahogadas ellas mismas entre los soportes que sostienen la cúpula en el Panteón de Agripa, sino en piedra tallada y asentada con pulcritud griega, para elevar un monumento de formas tan felices en su belleza y en sus inspiraciones.

En Aladja estaba formulada límpidamente la solución para el problema de la arquitectura cristiana: *amplitud y armonía* (figuras 30, 32).

Para la amplitud se desarrollaban la bóveda y la cúpula en su apreciación matemática de empujes deliberadamente neutralizados y de líneas elegantemente conducidas.

Para la armonía, además de la unidad del material, además de la nítida simetría de las partes, surgió la del monumento en su conjunto, con su parcimonia de material y su esbeltez de formas, con su dignidad religiosa y su adaptación litúrgica, y sobre todo con esa superelevación de cuerpos escalonados hacia la altura, para sostener airoosamente la cúpula que se afirma con sus líneas límpidas, como una campanada en la atmósfera azul.

No queremos todavía adelantar observaciones sobre los caracteres de otros elementos arquitectónicos; solo deseamos llamar la atención del lector hacia dos formas que son como dos cofres de riqueza arquitectónica: *la bóveda y la cúpula*.

En las figuras de nuestra primera *Página artística* de este año, reproducida en la viñeta que encabeza nuestro estudio, se observa que la línea ascendente, símbolo sintético de la arquitectura cristiana, se bifurca sobre la basílica latina, para dirigir una rama hacia la izquierda (arquitectura bizantina) y otra hacia la derecha (arquitectura occidental). Pues bien: la arquitectura bizantina es característicamente el progreso de la arquitectura en cúpula, mientras que la arquitectura occidental es el progreso de la arquitectura abovedada. Con qué empuje y arrogancia se lleven a cabo esos progresos, lo hemos de ver, con la ayuda de Dios, a lo largo de muchas *Páginas* que nos quedan por hojear.

Por ahora, ante el nuevo ejemplar de la basílica en Oriente, meditemos con convicción renovada que verdaderamente es una ascensión hacia las alturas, cada aletazo de la *Arquitectura incomparable*.

ED. OSPINA, S. J.



# Comentarios

## Calvario de Francia

*Sé lo difícil que es, en el ardor de las actitudes ya adoptadas, en el maremagnum de las pasiones y bajo el alud de la propaganda unilateral y tesonera, hacer oír palabras de imparcialidad y de sosiego. Propóngome, no obstante, decirlas, y pido para ellas unos minutos de atención generosa.*

*Duéleme el calvario de Francia. Duéleme que, sobre la catástrofe de su derrota, sobre el hambre que estoicamente ha sufrido, sobre el agravio de sus ex-aliados acumúlese todavía la agresión fratricida, y el vilipendio y la calumnia de los que, a salvo y de lejos, se ensañan en hacer leña del árbol caído.*

*Hay, en todas estas cuestiones de la guerra actual, muchas intimidades y recovecos que todos ignoramos. Todos. Hay que ser cautos para discernir infundios, fantaseos e insidias, que nos comunica a diario el cable. Pero existen hechos grandes, de bulto, indiscutibles, que pueden fijar los lineamientos para que los hombres de bien nos pongamos de acuerdo en el dictamen.*

\* \* \*

*Francia, minada por el «frentepopulismo», lamentablemente impreparada, declaró la guerra a Alemania. Los hechos demostraron muy pronto, con un derrumbe vertical, que esa declaración equivalía al suicidio.*

*Luchó Francia heroicamente. Llamado a última hora, Weygand hizo prodigios y pareció que por momentos contenía el desplome. No obtuvo de Inglaterra, ni en la operación para cortar a los alemanes al sur de Arras, ni en el envío de aviones, la cooperación indispensable; Francia, no obstante, se sacrificó hasta el exceso para apoyar el reembarque británico en Dunquerque. Todavía Reynaud hizo un llamamiento desesperado a Roosevelt para que mandara una nube de aviones: no se atendió su grito.*

*Ante la absoluta imposibilidad militar y ante la urgencia de salvar lo más posible en el desastre, un hombre cargado de años y de gloria, guerrero en quien convergen la pureza del cristia-*



no y del patriota, afrontó la tarea formidable de recibir, en sus hombros de vencedor del 18, el peso de la derrota del 40.

¿Qué movió al egregio anciano a beber esta cicuta, a cargarse de angustias y responsabilidades, a abandonar la paz de su inhibición para tomar libremente, sin que ninguna obligación precisa le constriñese, un camino en que no podía aguardar más que asperezas, barrancos y negruras? Solo un milagro de patriotismo pudo llevar al mariscal Pétain de la quietud de su remanso al corazón de la vorágine.

Pactóse el armisticio. Pactóse por el legítimo gobierno del presidente Lebrun, con plena aprobación del parlamento. Acre y sombrío, como todo sometimiento ante la fuerza, el armisticio conjuró, no obstante, la pérdida total del territorio y el trágico abandono de cuarenta millones de franceses en manos del invasor. Salvóse buena parte del suelo de Francia, (retenida provisionalmente otra parte por las necesidades de la guerra) salvóse íntegramente su imperio colonial, salváronse infinitas vidas y propiedades y fuerzas francesas, y asentóse un gobierno que asumía la pavorosa tarea de unificar, de reconstruir, de restañar heridas, de fortalecer desalientos, de labrar congojosamente, en medio de las tinieblas del presente, la resurrección del porvenir.

Urgía entonces, como nunca, la apretada y decisiva cohesión de todos los franceses, para renovar, tarde o temprano, lo que en el desastre de 1918 habían hecho los alemanes: resistir, con tesonera unanimidad de espíritu, las horas amargas, para irse recuperando gradualmente y resurgir al cabo.

Lo peor, en la catástrofe, era romper la unidad de acción, de esfuerzo y de esperanza. Podía, no obstante, ser respetable —en la anormalidad y desconcierto propios de las grandes crisis— la actitud del patriota que quisiera, a toda costa, seguir la lucha, aunque esto, singularmente en un militar, significaba una grave ruptura con la legalidad y con la disciplina. Y es notable que quienes, por tal circunstancia, llenaron de oprobio a Franco y se exhibieron como intransigentes legalistas, hoy llenen de gloria a De Gaulle y pongan en asombroso menosprecio la legalidad.

Pero, insistamos: pueden, por modo absolutamente excepcional, abrazarse en las grandes crisis soluciones que son, en la normalidad, reprobables. Solo que importaba vitalmente, en el caso de Francia, que quienes quisieran pelear por ella irrevocablemente y hasta el fin, lo hicieran contra sus enemigos, no contra sus propios hermanos; que acudieran a cualquiera de los infinitos puntos en que se combate directamente contra los alemanes, y no única y precisamente a los puntos amparados por la



*bandera de Francia, para matar franceses, destruir armamento francés, llevar el estrago a tierras del propio imperio, quebrantar todavía más los elementos de defensa y de vida de la nación francesa.*

*Este es el trágico error que no parece hallar noble descargo. Sobre la ilegalidad de origen, sobre la ruptura de la unión nacional indispensable para resurgir, acumúlase la dramática ceguera de combatir única y precisamente contra los propios hermanos. ¿Qué se logra con esto sino agotar más todavía a la patria y dificultar más todavía su restauración?*

*En cambio, la pelea directa contra los alemanes, contribuiría a quebrantar al enemigo, sin necesidad de agraviar ni agredir para nada al gobierno francés, y sin la responsabilidad patética de sobrecargar la postración de la patria con nuevas y sangrientas pesadumbres.*

\* \* \*

*¿Cuál ha sido la conducta de Inglaterra con su ex-aliada?*

*El intempestivo amago naval, frente a Orán, para apoderarse de barcos franceses; y ante la justa y obligatoria resistencia de estos, el innoble ataque y el hundimiento de buques de Francia, con muerte de franceses que no tenían otra culpa que cumplir patrióticamente su deber.*

*Más tarde, la inmotivada guerra sobre Dakar, que se prolongó por tres días, y tuvo que abandonarse por la eficaz —pero costosa— defensa que Francia opuso.*

*Y ahora, la invasión de Siria, con pretexto que se ha demostrado inválido. Porque Pétain aseguró siempre ser falso que hubiese allí soldados alemanes, y hoy que los ingleses están dentro, les ha vuelto a decir que habrán personalmente comprobado la falsedad de la imputación que sirvió de pretexto.*

*Aparte de esta guerra, injustísima, para su generosa aliada de ayer, que en nada, absolutamente en nada, ha agraviado a Inglaterra, hay el bloqueo marítimo que se extiende hasta la parte no ocupada de Francia, y que condena al hambre, al pauperismo, a la debilitación, a la insalubridad, quizá a la muerte, a millares de seres inermes e inculpables: madres, niños, ancianos.*

*El temor —sincero o insincero— de que los alimentos sean aprovechados por los alemanes, tiene facilísimo remedio, que muchos hombres e instituciones respetables han propuesto y urgido: hacer que la distribución se vigile por organismos internacionales intachables (digamos Cruz Roja), con lo cual se cum-*



*pliria, sin peligro para los intereses de la guerra, este ingente y urgente deber de humanidad, cuyo desprecio pone una de las más lúgubres notas en esta hora lúgubre del mundo.*

\* \* \*

*Los Estados Unidos, por su parte, manteniendo relaciones diplomáticas con Francia, que ni en lo más leve los ha ofendido, —ni quiere ni puede ofenderlos—, han tomado no obstante medidas hirientes.*

*Congelación de los fondos franceses depositados en los Estados Unidos; disposición contraria a todo derecho y garantía, que sume en injusta y congojosa pobreza a los legítimos propietarios de esos fondos.*

*Incautación de cuantos buques mercantes franceses había en aguas norteamericanas, con violación asimismo de toda norma legítima.*

*Preparación especiosa de un amago futuro a la soberanía de Francia en la Martinica: clave tal vez de todo lo inexplicable.*

*Declaraciones ofensivas para el gobierno de Pétain, basadas en versiones inexactas, y con la implicación absurda de que Cordel Hull pudiera darle al mariscal lecciones de «patriotismo francés».*

*Ante estas declaraciones, el embajador de Francia en Wáshington formuló, el 6 de junio, una respuesta de gran ponderación e importancia, que apenas se conoce por acá, pues nuestros diarios la extractaron u omitieron.*

*Esa respuesta, sobria y precisa, contenía estas afirmaciones que no han sido refutadas por Wáshington:*

*Todas las noticias en que se pretende indicar que hay soldados alemanes en Dakar, Casablanca, y en los puertos franceses del Mediterráneo, han sido desmentidas terminantemente, y los funcionarios de los Estados Unidos que se hallan en esos lugares pueden declarar que tales informaciones carecen de verdad.*

*Asimismo, falta a la verdad la declaración de que han desembarcado fuerzas alemanas en Latika, Siria.*

*Además, estoy en condiciones de negar hoy oficialmente, que se hayan transportado por aire soldados del Eje a las posesiones francesas del cercano oriente.*

*Pero es cierta la declaración hecha por los jefes de Francia, de que defenderán los territorios franceses contra cualquier ataque.*

*Asimismo, es incontestable la declaración de que las fuerzas francesas jamás tomarán la iniciativa en mar, aire o tierra, en operación alguna contra los británicos.*

*Me permito recordar a usted que se ha demostrado que eran absolutamente injustificadas todas las acusaciones hechas al gobierno francés en el último año.*

*Agregaba el embajador de Francia esta expresión de hechos:*



*Estamos profundamente agradecidos al gobierno norteamericano por los cuatro barcos cargados de víveres que fueron enviados a Francia por los buenos oficios de la Cruz Roja de los Estados Unidos; pero permítaseme recordar que nuestras necesidades más urgentes se calculaban en cosa de ciento setenta barcos de abastecimientos.*

*Intentóse adquirir esos abastecimientos pagándolos con los bienes franceses injustamente congelados, y no se permitió.*

*Es dolorosísimo recordar que aun una petición para emplear dos millones de dólares de esos bienes a fin de comprar carne para nuestros prisioneros de guerra, fue rechazada.*

*Los franceses tienen la más grande dificultad para entender por qué, en estos asuntos financieros, son tratados mucho más severamente que los japoneses, los italianos o los alemanes.*

*Y concluía el embajador:*

*El gobierno del mariscal Pétain, esto es, el gobierno de todos los franceses cordialmente unidos detrás de este gran soldado —con excepción de unos cuantos millares de refugiados que viven en el extranjero—, declara que nuestra nación tiene el derecho de vivir y que está dispuesto a conservar la soberanía de Francia.*

*Es imposible concebir que tal actitud pudiese estorbar los ideales o los intereses de los norteamericanos.*

*Puedo aseguraros, de la manera más solemne y sincera, que en nuestro sentir francés, el destino de Francia jamás podrá oponerse al de los Estados Unidos.*

\* \* \*

*Llueven, pues, sobre Francia agravios inmerecidos.*

*Claro que su situación de vencida es ardua y dura, y necesita negociar penosamente con el vencedor. Pero ¿es manera de ayudar a Francia para que se defienda, el privarla de recursos y alimentos, cercarla por hambre, quitarle o derribarle su marina, atacar sus posesiones y matar franceses?*

*Si porque «pudiera ser» que los enemigos le arrebatan lo que tiene, se anticipan los amigos a arrebatárselo «efectivamente», ¿qué puerta de salvación le dejan? ¿No la acribillan a dos fuegos?*

*Los hechos patentizan, además, al cabo de un año de armisticio, que las previsiones pesimistas —sincero temor o inflado pretexto—, no se han realizado. Francia, en ese año, ha perdido buques, armamentos, hombres, dinero, territorios, pero no a manos de enemigos, sino de amigos. ¡Paradoja sangrienta!*

*Y en el orden interno, sea cual fuere la presión de Alemania, lo cierto es que en el sonado caso de Laval se impuso Pétain, y que el mariscal ha implantado —en la escuela, en el hogar,*



*en el trabajo, en el orden religioso— una franca política cristiana, absolutamente discrepante de la neopagana hitlerista.*

*Los cristianos debemos una enorme simpatía a este gran cristiano, los franceses una enorme veneración a este gran francés.*

*¿Caduco? ¿Senil? Los hechos prueban lo contrario. Necesítase brío juvenil para afrontar, libre y voluntariamente, la tragedia de la derrota y la empresa titánica de la reconstrucción. Necesítase una maravillosa primavera en el espíritu, para subir a paso de mártir el Calvario de Francia, puesta la fe en el día de la resurrección. . . . .*

Méjico, junio de 1941.

ALFONSO JUNCO

## El intervencionismo de estado en la economía colombiana

por Alfredo García Cadena

El contacto y la observación apasionada de los problemas del trabajo colombiano han arraigado en mí la convicción de que en la práctica, en materias económicas y sociales, lo único trascendental es lo elemental.

Comenzaba a alborear mi juventud, cuando un día el autor de mis días, hombre sencillo y de hondas e ilustradas convicciones cristianas, me encontró leyendo con avidez a un autor positivista de economías extrañas, y con el escepticismo, hijo de las decepciones con que los hechos suelen quebrantar en los hombres maduros la fe en las teorías económicas, me dijo con cierta severidad paternal: «No hay buena economía sin moral cristiana». Sobre mi mente infantil aquellas palabras cayeron como una interpretación inaceptable para una imaginación inexperta y apasionada de las teorías científicas y de los expositores autorizados de civilizaciones extrañas y complejas. Y fue solo con el correr de los años, cuando muchas veces acongojado mi espíritu por la contemplación de tantas ruinas individuales y colectivas, de tantas injusticias que rodeaban el ambiente, las sencillas palabras del maestro de mi juventud germinaron, sugiriéndome un mundo de consecuencias, confirmadas dolorosamente por la realidad trágica de los hechos. Y al efecto; ¿para dónde van? ¿En qué han parado aquellos principios que el li-



beralismo económico del siglo pasado creó al amparo del maquinismo y de la concentración industrial? La hecatombe de 1914, la crisis de 1921 y la de 1928 a 34, y la desoladora tragedia que actualmente amenaza todas las conquistas de la civilización occidental, están afirmando en forma categórica, cómo no puede haber economía sana sin justicia, ni sociedad debidamente organizada, si no está inspirada en las doctrinas excelsas de Cristo.

Releyendo ahora la inmortal encíclica del magno rector de la cuestión social, León XIII, qué mundo de ideas atropella mi mente! Qué puntos de relación tan exactos frente al problema universal, frente al problema colombiano! Qué riesgo inminente de perder la unidad de la disertación frente a la inmensidad del tema!

Quiera Dios evitar a nuestra patria, abrumada ahora por serios interrogantes, ante el marco sombrío del drama internacional, las consecuencias y dolores que la vieja Europa sufre por haber menospreciado los valores del espíritu; y por haber olvidado en una hora de ciego materialismo, que no existe economía humana estable sin moral, ni moral sin fe; y que no es ni debe ser perenne, si hay justicia inmanente, ningún sistema social y económico, estructurado en la explotación del hombre por el hombre, en la negación de los derechos naturales debidos a la criatura humana, tan sabiamente expresados por el santo y sabio León XIII, como norma de vida social.

Vivió la república hasta el año de 1923 dentro de un concepto primario y patriarcal. Las economías cerradas hacían de cada encrucijada de nuestras montañas, de cada llanura lejana, un pequeño mundo donde la ambición y la codicia humana sufrieron por largos años la limitación de un medio informe. El agio no conocía otras formas distintas de la vieja concepción de la tasa de interés usurario, que la Iglesia católica condenó siempre, con dura severidad. La ambición de la tierra y su posesión no producían en la práctica sino un poder subjetivo de la riqueza y una noción abstracta de su poderío. El patrón dialogaba en las noches, bajo la misma lumbre de una vela de cebo, al amparo del viejo caserón de la hacienda, con el gañán o el vaquero, y discurrían sobre el rodeo del ganado, o sobre la próxima menguante que era la precisa para la siembra, o sobre el verano de ese año, el más duro conocido hasta entonces en la región azotada. O paseaban su mente con piedad idéntica e igual sencillez cristiana, sobre las fiestas religiosas entre las cuales sobresalía la del Corpus, a cuya celebración la hacienda habría de concurrir con un hermoso arco de frutas en sazón y multicoloras, pa-



ra que el Padre de todas las cosas bendijera la siembra que habría de henchir la troje del estanciero, y por igual la de sus agregados y colonos. Pero aquella sencillez campesina que informaba la estructura virgiliana de nuestra edad media, hubo de interrumpirse un día al contacto del becerro de oro, importado al país con los empréstitos extranjeros, con el oro negro de los petróleos, con la concentración bancaria, con el incremento artificial y antieconómico de la urbe, con el injerto de todas las formas de una civilización extraña que invadía bruscamente la sencillez aldeana de las costumbres, que sometió al trópico colombiano a la interpretación económica de la zona templada, y a la montaña abrupta a la adaptación forzada y costosa de la civilización de la llanura. Que encareció los servicios del Estado, antes sobrio y pobre como el país, ahora suntuario dentro de un país pobre; que estimuló el vicio burocrático y permitió la industria de la demagogia, más fructuosa que la del trabajo; que dejó atrás la concepción tradicional de los partidos, a pesar de los ideólogos conductores y guardadores sagrados de una tradición que ha perdido gran parte de su contenido; porque siendo otros los hechos sociales que reclaman la acción de los gobiernos, han sido otros los procedimientos, otros los programas, distinta la táctica, distinto el léxico y la finalidad de la política.

Todos estos factores crearon para el país, múltiples y complejos hechos; desorientadas tendencias y aspiraciones; responsabilidades en muchas ocasiones superiores a la capacidad directiva de sus hombres. Responsabilidades que reclaman meditado estudio; acción inteligente; doctrina que regule las nuevas formas de vida social; capacidad técnica para producir en proporción a los nuevos hábitos de consumo; necesidad de restringir las tendencias suntuarias para mantener el equilibrio económico; vigor espiritual capaz de guardar como tesoro sagrado las tradiciones fundamentales de la existencia de la patria, armonizándolas con las complejidades del mundo que vivimos; capaz de mantener y defender la dignidad del hombre, la integridad de la familia, la tradición del trabajo familiar que la sustenta, contra la obra disolvente de la avaricia organizada y poderosa del industrialismo y de la concentración de la riqueza y de los hombres.

Nuevas formas de agio, amparadas por privilegios legales, subordinan cada día más al hombre colombiano. A la posesión de la tierra, como símbolo de poderío, la ha sustituido la acción de la compañía anónima que por las vías directas e indirectas extrae los mejores jugos del trabajo; y las nuevas formas de riqueza han creado un nuevo mandamiento: «No ganarás el pan con el sudor de tu frente». Antes que el trabajo constructivo, que



la obra creadora, remunera mejor la especulación en acciones y valores. Y, construir nuevos barrios, pavimentar calles, levantar capiteles y torreones, importar baratijas y abalorios, y explotar los vicios, ha sido la consigna ciega de la nueva época. Cuando se impuso tal cambio al amparo del uso y abuso del crédito, el país se dio el lujo de ignorar sus realidades. No importaba que el café, único artículo de exportación, viviera prósperamente a espaldas de la maniobra brasilera que un día tuvo su fin. No importaba que el éxodo del campo hacia la ciudad impusiera la absurda ley de emergencia. Nada significaba que el postulado del talón de oro se estuviera derrumbando con importaciones y compromisos superiores a nuestra capacidad de pago. El sentido común sufrió por aquellos años de locura, despiadada derrota. El intervencionismo de Estado autorizaba empréstitos departamentales y municipales, y la insensatez de la provincia superó los errores nacionales. Entre tanto, el intervencionismo de Estado produjo una abundante legislación social, copiada servilmente de la última legislación de Bélgica, de Francia, de la imperialista Inglaterra, a tiempo que olvidaba la realidad primaria y rural de nuestra economía. Fue así como se invirtió el concepto de todos los valores, provocando el embolismo económico que culminó en el año de 1930; agudizando el intervencionismo de Estado y convirtiéndolo por razón de los hechos, en sistema de gobierno que, limitando los derechos individuales y creando privilegios proteccionistas y de clase, ha aspirado a dirigir la economía nacional.

Sería fatigante hacer un recuento de los hechos creados por aquella etapa de ciega confianza en el solo poder del crédito para transformar un pueblo de campesinos en actor de una civilización estructurada dentro de la concepción industrial; pero es lo cierto que, abrumado el país por los efectos de la crisis, el intervencionismo de Estado se convirtió en sistema permanente de acción administrativa. Y si es verdad que en el ambiente nacional se creó un clima propicio a la reivindicación de los fueros del sentido común, perdido al contacto con el oro extranjero, y que el Estado tomó medidas de emergencia destinadas a promover el bien general, la ausencia de una doctrina y el afán de interpretar el progreso nacional a través de todas las formas de la civilización que ahora agoniza en el viejo mundo, han venido siendo causas de desorientación que impele a los gobiernos y a las clases dirigentes del país a darle a ese intervencionismo una interpretación contraria a la realidad nacional.

Si la concentración industrial y de la riqueza del viejo mundo provocó el *crack* que ahora contemplamos, a pesar de la su-



peración técnica de sus pobladores, de la densidad de población, de la conquista de los mercados por la fuerza de las armas o por el poderío económico de los sistemas financieros que, como dura tenaza oprimen y extraen el jugo y el trabajo de densos núcleos humanos esclavizados. Si en esos mundos, dueños de extenso mercado, los efectos de la concentración industrial produjeron el caos que ahora culmina, ¿qué sucederá en un país enrarecido y montañoso, empírico y pobre, débil militarmente y sin recursos financieros para ejercitar los métodos de tenaza económica adoptados en el viejo mundo para hacer vivir la industria concentrada?

La industria mecanizada para existir y desarrollarse, requiere una condición privilegiada que le asegure mercado, o por el monopolio legal impuesto por los gobiernos, o por el de hecho, impuesto por el poderío financiero o militar. Una industria mecanizada, que asume graves riesgos, es de imposible desarrollo si no se cuenta con el monopolio y con la seguridad legal de que no se le interrumpe. La industria mecanizada en países como en Colombia, implica, pues, la protección aduanera que el Estado otorga a favor de unos pocos accionistas y hace pagar a todos los consumidores, que de ahí en adelante no tienen el recurso de la competencia de productos extranjeros, y también al productor de la materia prima, que no tiene sino un comprador o un grupo de compradores tácitamente acordes en el industrialismo del privilegio para comprar, y del privilegio para vender. Tal poderío, apenas lo tuvieron los sátrapas orientales.

El Estado intervencionista colombiano, al proteger las industrias de posible desarrollo en el país, dejó de cumplir el deber de imponer condiciones y limitaciones a esa protección; ya estableciendo el sistema de intervenir en el precio de la materia prima, a fin de estimular su producción en el país, extendiendo así las ventajas de la protección a todos los sectores de la riqueza colectiva; ya limitando la utilidad a proporciones racionales que sin dejar de ser estimulantes para el desarrollo de la industria, no impliquen como ha venido sucediendo y como sucederá en el porvenir, si no se modifica por la ley, el sistema de la protección incondicional, que se ejercite un agio organizado y poderoso para enriquecerse sin causa, para derivar del capital intereses usurarios, para crear una casta privilegiada que subordine a su interés unilateral el desarrollo de la agricultura, encareciendo el costo de la producción. Protección que no contemple los intereses comunes, que no concorra a estimular la producción de materias primas nacionales, con precio que remunerere y levante el nivel del campesino colombiano, es pro-



tección injustificada que el Estado debe someter a revisión y examen, y que los industriales, si quieren evitar las reacciones de las grandes mayorías nacionales, que están pagando esa protección, deben aceptar y hasta promover.

Existen en el país intérpretes acomodaticios del intervencionismo de Estado, quizá porque hasta ahora éste ha sido de emergencia, oportunista unas veces, politiquero otras, ignorante casi siempre de las realidades nacionales; influenciado muchas veces por los intereses de casta; contradictorio en ocasiones, y siempre sin plan y sin doctrina que lo guíe. Intervencionismo, hijo del individualismo que lo hizo necesario para defender la compleja maquinaria de sus intereses creados, al amparo de una concepción ilimitada de la libertad individual; y cuyos autores se escandalizan y reniegan de sus consecuencias cuando llega a tocarles un pelo de sus privilegios. Para esos criterios, el intervencionismo solo representa función administrativa, si otorga privilegios sin control, si subordina un pueblo a un vendedor único de materia trasformada, o un extenso núcleo agrícola a un solo comprador de materia prima. Pero es calificado de totalitarismo, de comunismo, de nazismo, de izquierdismo, si limita la utilidad o impone el precio de la materia prima.

El industrialismo mecanizado y de riqueza concentrada, autor principal del brillo material de la civilización que nosotros pretendemos imitar en un país de población enrarecida, montañoso, tropical y empírico, no tiene en Colombia otro campo de acción que el que le ofrezca el propio consumo, y si como lo han expresado algunos de sus defensores interesados, necesita libertad de opresión sobre el trabajo y sobre los consumidores, es preferible que no exista.

No es justo, ni puede aceptarse en un país regido por una concepción cristiana de la vida; en un país que alardea de sentido democrático, que se estimulen industrias destinadas a imponer a los más condiciones de trabajo y precios de consumo artificialmente amparados, sin las limitaciones necesarias para que esas industrias no se conviertan en instrumentos de opresión económica colectiva. Pero, si resulta conveniente para un país incipiente, agrícola y pastor, como es el colombiano, el fomento de la industria mecanizada que se alimente de materia prima nacional, y que tenga creada una demanda que justifique la protección, es en cambio absurdo y contrario a los intereses generales, proteger las industrias exóticas o de mera trasformación de derechos de aduana, porque tal protección va creando un cerco de resistencias al desarrollo de la agricultura nacional, un ambiente de desánimo para la vida y explotación de la tierra,



y va desorientando cada día más al país de las rutas que le señala su destino geográfico, su actual desarrollo cultural, su debilidad económica, su posición internacional de país atenido únicamente a la fuerza del derecho, en momentos en que el derecho de la fuerza ha creado una solución de continuidad en los más sagrados fueros de la humanidad.

Las minorías intelectuales que rigen la orientación de la república y las minorías capitalistas que ambicionan campo y ambiente propicio al rápido enriquecimiento por medio de un desarrollo industrial promovido por encima de las limitaciones del medio ambiente nacional, han considerado más conveniente para el bienestar de la república utilizar el intervencionismo de Estado para crear las formas que parodien todas las manifestaciones de la civilización industrial, sin que se hayan preocupado antes de las necesidades primarias de los ocho millones de colombianos que pueblan los campos. No importa que este alto porcentaje de la población que vive de la tierra y para la tierra, continúe produciendo con métodos y sistemas coloniales, que continúe entregado al intermediario y al pequeño o grande *trust* comercial o industrial, sin organizar un sistema de ventas que lo defienda. No importa condenar a esa población agrícola a una miseria permanente que se traduce, moralmente, en una deuda impagada por las clases dirigentes a las mayorías nacionales; y económicamente, en una limitación de los consumos que no hacen posible la aspiración de crear un imperialismo industrial criollo, edificado sobre la colonización de una masa que no puede consumir, y que en el proceso de su desarrollo ni siquiera ha llegado a satisfacer de manera completa la necesidad de comer. No importa que esas grandes masas carezcan de escuelas adecuadas para la orientación de su vida, ni que cuando lleguen a tenerlas, preparen al niño para el abandono de la función productora, incorporándolo en las clases burocráticas y parasitarias de la ciudad. No tiene importancia que esas grandes mayorías vivan en chozas propias de animales salvajes, ni que el Estado, por medio de las entidades departamentales, extraiga de la misma miseria, que los vicios de esa masa hacen más graves, la ingente suma de treinta y seis millones de pesos anuales en impuestos sobre las bebidas alcohólicas populares, sin computar en ese número el valor de la materia prima empleada en fabricarlas.

Al intervencionismo de Estado no le interesan estos aspectos. Y cuando se muestra impotente o vacilante para comprender las necesidades elementales y remediarlas, resulta en cambio condescendiente con el privilegio, y promueve la organización de empresas capaces de enriquecerse en pocos años



dentro de la economía de un pueblo pobre. Ese intervencionismo se muestra generoso en la concesión del privilegio, pero resulta en cambio severo y adusto cuando se trata de los intereses y de los derechos de los trabajadores de la tierra. Y para respaldar tal concepto, quiero traer a la memoria el intervencionismo ejecutado contra la industria cafetera, antes de la actual forma de intervencionismo que ha abierto para esta industria caminos de restauración y estabilidad, edificados en la realidad comercial, cuyo desconocimiento hizo posible hasta ayer, la inhumana explotación de dos millones de trabajadores consagrados a ella.

En los momentos en que parecía derrumbarse la economía nacional, a fines del año de 1931, el Estado frente a la emergencia de la incapacidad de pago en moneda extranjera de los saldos de los bancos y del comercio importador, expropió a los cafeteros del país la diferencia real que tenía la moneda extranjera con la nacional; e invocando el interés común hizo gravitar sobre un solo gremio y sobre una sola industria, el peso de los errores de los conductores de la banca y del comercio importador, que en un hora de ambición desenfrenada, contrajeron compromisos en monedas extranjeras, y usaron y otorgaron el crédito en volumen, que provocó el *crack* económico, fiscal y monetario del país. Tal expoliación no contempló los derechos de los cafeteros, pero fue tan atrevida, que el Estado ruborizado, decretó voluntariamente una exigua compensación del 10 % por medio del bono cafetero. Como era natural, cuando los compromisos de las clases favorecidas con esa medida fueron satisfechos, vino la libertad de cambio y su ascenso hasta el 191 %. ¿Tal acto de intervención se hubiera cumplido en la forma y términos en que se realizó, si la industria gravada hubiera estado representada por la junta directiva de una sociedad anónima? Claro que no. El intervencionismo de Estado hacía pagar el costo de esos errores, bancarios y comerciales, a una de las clases más meritorias del país y más digna de que se le respetase el derecho de propiedad, gracias a que no representaba por sí misma, ni una fuerza política, ni un poder influyente capitalista.

Más tarde, cuando las limitaciones impuestas al precio del cambio internacional rompieron el absurdo dique contenido con el sudor de los cafeteros del país, el Estado intervencionista decretó un impuesto sobre giros, anticientífico, antieconómico e injusto; y cuando se estabilizó el cambio invocando la real e inaplazable necesidad de normalizar la vida económica del país, al controlar las monedas extranjeras, el Estado intervencionista consideró que es normal y justo que el campesino cafetero en-



tregue la moneda internacional que produce con honrado esfuerzo, a un precio fijo, cualesquiera que sean las circunstancias que rijan en el mercado; pero ese mismo Estado se ha considerado impotente para limitar los gastos suntuarios, los del Estado y los de los particulares, porque se considera que la limitación del derecho a la libertad de gastar cambio internacional en cosas inútiles, hace invivible al país, y se estima que basta que haya una clase subordinada a producir cambio a precio fijo, aun cuando no sea fijo el precio de su producto.

¿Si se hubiera tratado de un sindicato político, se hubiera procedido en la misma forma? Evidentemente que no. Está fresco aún el recuerdo de que a raíz de esta medida drástica, la sindicalización de algunos núcleos obreros del país organizados como fuerza de choque político, obtenían privilegios, prestaciones sociales y ventajas que bien pudieran calificarse de justas, humanas y racionales; pero su otorgamiento no contemplaba ni la justicia social que no puede ser unilateral, ni la capacidad económica de las empresas, ni una doctrina para aplicar a todos los trabajadores de Colombia. Era simplemente una legislación que cedía a la presión de grupos electores, y parcialmente justiciera. Era un intervencionismo sin doctrina que sacrificaba sin misericordia a los más extensos grupos de trabajadores del país, porque no constituían fuerza política organizada, y premiaba grupos que solo representaban una exigua minoría, y se les reconocían derechos y privilegios que no contemplaban, ni una orientación económica definida, ni una concepción social de carácter general.

Tal intervencionismo ha venido creando en el país un complejo de dificultades y complicaciones, que si hubiera de seguir sin normas que le den una interpretación al derecho social, y una orientación a la economía de todos y cada uno de los hombres que en Colombia cumplen la ley del trabajo, solo significaría un odioso sistema de crear privilegios de clases, en lugar de privilegios individuales. Yo creo que son más odiosos, más injustos y más propicios a la desarmonía social, los aberrantes sistemas de interpretar acomodaticiamente la justicia a través del reconocimiento parcial de los derechos del trabajo, solo para aquellos grupos que se han convertido en maquinaria electoral.

Intervencionismo que crea grupos privilegiados de obreros en premio de la fuerza demagógica que representan, es procedimiento que concurre a fomentar en la sociedad la industria de la demagogia, y semillero de constantes desórdenes sociales que pueden precipitar al país a la locura y al desorden.



Pero esta crítica al intervencionismo de Estado, sin dirección y sin doctrina, no implica ni remotamente censura al intervencionismo de Estado, sistema que se ha impuesto al mundo contemporáneo como una primordial necesidad de interés común, frente a las complicaciones de la concentración industrial mecanizada y a los sistemas modernos de lucha económica. El intervencionismo, muy al contrario de como lo hacen aparecer algunas mentalidades asustadizas, no es invención socialista, ni tendencia izquierdista, ni nada que se le parezca; y las doctrinas de la Iglesia católica están acordes con su necesidad, y sobre su aplicación habla con claridad meridiana la encíclica *Rerum Novarum*:

Bueno es, dice, que examinemos qué parte del remedio que se busca se ha de exigir al Estado. Entendemos hablar aquí del Estado, no como existe en este pueblo o en el otro, sino tal cual lo demanda la recta razón, conforme con la naturaleza, y cual demuestra que deben ser los documentos de la divina sabiduría que Nos particularmente expusimos en la carta encíclica en que tratamos de la constitución cristiana de los Estados. Esto supuesto, los que gobiernan un pueblo, deben primero, ayudar en general, y como en globo, con todo el conjunto de leyes e instituciones, es decir; haciendo que de la misma conformación y administración de la cosa pública espontáneamente brote la prosperidad así de la comunidad como de los particulares. Porque este es el oficio de la prudencia cívica, este es el deber de los que gobiernan. Ahora bien: lo que más eficazmente contribuye a la prosperidad de un pueblo, es la probidad de las costumbres, la rectitud y orden en la constitución de la familia, la observancia de la religión y de la justicia, la moderación en imponer y la equidad en repartir las cargas públicas, el fomento de las artes y del comercio, una floreciente agricultura; y hay otras cosas semejantes, que cuanto con mayor empeño se promuevan, tanto será mejor y más feliz la vida de los ciudadanos. — Y más adelante dice: Pero debe además tenerse en cuenta otra cosa que va más al fondo de la cuestión, que es esta: que en la sociedad civil una es e igual la condición de las clases altas y de las ínfimas. Porque son los proletarios, con el mismo derecho que los ricos, por su naturaleza, ciudadanos, es decir: partes verdaderas y vivas de que se compone el cuerpo social, por no decir que en toda la ciudad la clase proletaria es, sin comparación, la más numerosa.

Pero hay más: el intervencionismo de Estado para regular la organización de las industrias, para estimular unas y limitar otras, para orientar el esfuerzo humano noblemente a la consecución de sus fines naturales, y para dotar a la nación de un código de trabajo que le dé a cada cual su derecho a un mínimo de satisfacciones, implica superación técnica, vasta experiencia, dilatado estudio del medio en que actúa, conciencia social, una filosofía. Tal intervencionismo supone que el Estado ha sido ya capaz de organizar la vida social con la garantía del goce y disfrute de los principios elementales de gobierno. Que los ciudadanos están amparados en su vida, honra y bienes. Que el honor de las familias y el de los individuos está garantizado por una legislación eficaz. Pero infortunadamente en Colombia, el Es-



tado ha sido impotente para dictar leyes operantes que le den garantías en su vida, honra y bienes a los asociados; y parece apenas natural que un Estado inepto para cumplir esta función elemental de gobierno, carezca de preparación, y de personal autorizado para asumir la responsabilidad que implica la organización del trabajo y la dirección de la economía nacional.

La criminalidad en todas sus formas se enseñorea de pueblos y veredas; el atentado contra la vida, el robo y la estafa, el hurto de la pequeña heredad del pobre; el abigeato que mantiene detenido el desarrollo de la ganadería; la violación de la dignidad de los hogares, el derecho ilimitado a estafar al público por medio de la propaganda, mantienen en constante alarma a gobernantes y gobernados. No se controla el ejercicio de la medicina patentada, que condena al hombre a morir sin alivio o a vivir enfermo, porque la quinina, la hipecacuana, la digitalina, el boldo o el paico, amén de otros principios activos conocidos por muchas generaciones atrás, valen hoy, envueltos en cartón y gelatina, muchas veces más que lo que representaban antes que los sistemas contemporáneos hubieran creado en aras de la libertad industrial el derecho de explotar el dolor humano. Pero mientras el Estado, abrumado por su impotencia para lo primario, deja de cumplir la elemental doctrina de que, «los que gobiernan un pueblo deben ayudar primero en general, y como en globo, con todo el conjunto de leyes e instituciones, es decir: haciendo que de la conformación y administración de la cosa pública espontáneamente brotase la prosperidad, así de la comunidad como de los particulares», interviene en cambio para fomentar el urbanismo suntuario. Edifica palacios, pavimenta calles, construye estadios; estimula el parasitismo burocrático, para intervenir en favor de quienes se acogen a la vida urbana; y se empeña ciegamente en que, un país de economía agrícola, debe tener ciudades densas, con el lujo y comodidades que en el mundo civilizado surgieron, no como una concepción meramente mental; no como una simple especulación económica, sino como el resultado de un desarrollo industrial que concentró hombres y capitales; porque más allá de los límites nacionales, el sistema colonial impuesto por la boca de los cañones, ha subordinado a millones de hombres a vivir económicamente esclavos del brillo de una civilización material concentrada, que por su naturaleza, parece no poder subsistir sino subordinando a su servicio, en nombre de la civilización material y de la libertad, a quienes carecen de libertad y de medios para defender sus fueros.

Si en esta patria, cuyo bienestar entienden unos a través de las manifestaciones materiales de una civilización que suele pros-



perar edificada sobre la injusticia; y que otros entendemos y anhelamos como la expresión de una cultura edificada sobre una justicia cristiana, en donde el «sol brille para todos», ha de vivir el maquinismo, subordinando a las mayorías nacionales a la condición colonial que ha alimentado la industria concentrada de más allá de los mares; yo como cristiano y como colombiano, prefiero el triunfo de la justicia al del industrialismo mecanizado y monopolista; y con sincero patriotismo invito a la juventud de Colombia y a todos los que sean capaces de distinguir la civilización de la cultura, el bienestar general del enriquecimiento de unos pocos, a que en un movimiento nacional le cerremos el paso al monopolio sin obligaciones sociales, al privilegio legal que permite el enriquecimiento sin causa, a la libertad de explotar el dolor humano, a la tendencia de arrancar al hombre de la tierra, en donde puede vivir y prosperar, fundar hogar y realizar su fin creador, para trasladarlo a la usina, que le limita su campo de acción y lo subordina a un salario sin compensaciones y a una vida inadecuada al hombre y a sus fines.

Pero esta crítica al industrialismo mecanizado, monopolista y absorbente, no quiere decir, como lo expresara algún diletante de nuestra economía, combatiendo un día estas mismas tesis, que yo sea enemigo de que existan ciudades y de que el hombre utilice para su comodidad los progresos de la industria. Por el contrario, creo necesario, indispensable, el fomento industrial, siempre que consulte la realidad demográfica, geográfica, económica e internacional del país. Siempre que se edifique en el pensamiento cardinal de que la civilización es para el hombre, y no el hombre para la civilización; siempre que reconozca que un país de estructura agrícola y de economía primaria, no puede saltar impunemente las etapas de su cultura; y que el Estado intervencionista comience por proteger la pequeña industria, la agrícola y casera; la que en Francia y Suiza, en Dinamarca y Suecia, y otros países europeos, constituye la célula vital de su poderío económico. Tal industria agrícola y casera podría llegar por sistemas cooperativos a un extraordinario desarrollo, sin contrariar la estructura agrícola del país, sin socavar la existencia de la industria familiar, que alimenta hogares capaces de dar hijos a la patria, lejos de la esclavitud de las fábricas que los explotan y limitan los fines de su vida.

El monopolio como sistema de desarrollo industrial, si sigue prosperando en el país en la forma que ha crecido en los últimos años, será cadena destinada a esclavizar el espíritu y el trabajo de las generaciones futuras. La compañía anónima, no es la forma ideal de la organización económica de un pueblo, ni la más



conforme con la concepción cristiana de la vida. Protocolizada en una notaría para ganar y repartir dividendos, carece de entrañas y de sensibilidad. El accionista recibe el dividendo sin haber aportado esfuerzo, estimulando así el ocio del rentista y su despreocupación de enterarse de si ese dividendo lleva dolor humano acumulado; y quita todo estímulo al trabajo de las clases medias, a quienes resulta más productivo el ocio del rentista que la labor realizada en un medio absorbido y dominado totalitariamente por el privilegio organizado por entidades carentes de sensibilidad humana y de responsabilidad social. Pero, cuando la naturaleza de las industrias, cuando los intereses creados y dignos de todo respeto, al amparo de las compañías anónimas, impongan su permanencia y aun la organización de otras, necesarias al desarrollo del país, el Estado en nombre de la comunidad, debe imponerles las obligaciones correlativas a los privilegios de que disfrutaban y a la responsabilidad social que les incumbe por la entidad económica que representan.

Los vicios, los crímenes y las injusticias del industrialismo mecanizado y de la riqueza concentrada; el totalitarismo económico que los sistemas contemporáneos de la industria han ejercitado en los países civilizados, impusieron como consecuencia política el totalitarismo que desconoce y vulnera los fueros individuales del hombre. Esa lucha de la ambición humana por la conquista de la riqueza, con prescindencia de los deberes para con el hombre y para con la sociedad, puede eliminarse o atenuarse por medio de sistemas cooperativos que hagan al hombre más sociable y humano, y que son dentro de la técnica contemporánea los más acordes con la interpretación cristiana de la organización social. Cooperación para vivir, para educarse, para trabajar, para transformar, para distribuir, para poner al servicio del hombre los milagros de la ciencia aplicada; para mantener las tradiciones que perpetúan la existencia de los pueblos; el amor a la tierra, que en lugar de envilecer al hombre como sucede en Colombia, lo ennoblezca llevando hasta el campo la justicia social y el progreso de la técnica contemporánea. Que fomente la existencia de la familia, célula vital de la patria, único refugio capaz de estimular los valores espirituales del hombre. Es bajo el techo hogareño donde se transmiten las tradiciones que le dan perennidad a la cultura, en donde el niño aprende a conocer y amar a Dios, cuyo amor y conocimiento abroquelan su espíritu para el dolor y la lucha; a entender a su patria como la entidad que le garantiza el uso de sus derechos naturales, entre los cuales son primordiales el de fundar una familia, el de constituírle un patrimonio económico que la libre del pauperismo, el de la



libertad de espíritu para creer, para pensar, para afirmar sus aspiraciones, y para expresar sus inconformidades. Que cultive y fomente las vocaciones familiares que trasmiten al calor de los afectos más puros, las tradiciones que hicieron sobresalir a los antepasados.

Organización social y económica, que por su estructura socave los cimientos de la cultura humana, que es la familia, no debe ser ambicionada por quienes amen el bien, ni por quienes no quieran que la codicia humana ponga un cerco a su instinto creador. El hombre, colaborador de Dios en la función creadora, no alcanza la felicidad porque viva en medio de chimeneas, monumentos y urbes enriquecidas con la violación del derecho humano: el hombre es feliz cuando puede cumplir la función de crear y perpetuarse en su descendencia o en sus obras, así sean ellas humildes como las del que cultiva un huerto, o las del que siembra un árbol.

Por fortuna para Colombia, país agrícola y tropical, los sistemas de concentración industrial edificados en la subordinación de las mayorías nacionales a una minoría sin sentido social, no prosperará; porque si hasta ahora la tenaza de los monopolios sin obligaciones comunes ha podido crecer como la verdolaga en tierra abonada, se debe principalmente a que la organización política del país todavía se resiente de la orientación individualista que caracterizó el origen y desarrollo de los dos partidos políticos tradicionales en Colombia, inspirados ambos en el liberalismo económico que sucumbe ahora víctima de sus propios inventos. Y es este otro aspecto fundamental en la manera de interpretar el intervencionismo de Estado. El Estado politiquero, representativo de la industria de la burocracia, solemne guardador de las tradiciones de odios y de errores, que han hecho imposible en Colombia la justicia social y el progreso articulado de la república; el Estado partidista con sus cámaras legislativas, representativas de la organización técnica del manzanillismo, sufre de una incapacidad orgánica para interpretar la realidad nacional.

Los partidos colombianos con su vieja ideología de economía liberal, plagados de ideólogos y de burócratas, no representan ni representarán, mientras sigan cultivando sus vicios y sus aberraciones, al hombre de trabajo colombiano. Esas viejas denominaciones subsisten al amparo de los intereses creados por los privilegios de casta, y a la sombra de los odios que cultivan; pero están destinados a desaparecer el día en que las mayorías nacionales hagan uso de la razón y pongan en vigencia el sentido común. Yo, como hombre de trabajo y a la vez dueño de una



conciencia cívica, puedo afirmar que muy rara vez me he sentido representado en nuestro parlamento de sectarios y parlanchines.

Los que amamos la democracia, pensamos atónitos en el peligro que implica para la patria la ausencia de sinceridad y de realismo de los partidos tradicionales, ante los problemas del país. Porque tal incomprensión puede imponer un día una dictadura demagógica, respaldada por las densas mayorías nacionales, víctimas de la interpretación del intervencionismo de Estado con criterio de economía imperialista; y pensamos que la democracia partidista debe ser sustituida por la democracia del trabajo, ejercitada por los representantes de todos los núcleos humanos que en Colombia cumplen la ley de ganar el pan con su esfuerzo creador. El intervencionismo de Estado ejercitado por funcionarios con criterio partidista y de casta, seguirá planteando absurdos como los que hemos contemplado en Colombia y cuyos aspectos contradictorios constituyen inagotable tema. Así el país ha mirado sorprendido cómo aquellos actos del intervencionismo bien dirigidos y dignos del apoyo nacional, han sido atacados y censurados por el espíritu de secta. Tal ocurrió con la intervención en favor de la industria cafetera, que fue combatida en las cámaras por todos los representantes de la escuela de Mánchester, y pasó en el senado solo por cuatro votos. Los que la negaron, se empeñaron en opinar que la libertad lo arregla todo. Libertad para el *trust* americano de distribuidores, a fin de que pueda manejar la ley de la oferta y la demanda; libertad para producir café indefinidamente, con tal de arruinar a los países competidores, arrebatándoles el mercado; libertad para que los dos millones de colombianos que trabajan en los cafetales vegeten hambreados, semidesnudos y enfermos; porque los que tienen la libertad de apretar la tenaza, habían tenido hasta ahora la fortuna de explotar sin limitación medios tropicales, manejados por ideólogos sin sentido de la realidad y sin sentido común; libertad para establecer las relaciones comerciales internacionales sin equidad y sin cooperación. Y para cambiar el trabajo colombiano, transformado en café, a base de treinta centavos de dólar por jornales de ocho dólares, transformados en artículos suntuarios, abalorios y baratijas.

También hemos visto combatidas sin ningún sentido social, otras instituciones como la reforma tributaria, la casa campesina, calificada de teoría idealista, destinada a ennoblecer la familia y a agitar como bandera de reivindicación el derecho natural del trabajador campesino a tener techo que lo cubra y que le haga grata la permanencia en su hogar; y criticada la



escuela vocacional, destinada a cumplir una noble función pedagógica y a combatir con éxito el éxodo rural que ha presidido siempre las grandes crisis sociales; y en cambio se ha visto desamparado en las cámaras el pensamiento de fomentar con leyes eficaces las cooperativas de producción y distribución, de consumo y transformación; y no ha aparecido el proyecto legislativo que combata el monopolio o que lo reglamente y le imponga obligaciones, cuando la naturaleza de la industria lo haga inevitable. Ni se ha presentado a las cámaras una plataforma legislativa capaz de convertir los valles irrigables en fuente de abundante producción agrícola; ni quien legisle sobre la defensa del sistema hidrográfico de la república organizando la repoblación forestal y la defensa del monte, que aún ha escapado de la acción devastadora del colonizador sin conciencia social y sin sentido elemental de la destrucción de riqueza que realiza.

El intervencionismo de Estado con criterio de partido para propugnarlo o combatirlo, resultará siempre un contrasentido y un despropósito. Ejercitado por políticos de profesión, será siempre oportunista y absurdo; complaciente con los abusos del capitalismo, débil y adulador con las organizaciones demagógicas; atrevido y exigente con las clases humildes y trabajadoras de la tierra, cuando quiera que no estén convertidas en fuerza amotinada o en clientela política. Hábil y comedido para fomentar la gran industria concentrada que desplaza trabajo y monopoliza la riqueza; indiferente e inepto para fomentar la pequeña industria que en forma de cooperativas daría al país la sólida estructura de la economía francesa que ha resistido todas las locuras demagógicas provocadas por los ideólogos que condujeron a aquella gran nación a las horas de dolor que la abrumen.

El intervencionismo de Estado, ejercitado por ideólogos y ensayistas, resultará siempre atrevido y contradictorio, como en el caso de la expoliación cafetera; como en el caso de las importaciones de azúcar frente a la superproducción de panela; como en el caso de las importaciones de trigo para alimentar la industria de moler derechos de aduana. Practicado con cámaras legislativas, que representen las fuerzas económicas y espirituales del país, resultaría operante, práctico y justiciero. Contrapesado por el sentido común, que no suele convivir con los oligarcas que han perdido el sentido de la responsabilidad, intervendría en la economía nacional para organizar y ennoblecer el trabajo; para hacer sentir a todos los colombianos que la vida impone deberes y otorga derechos; que el hombre, ser eminentemente sociable, no podrá defender, no defenderá sus derechos naturales sino por medio de la asociación que reconozca en la teoría y en la prác-



tica el interés común. Intervendría para dar al país una orientación agraria, que para ser eficaz, tendría antes de todo que organizar la distribución. Colombia es un país paradójico, donde el que cultiva la tierra no puede producir porque el valor del producto no remunera, y el consumidor no puede comer porque esta elemental función fisiológica suele convertirse en un lujo suntuario, gracias a la caótica distribución de los productos de la tierra. Entre el que produce y el que consume está la voluntad arbitraria o la acción desorganizada del intermediario, cuando no la dictadura asiática del comprador y del vendedor único. Intervendría para multiplicar la propiedad de la tierra, indispensable a la existencia de la familia campesina, a los estímulos psicológicos que ella promueve, a la sólida estructura social que establece, a la seguridad que imprime; y que da al padre de familia la sensación de que en lo humano deja una protección, un punto de apoyo para la lucha por el pan de sus descendientes. Intervendría para establecer el trabajo obligatorio y eliminar los zánganos de la comunidad social; para combatir el parasitismo burocrático y el vicio suntuario que hace insoluble el problema de la clase media, ciegamente empeñada en satisfacer las exigencias de la industria del lujo, elevando su nivel de vida al de las clases poderosas. Impondría el ahorro obligatorio, el seguro de vida colectivo, el seguro de las cosechas; combatiría la explotación industrial de la droga patentada, dándole una reglamentación severa, a fin de que no se venda como producto mágico, la droga utilizada desde la iniciación de la vida humana. Eliminaría como recurso fiscal el empeño suicida de estimular el vicio alcohólico; y acabaría con el baratillo rentístico edificado por las entidades departamentales so pretexto de aumentar las rentas para abrir escuelas con el producto que resulta de cerrar para siempre la luz de la inteligencia a multitudes humanas embrutecidas por el alcoholismo oficial. Intervendría para combatir todas las formas contemporáneas del agio, y en lo internacional sostendría como canon irrevocable, el postulado de cooperación práctica similar al que por primera vez en la vida nacional se está cumpliendo con el plan de cuotas de café, sistema recomendado por Pío XI en la encíclica *Quadragesimo Anno*, que a la letra dice: «Más aún, convendría que varias naciones, unidas en sus estudios y trabajos, puesto que económicamente dependen en gran manera unas de otras y mutuamente se necesitan, promovieran con sabios tratados e instituciones una fausta y feliz cooperación». Establecería la carrera administrativa práctica, a fin de que las funciones públicas no continúen distribuyéndose como la participación de una comandita, y pre-



feriría en el desempeño de los servicios públicos, por encima de cualquier consideración, al jefe de familia sobre el haragán viciado.

Si mi experiencia de trabajador colombiano, y mi despreocupación sincera por los mitos que rigen la vida nacional tuvieran algún valor, yo invitaría a la juventud colombiana como suelo invitar a mis hijos bajo la sombra de mi hogar, a que se preparen para luchar en el porvenir, a fin de reivindicar para Colombia los fueros del trabajo dentro de una concepción cristiana y realista de la vida nacional. Que procuren combatir la epidemia pública de invocar la justicia y los deberes sociales para considerarlos solo como abstracciones que llenan su fin con la sola enunciación verbal o escrita; porque por encima de todo, debe existir una justicia práctica; y es ésta la que está reclamando la acción enérgica de la juventud, única capaz de romper los viejos moldes que han mantenido al país desorientado y mediatisado dentro de una voluminosa legislación social exótica y desadaptada, escrita tal vez con ambiciones de justicia, pero inoperante y generadora de serios y amenazantes conflictos en el porvenir.

Si estas reflexiones sugeridas al calor de la conmemoración que el mundo cristiano ha estado celebrando en torno al cincuentenario de la encíclica *Rerum Novarum*, y que yo he procurado revestir de realismo y sencillez, despiertan en los lectores la preocupación de buscar con apasionado interés las formas prácticas de una interpretación de las doctrinas sociales de León XIII y Pío XI, adaptadas a la realidad colombiana, y edificadas para el presente y para el porvenir de la república, consideraré que he cumplido el mandato que se me ha señalado, haciendo una disertación útil.

Hay que ambicionar ver a la patria colombiana amparada por una justicia cristiana práctica, y es preciso adquirir la convicción de que no habrá mejor política social ni económica, porque permitirá a nuestros descendientes enorgullecerse de una civilización basada en la justicia, y superada cada día por el trabajo organizado, esto es, racionalmente ejecutado y cristianamente libertado de las cargas injustas que hoy lo desalientan y lo hacen infructuoso.



# La función social del Pontificado

Discurso pronunciado por el Pbro. Dr. Alvaro Sánchez en el teatro de Colón, con ocasión de la festividad del Papa, el 29 de junio de 1941.

Excelentísimo señor presidente de la república, excelentísimo señor nuncio apostólico, excelentísimo señor arzobispo primado, excelentísimo señor arzobispo coadjutor, excelentísimo señor obispo auxiliar, señoras y señores:

Como fundamento de la obra gloriosa y fecunda del pontificado romano, como clave y explicación de un hecho histórico que no puede por menos de asombrar al observador imparcial, existe un vaticinio y una promesa. Hízolos el Maestro en la noche misma de su despedida. Instituída la cena de la pascua nueva, y en el curso de su oración sacerdotal, habló de esta suerte al primero de sus apóstoles: *Simón, Simón, he aquí que Satán te espera para zarandearte como el trigo en la era, para tundirte como la mies bajo el mayal; mas yo he rogado por ti para que tu fe no desfallezca, y tú, una vez confirmado en ella, confirma a tus hermanos.* Palabras que anuncian un prolijo padecer y una asistencia perenne.

Las pruebas dolorosas se iniciaron con la vida misma de la divina institución. La dinastía de sus jerarcas es una dinastía sangrienta. En fecha como esta y hace ya casi dos decenas de centurias, San Pedro comenzó la gloriosa teoría: por ello sube hoy desde la tierra al cielo un coro universal de bendiciones y alabanzas.

El viejo pescador del Tiberíades, transformado por la virtud de Dios en cabeza del colegio evangélico, centro de unidad, jefe supremo de la cristiana grey, pontífice y monarca a la vez de la sociedad de los creyentes, después de sus misiones en Palestina, llegó a Roma, heraldo de la buena nueva y para establecer allí su sede. Emplazado ante el César, confesó a su Maestro; oyó la nefanda acusación que se hacía a los suyos; sentenciado a la cruz, con el gozo inefable de quien sabe que el morir es un triunfo, marchó al patíbulo a través de las vías imperiales y en medio de una cohorte de pretorianos. Los muros calcinados de la Urbe, incendiada hacía poco por un sanguinario capricho de



su propio amo, se conmoverían en sus cimientos cuando vieron pasar al hebreo, pues rodando los años, de los atormentados huesos del mártir se plasmarían los basamentos de la nueva Roma, la perdurable ciudad de los santos, erguido pórtico de la eternidad.

En llegando a la cima de la colina Vaticana, sus toscas vestiduras cayeron por tierra, en breve empapada de sangre; y el cuerpo de Simón, convertido por los trabajos y los días en un manojo de sarmientos secos, quedó enclavado en el madero: con la cabeza hacia abajo, bien podría el sacrificado Pontífice, mientras se prolongó su agonía, mirar de hito en hito el azul que se espaciaba arriba invitándolo a la ascensión. Las venas rasgadas rindieron su encendido tributo; y la muerte —suprema demostración de amor, morir entre los dolores del suplicio por la causa de su Maestro—, selló los labios que un día le dijeran, a orillas del lago donde fuera elegido para el sublime encargo del apostolado, y en desagravio a una pasajera debilidad: *Señor, tú sabes que te amo*. Pero... he dicho mal: la muerte no selló los labios de Simón; sirvió eso sí para hacer más persuasiva y elocuente su voz, que continuará resonando siempre idéntica y triunfadora, hasta el fin de los tiempos, sobre los labios de sus sucesores en el supremo Pontificado.

La cátedra romana ha experimentado, en la serie dilatada de los siglos, épocas atormentadas y sombrías. *He aquí que el genio del mal te espera para tundirte como la mies bajo el mayal*. A veces nubes densísimas ciñen todo el ancho horizonte, y cabalgando sobre ellas la guerra y la muerte cierran con escombros todos los caminos del mundo y tienden sobre la visión del porvenir velos de luto. ¿Quién duda que la presente edad de desconcierto y de castigo excede en mucho a las pretéritas?

En presencia del conflicto trágico que se desarrolla en Europa y cuyos agresivos relámpagos alcanzan a iluminar el firmamento americano; ante la incertidumbre y trascendencia de sus resultados, lo mismo el cristiano que el que no lo es, el católico y el que mira con desdén este nombre; el uno, no por falta de fe en las palabras, *yo estaré con vosotros todos los días hasta la consumación de los siglos*, sino por un laudable anhelo de ahorrarle al Padre común, si posible fuese, las congojas de la prueba, por un explicable sobresalto de las horas de pesadumbre y de tristeza que sobrevenir pueden; los otros con un secreto y maligno deseo de poder mostrar al mundo la ineficacia e inanidad de la promesa, hánse preguntado con insistencia: ¿Y cuál será la suerte de la Iglesia? ¿Y qué va a ser del Papa? A estos interrogantes, quisiera yo ofrecer una respuesta.



Si nos detenemos siquiera sea de paso a investigar las causas de la hora caótica que viven actualmente las sociedades y los Estados, hallaremos entre otras, y tal vez como la fundamental, el desconocimiento y olvido del genuino concepto de autoridad. Fue desgraciado invento el del solitario de Ginebra que quiso hacer del hombre un sér solívago y huraño, congregado en sociedad, no por virtud de la voz de la naturaleza, sino por el artificio de un contrato.

La sociedad sin autoridad no se concibe. ¿Quién uniría las voluntades, estimularía la acción en los descaecidos, sofrenaría las actividades descaminadas y conduciría finalmente a los asociados a la posesión del ideal ambicionado? Y siendo el hombre sociable por naturaleza, como lo prueba el lenguaje, y el hecho de necesitar en todos los instantes de su vida el apoyo de sus semejantes; se sigue que la autoridad, elemento primordial del orden social, tiene su remoto origen en el Autor mismo de la naturaleza: tal la doctrina sustentada por la cristiana filosofía.

Tan de la entraña humana brota la urgencia de la autoridad, que el hombre individuo, maravilloso mundo de dos diversos elementos constituído: materia organizada, con sus tendencias y apetitos; y simple y noble espíritu, con sus facultades y potencias, ha menester en sí una a manera de autoridad que lo unifique. Pues, ¿qué otra cosa viene a ser la recta voluntad, sino una soberana que bien rige las múltiples actividades del yo, sentidos y pasiones, afectos y recuerdos, y en cierto modo hasta el mismo altivo vuelo del pensamiento? Cuando la voluntad-señora, con arreglo a elevados principios, gobierna al hombre, entonces es verdaderamente libre. «De este modo, dice un ilustre Maestro, la autoridad y la libertad se encuentran enlazadas estrechamente en el centro mismo de la personalidad»<sup>1</sup>. Cuando la voluntad abdica de su señorío, y los instintos y pasiones imponen su bastardo imperio, a la libertad sucede la servidumbre; y nada significa la no existencia de vínculos externos que entraban la acción y el movimiento: las peores cadenas no son las que oprimen los miembros, sino las que envilecen y sujetan la voluntad: la libertad no es otra cosa sino la interna soberanía de la propia personalidad.

Y así como el hombre halla en el gobierno de la voluntad soberana, orientada a su vez por inmanentes principios de justicia, su paz y libertad verdaderas y la clave de su perfección; así las sociedades encuentran su progreso y alcanzan los felices resultados de sus comunes esfuerzos, cuando se concibe la

---

1 Padre Félix S. J., *Conferencias*.



autoridad en su alto y genuino sentido, como venida de Dios; cuando no es la violencia su razón última, sino los imperativos morales; no la fuerza su aliada, sino la conciencia su victoriosa consejera.

La autoridad tiene una profunda razón suficiente: unir lo que de suyo es vario y múltiple; y a la unidad conspira la universal naturaleza. ¿No se ha observado en el curso de la historia los diversos empeños para hacer de todos los pueblos un solo imperio? Difícil propósito si los vínculos de esa vasta unidad son tan solo externos y accidentales, y no se buscan en planos superiores, en las esferas espirituales.

La Iglesia sí que nos ofrece en su credo los profundos cimientos de un perdurable imperio universal; sociedad perfecta, cuyo fin no es otro que la unión de lo humano con lo divino, nos presenta el paradigma de la autoridad.

El hombre puede considerarse bajo tres aspectos: como una peculiar naturaleza; en su personalidad, y, como una entidad social: y en cada uno de ellos debe de ligarse a su principio. Uníase a la humana la divina naturaleza en misterioso connubio, en el misterio de la encarnación. Unese el hombre a su eterno y adorable principio por merced de la gracia. La unión del hombre como entidad social a lo divino se hace en aquella Piedra que Cristo escogiera como fundamento de su Iglesia. ¡Admirable economía y disposición de las obras providenciales! No concede el Maestro el Primado a su discípulo, no lo constituye base y fundamento del edificio social, sino cuando ha confesado en términos claros y precisos su divinidad. Ahora está completo el *funiculus triplex* que nos estrecha a Dios: Cristo es Dios y hombre, hanse conjugado armoniosamente en una sola divina Persona las dos naturalezas; la gracia, vida suya misteriosa, fecunda cada corazón cristiano, y la sociedad de su Iglesia reposa sobre un firmísimo cimiento, un jerarca que por lo mismo que cifra la unión de lo divino con lo humano, le han sido otorgadas divinas prerrogativas y poderes: infalibilidad en la enseñanza, perpetuidad y solidez en su gobierno desafiante de los siglos, comparable a la roca, sereno e impasible en medio al fugitivo estruendo del humano oleaje.

El Pontificado tiene por su esencia una misión social que cumplir: «Los Pontífices, podríamos decir, son los hombres suscitados por Dios para resolver en su día y en su hora los grandes problemas religiosos y sociales, en provecho de la humanidad y en el sentido de sus designios y de su Providencia»<sup>2</sup>. Lo

---

2 Donoso Cortés. Artículo sobre Pío IX.



que el análisis de la naturaleza misma del Pontificado nos descubre, lo confirma con avasalladora evidencia la historia.

Pedro, vínculo de unión de lo divino con lo humano en lo social, ha resuelto a su hora, en la persona de sus sucesores, los grandes problemas religiosos y sociales en provecho de la humanidad y conforme a los designios providenciales.

¿Cuál era el primer problema que el Padre y Pastor de los hombres creyentes iba a encontrar en el desempeño de su misión social? Era necesario ante todo destruir el paganismo; era fundamental conseguir para el poder espiritual la libertad y la independencia en el ejercicio de sus funciones.

Siglos atrás, un grupo de pastores y campesinos habían construido al arrimo de las siete colinas predestinadas que riega el Tíber, sus sencillas moradas. Las cabañas se trocaron luego en tiendas militares y después en palacios. Roma dilató sus fronteras, y bien pronto sus reyes dominaron toda la península, cuna de un prodigioso imperio. Cuando Simón Pedro consagró su sede con el martirio, los emperadores de la Urbe eran dueños del universo conocido: nada se hurtaba al señorío de los césares. Todo el mundo era Roma. Pasado había el tiempo de los austeros repúblicos, de la razón escrita, del senado augusto como un santuario de la justicia; *sit pro ratione voluntas*, tal era el principio legal por el que se regían esos ricos y dilatados dominios. La voluntad del amo se hacía sentir omnipotente sobre millones de esclavos. Un culto idolátrico envilecía a la plebe, mientras un epicureismo degradante y un frívolo escepticismo eran el patrimonio de un patriciado sensual: amos y siervos hallaban su placer en el espectáculo del circo, en la trágica visión de la tortura y de la muerte.

Tal era el campo sobre el cual San Pedro y sus sucesores debían de regar la simiente de la nueva doctrina. La libertad e independencia del Pontificado en aquella edad heroica, no fue otra que la independencia y la libertad de aquel que, fiel a su conciencia, llega hasta el menosprecio de la muerte, ¡glorioso poema de dolor y de amor a la verdad! De los 32 Papas que gobernaron a la Iglesia desde San Pedro hasta San Silvestre, 30 se coronaron con la purpúrea diadema de los mártires; y si los otros dos no murieron en el suplicio, fue porque la muerte natural se adelantó a los verdugos<sup>3</sup>: así avanza sobre los caminos de la historia el principio de la gloriosa dinastía de varones elegidos por Dios para realizar en el mundo los designios de su Providencia.

---

3 Lacordaire, *Conferencias*.



Triunfó el espíritu de fe y amor sobre el paganismo: sobre los templos gentílicos derruídos erigiéronse las basílicas cristianas; al horror del ergástulo sucedió el abrazo de la caridad; a los hierros de la servidumbre, las dulzuras de la verdadera fraternidad; el hogar deshecho se renovó con el ejemplo del bendito de Nazaret: es decir, que 18 siglos antes de que sobre las banderas de la revolución se escribiese la famosa divisa, prometedora en palabras y ayuna de realidades: *Libertad, igualdad y fraternidad*, a cuyo favor se han cometido tantas injusticias y derramado tanta sangre, los cristianos de la Roma cesárea practicaban esas virtudes en los sagrados silencios de las minas, cementerios y a la vez santuarios de los martirizados atletas de la verdad, en el seno de la familia regenerada y a la vista de las absortas muchedumbres!

La primera batalla ganose al cabo de tres centurias de divino heroísmo, para provecho de los hombres, que aprendieron de una vez para siempre de la Iglesia y de sus supremos Pastores el respeto a los fueros de la conciencia.

Pero era además necesario que aprendiesen el poder incontrastable de los principios para transformar a los hombres de más agria condición en ovejas del santo redil, la eficacia de la simiente evangélica para trocar los eriales en campos ubérrimos y jardines florecidos como al beso de una primavera inmortal.

Apenas si la Iglesia había conquistado el derecho de cantar sus himnos a cielo abierto, cuando el vetusto imperio, a manera de un muro resquebrajado, que por la pesadumbre de los años cede a la violencia huracanada de la racha, cayó en tristísima ruina. Los fuegos de la cultura occidental amenazaron extinguirse; se hizo sobre la tierra el pávido silencio que sucede a la voz tonante de la tempestad; las almas empavorecidas de los hombres buscaron el arrimo, no de los césares, vencidos y humillados, sino del Pontificado. Por nueve veces en espacio de pocos lustros las hordas bárbaras asaltaron los bastiones de la ciudad latina, la muralla aureliana cedió al empuje de las crinadas huestes norteñas: por nueve veces los Pontífices consagraron su poder a levantar de su afrenta a la que fuera otrora soberana del universo. La prueba tuvo fin cuando las aguas del Mincio y del Po reflejaron la hierática silueta de San León, que sin más armas que la cruz se adelantó al encuentro del fiero Uno; el bárbaro guerrero que arrollaba cuanto encontraba a su paso, cuyo corcel de batalla aridecía los campos hollados por su casco, cuya espada tenía fulgor de relámpago, y cuyo solo nombre llevaba amenazas de castigo, enmudeció a la presencia del



Pontífice, y emprendió retirada: la material violencia rindió entonces el más glorioso tributo a la augusta majestad del espíritu.

Consagrose el Pontificado y la Iglesia a transformar las muhedumbres venidas de lueño, acuciadas por los hielos del norte y arrojadas sobre los sonoros cármenes de las riberas mediterráneas. Y fueron las diestras ungidas de los Príncipes de la Iglesia, las manos consagradas de los prelados y de los sacerdotes, las manos oficiantes de los monjes, las que salvaron de ese ciclo de sombras las obras literarias y artísticas de las edades que fueron, para regalo de las que habían de venir: Platón y el Estagirita refugiaron su pensamiento, no al cobijo de los mirtos y laureles de Academos y de Licaios, sino a la sombra de los claustros monacales; los versos vibrantes de Homero y los armoniosos de Virgilio se salvaron para la admiración de las nuevas progenies, mientras cantaban en los aires las rudas pero sinceras estrofas del *Catemerinon*, y llegaban, más que al oído, al corazón de los hombres las prosas de los Padres de la Iglesia, las profundas enseñanzas y doctrinas de la incipiente literatura cristiana.

¿Quién encauzó para provecho de los hombres y conforme a los designios de la Providencia el alud arrebatado de los siglos de hierro? ¿Bajo qué égida se principiaron a formar las nuevas nacionalidades? ¿Cúyo era el signo que presidía el orto de la Europa nueva? Los soberanos de una Roma que tenían por emblema, no el águila aleve, sino al Cordero de las visiones celestes, y por instrumento de conquista, no el gladio tajante y las faces castigadoras, sino la eterna palabra de la divina Sabiduría.

Corresponde a la Iglesia y a sus Pontífices la gloria de haber constituido en aquellos siglos de hierro la única fuerza moral capaz de hacer frente a la ambición y codicia de los príncipes y señores feudales: pues así como la figura de San León se destaca avasalladora de la barbarie, así la egregia de Gregorio VII se perfila en Canosa, y más aún, en el lugar de su destierro donde muriera, con el fúlgido nimbo de la justicia inmaculada.

Al iniciarse el segundo milenio de nuestra era, cumple a la Sede romana dar remate a dos gloriosas empresas: la epopeya de casi dos centurias para impedir que la cultura occidental sucumbiese al rudo choque del fatalismo oriental, y el dar forma acabada e insuperable al pensamiento con la filosofía escolástica.

Cuando a banderas desplegadas avanzan desde el fondo de los arenales del lejano oriente, los hijos del Profeta e intentan imponer su ley a punta de desnudo acero a los cristianos, constituyose el Papa en defensor y salvador de Europa.



El ideal cruzado del Concilio de Clermont, dice René Grousé, no puede compararse en cuanto iba a salvar el occidente, sino al ideal panhelénico de la asamblea de Corintio, que armó al mayor capitán de las edades antiguas y a todo un pueblo heróico y los lanzó a la conquista del Asia, no por ambición, sino para propia defensa y salvaguardia y tutela de los derechos y libertades humanas.

*Guerrier di Dio che a ristorare i danni  
della sua fede il Re del celo elesse,  
e securi fra l'arme y fra gli inganni  
della terra e del mar vi scorre e resse,*

que dijera el Tasso.

Por lo que respecta a lo segundo, se ha dicho muchas veces que la doctrina de la infalibilidad pontificia, el juicio dogmático, la vigilancia exquisita de la autoridad eclesiástica, cortó los vuelos del entendimiento, embotó los bríos del discurso y lo tornó pobre y enjuto. ¿Cuándo los hombres, juntando razones a razones y enlazando principios y deducciones, escalaron mayores alturas? ¿Cuándo fue más sutil la ciencia metafísica, más atrevida y valiente la doctrina de las causas supremas y más rica en consecuencias, sino cuando iba de la mano de la Maestra infalible de la verdad? Rompió la ciencia positiva sus amistades con la fe y bien pudo decir el poeta:

*¿Qué es la ciencia sin fe? Corcel sin freno  
a todo yugo ajeno  
que al impulso del vértigo se entrega,  
y a través de intrincadas espesuras,  
desbocado y a oscuras  
avanza sin cesar y nunca llega.*

La construcción filosófica escolástica, reivindicada en sus legítimos fueros y preeminencias por la Santidad de León XIII, estudiada hoy con afán por ilustres pensadores, ha venido a iluminar intrincadas cuestiones y a ofrecer para refutar el error un arsenal poderoso de victoriosos argumentos.

A qué continuar, si sabemos que en los siglos de los descubrimientos y de las conquistas, el Pontificado envió a los continentes nuevos sus avanzadas, aguerridas huestes de misioneros que, heraldos de la fe redentora, fueron educadores y civilizadores de estas latitudes. Preguntad por el origen de las universidades americanas, y se os responderá con el nombre de un Pontífice, de un prelado, de un fraile. Inquirid por el héroe que a costa de múltiples sacrificios formó el catálogo de las lenguas aborígenes, y se os dirá el de un misionero. Averiguad por las obras que la conquista y la colonización dejara entre nosotros y se os mostrará allí un claustro prodigioso que evoca con su sobria arquería las perspectivas y silencios de los claustros de Sa-



lamanca y de Florencia; o una iglesia que en la riqueza y majestad de sus líneas, eleva el alma a superiores anhelos. Los misioneros enseñaron a los pobladores del continente de Colón a amar a Dios y a vivir como seres cultos, dieron la cruz y las letras, el evangelio y las artes; los jesuítas trajeron la primera imprenta, y franciscanos y dominicanos cumplieron bajo nuestro cielo una inmensa obra de civilización: todo en América es obra de los pacíficos ejércitos pontificios, todo está consagrado con el sello venerable de la cruz de Cristo.

Los problemas sociales fueron en esa época una vez más resueltos por la Iglesia y por sus Pontífices para provecho de los hombres y en el sentido de los designios providenciales. Lo propio acaeció en la época de la revolución y cuando se presentan las modernas cuestiones sociales, ¿quién no advierte que la clave para solucionar el complejo problema de la lucha de clases se encuentra en las inmortales encíclicas de León XIII y de Pío XI? Ya nuestros obreros se han dado cuenta que su redención se halla no en los manifiestos comunistas, sino en la doctrina social de la Iglesia, que la estrella de su ventura se alza, no sobre la estepa rusa, sino sobre la colina Vaticana.

No pocos autores con sobra de injusticia y falta de comprensión lanzan a veces al rostro de la Iglesia, a la historia del Pontificado, miserias humanas, como queriendo con ello formar argumento contra su origen divino, su sobrenatural acción y gloriosa finalidad. Nadie ha pretendido jamás negar que en ocasiones, el lodo de los caminos de la tierra haya salpicado las vestiduras pontificales. Pero olvidan o voluntariamente quieren desconocer, que sin mengua alguna de lo esencial, se ha cumplido lo que refiere de San Nicolás la vieja leyenda eslava: venido a la tierra en compañía de San Casiano, la talar vestidura del santo se manchó de lodo, mientras la de su acompañante permaneció fulgurante de limpieza; pues mientras este se mantuvo alejado del contacto de un pobre que por acaso encontraron en su camino, aquel acudió a ayudarlo, y sin temor a entrar en contacto con las miserias del sendero prestó su brazo al caído y malaventurado: así la divina institución de la Iglesia, inclinada siempre sobre los caminos de la historia para ayudar a los hombres en su santificación individual y en la dirección de lo social para el logro de los fines providenciales, ha recibido las salpicaduras de nuestras miserias, sin que se amenguen o sufran menoscabo sus notas esenciales, y esa inagotable caridad suya constituye uno de sus más altos títulos de gloria.

Cómo no admirar y amar a una institución y a su secular dinastía, que sin temor a ese alud de cieno que empuja la co-



rriente de los siglos, lucha entre los hombres y por los hombres; y en tanto que las instituciones meramente humanas flaquean y desaparecen, mientras caen entre el polvo del olvido los tronos, y se quiebran cetros y coronas, y las doctrinas pasan, y las más destacadas figuras se desvanecen, sólo ella perdura presidida y guiada por un hombre que tiene en sus ojos un destello de lo divino y es su voz un eco de la verdad inmutable!

Sentado y demostrado a la luz de la historia la función social del Pontificado, lógico es concluir que desempeñará la misma misión consoladora en el presente, y que será la salvación de las nuevas generaciones.

Presenciamos la liquidación definitiva de sistemas nacidos al calor de una filosofía racionalista; estamos viendo la inconsistencia, la incapacidad para enfrentarse victoriosamente a los grandes y graves conflictos actuales, de unos principios que empezaron por desconocer y negar lo divino en lo humano: el resultado ha sido la crisis de la autoridad, la crisis de las organizaciones capitalistas, la crisis de una moral positiva sin miras a lo ultraterreno, la crisis de un hogar que no solamente no santificó la gracia, pero que ni siquiera ha cuidado de conservar los rasgos del mero contrato natural.

Creyóse que al acabar con el llamado derecho divino de los reyes y al constituir al pueblo en fuente de la autoridad y origen de la ley, se habían puesto las barreras infranqueables para impedir los abusos en el ejercicio del poder; sin advertir que al proceder así se ponían las causas fatales de todas las revoluciones. Se pensó que la adquisición de la riqueza como un fin en sí, haría a las sociedades y a las naciones cada vez más fuertes: el ingenio humano ideó la máquina, discurrió métodos para centuplicar la producción; sin tener en cuenta que si en un extremo de la balanza se acrecentaba el oro, en el otro se estaba acumulando la pobreza: y llegó el día en que la esclavitud del hierro que pesaba sobre las sociedades paganas se trasformó en la esclavitud del dinero que oprime a las sociedades actuales semi-paganas por el pensamiento y las costumbres. Se ideó para las conciencias un sistema de principios que en nada contemplase la ley de Dios impresa en la razón natural, revelada en lo antiguo a Moisés y confirmada y perfeccionada por Jesucristo: aquella norma de toda justicia: *Dad al César lo del César y a Dios lo de Dios*, se trocó en esta otra: «Dad al mundo y al César lo del mundo y lo del César, y además lo de Dios», y el resultado fue erigir en ley la violencia.



Los vínculos del hogar hiciéronse cada vez más frágiles. Interrogad a las sociedades europeas a este respecto, e investigad qué quedaba en ellas del santuario de la familia; y sabréis, porque se verán obligadas a confesarlo, que mientras en unas partes los bendecidos lares habían extinguido sus lumbres y el hijo no alegraba con su fresca sonrisa el recinto hogareño, en otras solamente servía para producir soldados para las instituciones armadas. Presenciamos la final delicuescencia de un mundo que negó los valores espirituales, produciéndose consecuentemente, un desequilibrio tan hondo que no podrá remediarse sino intentando establecer un orden nuevo.

No os sobresalte esta palabra: la pronunció ya Su Santidad el romano Pontífice Pío XII en su alocución de Pentecostés, dándole todo el valor eterno que esta palabra tiene con sabor evangélico. Por ventura la doctrina del Señor Jesús no fue llamada «Buena nueva»? Acaso San Pablo no habla del hombre nuevo que ha de renacer por virtud de la gracia redentora?

¿Cómo se regirán los hombres cuando haya pasado la presente hora de tinieblas? Sin poder dar una respuesta categórica, sí podemos asegurar que los viejos sistemas están llamados a desaparecer. Tal vez no sería inútil que se estudiara la forma de gobierno de la Iglesia. ¿En dónde hallar una más eficaz y perfecta? ¿Democracia?: en la silla de San Pedro se han sentado el hijo de la gleba y el fino descendiente de blasonada estirpe. ¿Aristocracia?: la suya no es la del dinero ni la de la sangre, sino la del saber y la virtud. ¿Monarquía?: su cabeza única rige con autoridad inapelable pero suavísima su grey; su mano empuña no un cetro, sino un cayado y el título que recibe es el sagrado de Padre. La única manera de lograr que la autoridad sea garantía de libertad y no peligro de opresión, de que sea respetada y acatada sin necesidad de enfilados aceros, es reconocerle un origen en los planos superiores de lo moral, es buscar su fuente no en el querer voltario de las muchedumbres, sino en el Autor de la naturaleza; es volver a levantar a Dios un trono en la mente y en el corazón de los hombres y en la entraña de las sociedades.

Las fórmulas del orden nuevo fueron promulgadas por Cristo en la montaña de las bienaventuranzas. Bienaventurados los pobres de espíritu, bienaventurados los misericordiosos; contra los codiciosos de oro, contra la lucha de clases. Bienaventurados los que tienen hambre y sed de justicia; contra los que olvidan la justicia. Bienaventurados los pacíficos; contra todas las soluciones armadas. Bienaventurados los que tienen puro el corazón; palabras que van a poner en la institución de la familia



ideales de dignidad y de nobleza. Si los hombres de hoy son malaventurados, si viven una tragedia de sangre; fuerza es reconocer que ello se debe a que olvidaron la enseñanza de un Dios que se hizo hombre para salvar a los hombres sus hermanos. Reconozcan que desoyeron esta voz: *Los que vais trabajados y cargados en la vida, venid que yo os aliviare.*

Como un eco de estos suavísimos acentos resuenan las palabras del Pontífice reinante en su alocución de Pascua. La guerra actual no ha sido solamente choque violento de masas de hombres provistos de los más mortíferos elementos de destrucción, ha sido un pugilato de discursos: la radio ha llevado a todos los confines del planeta la amenaza de los conductores del conflicto; el agravio, la queja ultrajante, el reto amargo de los contendores. Solo la palabra del Papa vibra pura y serena en medio del fragor de la lucha, tiene el timbre argentino de las campanas de pascua; sus acentos son promesa y consuelo, enseñanza y plegaria. «Ya que no nos es permitido arrojar sobre nosotros mismos la carga de vuestros dolores, que al menos nuestra simpatía paternal y cordial, sirva de bálsamo que atempera las amarguras de vuestra desgracia. Que nunca vacile vuestra fidelidad a Jesucristo».

Excelentísimo señor presidente de la república:

Vuestro nombre pasará a las crónicas patrias con un subrayado de gloria: el tratado colombo-venezolano. Mientras las naciones de Europa se despedazan, dos pueblos jóvenes de Latino-América arreglan fraternalmente sus diferencias y se preparan unidos y leales a conquistar el porvenir. Nuestros pactos se cumplirán seguramente porque aquí se jura todavía no tanto por el honor —y es muy grande el de las dos repúblicas que despertaron a la vida independiente con las mismas clarinadas bélicas, con las mismas dianas triunfales— sino por el Evangelio y por la cruz de Jesucristo.

Un oráculo antiguo conservado en los libros sibilinos prometía días prósperos, triunfos y paz a los romanos si celebraban con peculiares ritos el comienzo de cada siglo. Reinando Augusto concluyó una centuria y comenzó la de sus glorias. Llamó entonces al más alto poeta lírico y le encomendó escribiese un himno para ser cantado por pulcros coros de doncellas en el día postrero del grandioso festejo. ¡Qué de sacrificios se hicieron, cómo fluyeron las aguas lustrales sobre las muchedumbres, cómo ardieron las fragantes recinas sobre las piras sagradas! En solemne desfile el emperador y su séquito numeroso y espléndido, ascendió al templo de Apolo en la colina del Palatino; reso-



naron entonces los sáficos horacianos con una grandiosidad inconfundible:

*Alme sol, curru nitido diem qui  
promis et celas aliusque et idem  
nasceris, possis nihil urbe Roma  
visere majus.*

*Sol que conduces en fulgente carro  
vario y el mismo, sin cesar, el día  
nada mayor que la romana gloria  
miren tus ojos.*

Hoy muertas estrofas que en el aula traduce el estudioso escolar a título de laborioso ejercicio. Se marchitaron las coronas de laurel y de encina de los emperadores; pasó la Roma cesárea y no se continuaron cumpliendo los deseos de su excelso cantor: las ruinas de sus monumentos pregonan lo inestable y caído de todas las humanas grandezas.

Aurelio Prudencio pone en boca del mártir San Lorenzo el verdadero carmen secular de la Roma imperial; sus estrofas pujantes de divina vitalidad celebran las victorias de Simón el pescador, de Pablo el vaso de elección. Mejor que en las fiestas seculares, en el día del Príncipe de los Apóstoles, en la fiesta del Pontífice resuenen las estrofas del cristiano poeta<sup>4</sup>.

*Et jam tenemus obsides  
fidissimus hujus spei,  
hic nempe jam regnant duo  
Apostolorum Principes.*

*Alter vocator gentium  
alter cathedram possidens  
primam recludit creditas  
æternitatis januas.*

Tenemos los cristianos prendas de firmísima esperanza, pues aquí reinan ya los dos Príncipes de los Apóstoles, uno, evangelizador de las gentes; el otro, poseedor de la cátedra suprema, que abre las puertas de la eternidad que le fueran confiadas.

Padre universal de los creyentes, vínculo de unidad, defensor del derecho, sede de la justicia y cátedra de la verdad: que tu ungida diestra atraiga sobre el mundo la merced incomparable de la paz!

---

4 Lorenzo Riber. Aurelio Prudencio.



# El problema judío

por Angel Valtierra S. J.

(Conclusión)

«El cristiano se siente ante el judío como ante un mundo desconocido» (Bernard Lazare). Un velo de amarguras, de esperanzas, de dolores mutuos, se interpone, todo menos el odio. La Iglesia sufre los ataques del judaísmo. Pero ella no le maldice. «Perdónalos, porque no saben lo que hacen». La Iglesia espera confiada en el triunfo.

Oh caridad católica, escribe un judío convertido, cómo penetras de reconocimiento a los hijos de Israel. Si al menos ellos la conocieran sabrían cómo el corazón de la Iglesia, es un corazón de madre apasionada de amor ardiente<sup>35</sup>.

El católico sigue atento la trayectoria de ese pueblo errante, el viraje tímido, silencioso, de muchos de sus hijos que se acercan a la cruz que salva. No es todo oscuro en esa raza privilegiada. La raza judía está dotada de grandes cualidades.

Bondad profunda de almas que han madurado en el dolor. El alma judía tiene siempre abierto camino para la generosidad, para la amistad. Sentimiento de la pureza de la familia. Paciencia en el trabajo, fuego de inteligencia, vivacidad de intuición y abstracción, apasionamiento por las ideas y entrega total a ellas. Nostalgia, dinamismo, conocimiento de la miseria, algo de ese fondo que dejan siglos de afinamiento doloroso del alma y la inteligencia<sup>36</sup>.

La actitud cristiana ante el judío está regida por dos ideas orientadoras: *una realidad y una esperanza*.

*Realidad*—Lo más querido que tiene el cristiano en este mundo es la persona de su Salvador. Dios hecho hombre fue judío, el hijo de David, el León de Judá, el retoño florido de Israel. Cierta día un célebre antisemita francés exponía su tesis radical, la expulsión de Francia de todos los judíos sin consideración de ninguna clase. Un judío convertido le hizo caer en la cuenta que entonces debería empezar por aquella virgencita judía que habita en los Pirineos, Nuestra Señora de Lourdes. La

---

35 Paul Loewengard. *La Splendeur Catholique. Du Judaïsme a l'Eglise*, página 149.

36 Maritain. *Antisemitismo* en *Los Judíos*, ob., cit.



Virgen María fue una campesina judía... Los apóstoles Pedro, Pablo... judíos. Y cuando la Iglesia entona sus cantos sublimes en la liturgia desfila el pueblo hebreo con sus sentimientos y aspiraciones...

Suponed ahora que las personas que os rodean hablasen continuamente de vuestro padre y de vuestra madre con el mayor desprecio y no tuvieran para ellos sino injurias, y sarcasmos ultrajantes. ¿Cuáles serían vuestros sentimientos?<sup>37</sup>.

*Esperanzas*—Cuando la plenitud de las naciones haya entrado en la Iglesia entonces se salvará todo Israel (Rom. XI, 25). Se llenarán de estupor al ver los tesoros que encuentran en Cristo<sup>38</sup>.

**La Iglesia y los judíos** La historia de la Iglesia confirma esta actitud. Al hablar de la Iglesia, en este punto concreto de sus relaciones con el judaísmo, nos referimos a ella en cuanto jerarquía, en su conjunto, no el caso aislado de un fiel particular, ni aún de un obispo o concilio regional, ni de un pueblo entero, que han podido sostener puntos de vista distintos. Por el mismo hecho caen por tierra las acusaciones de los adversarios que siempre arguyen partiendo de casos aislados. «Para vosotros, dijo San Pedro en su primer sermón, oh hijos del reino, se predicán estas verdades». San Gregorio (590-604) guía práctico de la Edad Media, formula leyes de respeto mutuo: «Libertad del culto mosaico, respeto de la justicia hacia Israel»<sup>39</sup>. Es la Edad Media tan calumniada, la de los Ghettos y la de las leyendas. Froissart atestigua que en tiempo de Clemente VI el judío era perseguido en todas partes «excepto bajo las llaves del Papa». Los Estados Pontificios son el asilo de los perseguidos. León X, el severo Sixto V, Clemente VII, el gran defensor de los judíos. Es el Pontificado el que mitiga su dolor.

En el año 1807 se aprueba en un consejo de notables de Israel una proposición del rabino Isaac Avigdor de «reconocimiento por los beneficios de diversos pontífices y del clero cristiano en favor de Israel... mientras se les expulsaba del seno de las naciones»<sup>40</sup>.

En 1913 Lord Rotschild en carta al cardenal Merry del Valle le pide «su generosa intervención en defensa de los oprimidos,

37 Leon Bloy en *Los Judíos* (Buenos Aires), pág. 71.

38 Cirilo de Alejandría (In. Gen., L. I.).

39 D'Ales, *Dic. Apol.* t. II, pág. 1.726

40 A. Lemann, *Napoleón I et les Israelites*, pág. 85.



ya que los soberanos pontífices en diversas ocasiones extendieron su generosa protección a sus correligionarios»<sup>41</sup>. En el Concilio Vaticano 510 Padres firman un postulado *Pro Hebræis* a instancias de los convertidos Lemann, y Pío IX al bendecir a los mismos exclamó: «*Vos estis filii Abraham et ego: vosotros sois hijos de Abraham y yo también*».

Pío XI cuya muerte fue un duelo general para cristianos y judíos, recibió un día en audiencia a una peregrinación de A. C. belga presidida por Mons. Picard. Eran los días de la persecución judía en Alemania. Tomó un misal y empezó a comentar algunas palabras del canon de la misa, al llegar a aquellas en donde la Iglesia pide al Eterno Padre que mire propicio la ofrenda y la reciba como recibió los dones «de Abel y el sacrificio de nuestro Patriarca Abraham». El Pontífice se conmueve hasta derramar lágrimas, y sollozando pronunció estas frases, síntesis de la idea católica:

El antisemitismo es incompatible con el pensamiento y las realidades sublimes que se expresan en este texto. Es un movimiento en el cual nosotros los católicos, no podemos tener parte alguna, pues *somos espiritualmente semitas*.

Tenemos una herencia gloriosa. Nos ligan lazos sagrados. Por eso la Iglesia católica toma sus posiciones disciplinares netas. Hay una declaración del Santo Oficio del 25 de diciembre de 1928, por la cual «la Iglesia católica al reprobar en toda forma los odios y las animosidades entre los pueblos, *condena por entero el odio* contra un pueblo en otro tiempo escogido de Dios, este odio a que hoy día es costumbre designar comúnmente con el nombre de antisemitismo».

La Iglesia no quiere como calumniosamente escribe Loeb, «dejar vegetar a los judíos a fin de que sean un testigo eterno de la verdad cristiana». La Iglesia no los quiere ver solo testigos de su vitalidad, los quiere injertados en su vida. Desea la vuelta de Israel al hogar. ¿Cómo será esa vuelta? ¿Será en forma de Estado renovado, el Sionismo cristiano? ¿Será por la conversión individual?

El siglo XX está asistiendo a dos hechos igualmente significativos, el movimiento sionista y el ritmo acelerado de conversiones judías.

**Sionismo** «Judea, viejo país contraído, tierra huesosa, con la piel curtida y la mirada lamentable de las reinas destronadas, llama a ese pueblo esparcido y solitario»<sup>42</sup>. Es la tierra de los muertos la que llama a los vivos. El clásico poeta hebreo, Judá Halevy, se dirigía así a Sión:

41 D'Ales, *op. cit.*, pág. 1.729.

42 Cattani. *Instancias de Israel en Los Judíos, ob. cit.*



¿No quieres saber la suerte de tus cautivos, restos de tus rebaños que buscan tu paz? Del occidente o del oriente, del norte o del mediodía, estén lejos o cerca, te envían su saludo. Y te saluda también el cautivo del deseo, cuyas lágrimas son parecidas al rocío del Hermón, y que con ellas quisiera regar tus montes... ¡Ah! quisiera errar por los lugares en que Dios se hacía ver a sus videntes y a sus enviados. ¿Quién me dará alas para volar allí? Montañas de Bether, a cuyas ruinas mezclo las ruinas de mi corazón. Que caiga sobre mi rostro y me prosterne en tierra para adorar tus piedras y amar tu polvo<sup>43</sup>.

Pasan los siglos... el mismo sentimiento vibra en otro poeta moderno, terriblemente matizado por la melancolía. Es Ch. N. Bialik el que canta:

En verdad, mi pueblo es una hierba más seca que la madera. El alarido que resuena al rededor de los becerros de oro y se traga la voz del Todopoderoso. — Siglos de marcha errante, insoportable exilio. ¿Quién volverá a abrir a la luz del sol los párpados de tu alma? Mi pueblo se levantará, él, el muerto, en el nuevo día<sup>44</sup>.

Ese nuevo día será el de Dios.

Dios te reunirá de nuevo en el seno de las naciones, entre las cuales te dispersó, te conducirá de nuevo al país que poseyeron tus padres (Deut. xxx, 3-6).

¿Ese nuevo día será el del racionalismo y el del ateísmo?

El sionismo organizado surge en la edad moderna. Un judío, Teodoro Herzl (1860-1904), vienés, residente en París, impresionado por el asunto Dreyfus (1895) piensa en los sufrimientos de su pueblo. Publica dos libros: *El Estado Judío* y *La Nueva Vieja Tierra*. Es el visionario que sueña en una Palestina rejuvenecida. Emporio del oriente... Contradicciones. Fracasos. Congreso sionista de Basilea. La semilla empieza a fructificar: jóvenes judíos, rusos, balcánicos... se incorporan al movimiento. «A Jerusalén», es el lema.

En el año 1934 el mundo contempla asombrado... realizaciones concretas, viñedos, colonias agrícolas, un campo cultivado de 40.000 hectáreas. Ciudades como Tel-Aviv. Era el oro del Barón de Rotschild, más de 800 millones de francos, unido al esfuerzo de juventudes entusiastas. Fue la ayuda política de Lord Balfour al crear el 3 de noviembre de 1917 el hogar judío nacional en Palestina.

La población de estas regiones aumenta rápidamente. Palestina, que contaba en 1919 con 700.000 habitantes, asciende en 1936 a 1'400.000, de los cuales 850.000 son musulmanes, 105.000 cristianos y 450.000 judíos. El aumento del judaísmo fue característico. En 1895, congreso de Basilea, había en Palestina 50.000 ju-

43 *Anthologie juive*, Paris, 1924.

44 Citado por Simón Lando, *Destino del hebreo en Los Judíos*, pág. 236.



díos; en 1914, 85.000; baja a 65.000 en 1918 para ascender en 1933 a 230.000, el 22 % de la población total, y culminar en nuestros días con 450.000.

Primera característica del sionismo. Sus tendencias sociales. Vida de ciudad. Jerusalén cuenta con 71.000 la mayoría por lo tanto. Vida de campo. Es característica la agrupación por cantones cada uno con una superficie de 3.000 a 3.500 hectáreas en donde residen unas 500 familias. El poblado está constituido por cinco o seis cantones. Herzl había preconizado en él aspecto social grandes reformas. Jornada de ocho horas, cooperativas y granjas agrícolas, igualdad política de la mujer. «Los judíos debían transformar su ética social al mismo tiempo que su estatuto legal»<sup>45</sup>.

Es un régimen colectivista el adoptado, influído por el sistema ruso. Las *haloutsim*, granjas en sitios fértiles —existen unas doscientas— luégo asociaciones calcadas en las *Trade-unions*, afines a la 2ª internacional socialista. En 1933 contaban con 350.000 socios. Es la importación social europea en sus avanzadas a ese mundo oriental donde el trabajo ilimitado, el hambre y la esclavitud de la mujer son característicos. En el campo de la industria hay realizaciones como las centrales eléctricas del Jordán con 30.000 k. w., y las explotaciones de potasa del Mar Muerto, con un rendimiento de cien mil toneladas por año. Miles de jóvenes, con la mira puesta en sus hermanos «esclavos» extranjeros, trabajan con ideal en la nueva patria.

Movimiento en primer lugar social. Luégo literario. Esa lengua es indispensable en la formación de un estado integral. El lenguaje en el judaísmo ha participado de su naturaleza errante. El judío de la diáspora habla la lengua de su patria adoptiva. Sin embargo, hay en el judaísmo lenguas que pudiéramos llamar comerciales y lenguas sagradas. En los tiempos de Jesucristo, el arameo había sustituido al hebreo en el lenguaje popular. En los siglos siguientes el latín y el griego por los influjos del helenismo y la cultura romana adquirieron carta de ciudadanía. En los siglos VII y VIII es el árabe la lengua preponderante; en ella escribió Maimónides. Las lenguas romanas alcanzan la preponderancia en los siglos XV y XVI el español y el *yiddish* esa mezcla de alemán, hebreo y latín, que nacida en la Germania meridional se extiende por Francia, Inglaterra y Países Eslavos, lengua que hoy día sobrevive en más de 6'800.000 judíos; la sigue el inglés con 3'700.000; el ruso polaco con 1'800.000, el alemán, con 900.000, el árabe con 600.000, el español con 350.000.

45 Ruppin, *ob. cit.*



Un judío sefardita del Cairo dijo un día al P. Vilariño que le preguntaba por su lengua: «Tengo una para el comercio, el inglés; otra para lo oficial, el árabe; otra para la sinagoga, el hebreo, y otra para la familia, el castellano»<sup>46</sup>.

El sionismo necesitaba la unidad de lengua. El siglo XX presencia un fenómeno sin igual en la historia. Un buen día, un burgués ruso —judío Eliazar ben Jehuda (1922)—con entusiasmo de visionario y constancia casi fanática se decide resucitar la lengua de sus mayores, esa lengua de la cual dijo Chateaubriand que era

Sencilla, breve, enérgica, llena de profundidad, lenguaje propio del patriarca que va a visitar a su vecino al pozo de la palmera... contrapuesta a la lengua griega, ágil, matizada, armoniosa, que recuerda la elocuencia del pelasgo que se presenta a la puerta de su vecino<sup>47</sup>.

Lengua del oriental que, aplanado por la magnificencia de la naturaleza y el fuego de sus pasiones, busca los sonidos en el fondo de su ser, algo gutural que sale del pecho, al impulso del soplo de lo alto «el espíritu de Dios que habla»; es la frase corta, comprimida, que parece en frase de Bossuet no marchar sobre las palabras, sino saltar sobre las ideas; lengua que refleja Elím, el personaje de Job, al exclamar: «Yo me siento repleto de palabras; la respiración oprime mi pecho, siento fermentar en mí alguna cosa semejante al vino nuevo, yo quiero hablar para darme aire».

Es la lengua de la Biblia.

Y esa lengua resucita. Jehuda abandona el ruso, impone el hebreo a su mujer e hijos. Compone un diccionario *Lexicon totius hebræitatis*... y llega el triunfo. 80.391 hablan el hebreo en 1922, y el año de 1931 el 90 % de la población de Palestina domina el hebreo, que es la lengua popular, con sus 57 periódicos que se publican actualmente. Es la lengua oficial de la universidad de Jerusalén, institución que cuenta con diez facultades y con una biblioteca de 400.000 volúmenes. Esfuerzo gigante que confirma aquello de que «los pueblos saben encontrar a veces en el fondo de sí mismos fuerza y voluntad para modificar el sentido de su historia y de su cultura»<sup>48</sup>.

Esa raza que ha dado al mundo personalidades literarias como David y Salomón, Filón y Maimónides, Gevirol y Halevy, Spinoza y Bergson, Wagner y Mendelshon, Freud y Einstein,

46 *Hechos y Dichos*. Bilbao, N° 34, pág. 586.

47 Chateaubriand. *Genio del Cristianismo*, l. v, cap. 1.

48 Simon Lando *Destino del Hebreo* en la obra citada *Los Judíos*.



Ludwig, Zweig y Lemann, prescindiendo de Isaías, Daniel y Aquel que está por encima de todos los genios, porque era «la luz, la verdad y la vida». Esa raza puede reservar grandes sorpresas literarias...

El movimiento social, literario, ¿es también movimiento religioso? En este punto esencial, el sionismo ha adoptado una posición francamente arreligiosa. Se pretende edificar sin fundamentos espiritualistas. Una ola de indiferentismo lo invade todo. El judaísmo ortodoxo, el del pueblo sencillo que cree con sinceridad en la venida de días mesiánicos, va pasando. El judaísmo liberal pretende sustituirle, y a este el racionalismo. Es un judío el que escribe:

Para el judío de otros tiempos el Todopoderoso estaba siempre presente. La religión estaba estrechamente mezclada al ajetreo de la vida cotidiana, ceremonias, oraciones, bendiciones. Hoy día la religión se considera como algo *accesorio* a la vida. Antes ella era el centro, todo lo impregnaba, moralidad, profesión, educación, relaciones sexuales, vestidos. Todos esos dominios escapan hoy a su influencia, parcialmente a la primera generación *totalmente* a las dos siguientes. Una distancia inmensa separa al judío ortodoxo del judío de esta generación joven, la cual mira a la religión como un *desperdicio superfluo* del pasado. La trata con indiferencia si no con disgusto <sup>49</sup>.

El materialismo lo invade todo. Esa raza en donde la familia era algo sagrado, hace concesiones: «La limitación de la natalidad es un hecho general» <sup>50</sup>.

Esa raza que elevaba sus preces a Jehová mañana y tarde, se quiere desligar de ese lazo de unión.

Nosotros somos arreligiosos, respondían unos obreros de la Palestina Nueva. Si alguien quiere orar, nadie se lo impide; pero prácticas religiosas no tenemos ninguna <sup>51</sup>.

Un testigo escribe: de 500 personas que me encontré en una barraca de Tel-Aviv, no pude encontrar un fiel que consintiera en tomar parte en la plegaria ritual <sup>52</sup>.

*La moda occidental, la alegría del vivir*—Las jóvenes usan vestidos cortos, los jóvenes se consagran al *foot-ball*, sin preocuparse del muro de las lamentaciones, cuyo sentido desconocen.

En 1880 los judíos de Palestina eran estrictamente ortodoxos. En 1922 su número había descendido a la mitad, en 1933 eran la quinta parte. ¿Los demás? Judíos racionalistas... o ateos.

El judaísmo liberal, verdadero modernismo de la religión judía:

<sup>49</sup> Ruppín, *ob. cit.*, pág. 271.

<sup>50</sup> Ruppín, *ob. cit.* pág. 271.

<sup>51</sup> Fernández, *Israel en Palestina, Hechos y Dichos*, N<sup>o</sup> 29 pág. 326.

<sup>52</sup> Robert Montagne *Los Judíos* pág. 196.



Judaísmo liberal, reformista que pretende desprenderse de toda complicación ritual, quedándose con el contenido espiritual esencial, el monoteísmo del Pentateuco... religión moderna, cómoda, sin calor ni profundidad<sup>53</sup>.

Pero lo más triste de Sión es que ha mutilado el concepto esencial de sus esperanzas. El Sión moderno no cree en el Mesías. ¿Qué piensa la sinagoga moderna del Mesías?

El Mesías es la perfectibilidad indefinida de la humanidad (esto dice M. Auscher, rabino de Besançon).

El Mesías es el triunfo de la libertad y de la fraternidad, el reino que comenzó en la revolución francesa (palabras del gran rabino francés en 1910). El Mesías... la razón llegada a su estado viril (M. Rodríguez, secretario general de la sociedad científica israelita).

Para Michel Weil, autor del libro *Judaisme, ses dogmes, et sa mission, el Mesías* que vieron los profetas no es «sino el dogma unitario del reino de la justicia, de la armonía universal»<sup>54</sup>.

El sionismo actual, no espera a Cristo, no va hacia Cristo. Solo pretende «la obra de reconstrucción del hogar nacional de Palestina para así fortalecer el sentido de comunidad, la continuidad mundial del judaísmo»<sup>55</sup>.

¿No vendrá un futuro sionismo cristiano?

**Las conversiones** Las conversiones individuales judías al cristianismo aumentan. Es el hecho, reconocido aun por ellos mismos. Las almas selectas, hastiadas de ritualismo sin alma, sienten nostalgia de algo que responda a su anhelo de intimidad, de objetividad firme, sienten la necesidad de Cristo vivo. Y ese mismo Jesucristo va dejando caer amorosamente gotas de sangre salvífica.

Es el aspecto luminoso del problema, el reverso del medallón sombrío. San Pedro, el pescador judío del Tiberíades, primer Pontífice de la Iglesia de Cristo, en su tristeza les recuerda en su primera predicación «que Dios ha constituido Señor y Cristo, a ese mismo Jesús al cual ellos crucificaron... oído esto, se compungieron de corazón y aquel día se añadieron a la Iglesia cerca de tres mil personas» (Act. Ap. II, 36-42).

Es el pequeño rebaño, el fermento que no se acabará, el hilo de vida que a través de los siglos corre por las venas ardientes del judaísmo.

Destrucción de Jerusalén. Orígenes nos da la cifra de 140.000 convertidos<sup>56</sup>.

53 Ruppín, *ob. cit.*, pág. 328.

54 Apud Lemann. *La question du Messie et le Concile Vatican.*

55 Ruppín, *ob. cit.*, pág. 386.

56 Orígenes (*In Jo. I*).



*Edad Media*, la de los Ghettos, la edad siempre calumniada. San Vicente Ferrer convierte en cuatro misiones setenta mil: «Magnífico espectáculo el del concilio de Tortosa, refiere un testigo presencial; sesenta y nueve sesiones... abjuración de catorce rabinos»<sup>57</sup>.

*Edad Moderna*. La revolución emancipa a los judíos. Las conversiones aumentan. El convertido Goschler, da para Francia, en medio siglo, mayor número de conversiones que en todo el tiempo anterior. «El roce de igual a igual con los cristianos les abre los ojos sobre la fuente de su civilización». Los *Anales Judíos* de 1879, alarmados, se preguntan de dónde viene «que casi todas las familias ricas israelitas se hayan convertido en estos cincuenta años?».

*Siglo XIX*. Ruppín mismo da la cifra de 205.000 bautismos; 85.000 en Rusia, 45.000 en Austria y Hungría, 29.000 en Inglaterra, 23.000 en Alemania, 13.000 en América del Norte, y 10.000 en otras regiones. De estos, la mayoría pasan al catolicismo; así en Viena, el 48 % a la Iglesia Católica, el 25 % al protestantismo, y el 22 % se vuelven librepensadores<sup>58</sup>.

*Siglo XX*. Se intensifica el avance. El P. Bonsirven, su apóstol en Francia, dice que es el fenómeno de conversión en masa. El judaísmo pierde al año un 4½ % en la Europa occidental y un 1½ % en la central por ½ % en la oriental. En solo Viena se convierten de 1914 a 1934 unos 5.355, o sea uno por doscientos cincuenta y nueve.

Se puede proponer la cifra de 1.700 conversiones por año; el uno por mil en estos últimos tiempos.

Son los frutos de la comprensión y amor católicos. Hay instituciones especiales. Dos célebres judíos convertidos, los hermanos Ratisbona, fundan en 1852 y 1845 las congregaciones de las Damas de Sión y los Sacerdotes misioneros de Nuestra Señora de Sión. Estas obras se extienden en el centro de Europa y oriente. Oración y expansión misionera.

«La obra de San Pablo» en Viena. «La comisión pro Israel» en Holanda. La «Catholic Guild of Israel de Londres», son instituciones más o menos dependientes de las fundadas por los hermanos Ratisbona. Es la Iglesia católica misionera: «Id y enseñad a todas las gentes».

El catolicismo tiene en su vida algo que atrae, que necesita el judío, y produce esas transformaciones selladas por el dolor.

57 Marcault Charles *Comment Israël reviendra-t-il au Messie*, pág. 58.

58 Ruppín, *ob. cit.*, pág. 323.



El judío que se convierte, ya abandone la sinagoga, ya venga de la indiferencia más cruda, es para la mayoría de sus paisanos un desertor, se le llora como a un muerto, un traidor, un prófugo cobarde que huye de la nación despreciada. Crisis terribles, odio de los que deja, tempestades internas al desarraigarse de todo un complejo de ideas hechas vida por la contradicción de siglos. Dogmas. El Dios crucificado... la eucaristía, escándalo de sus mayores. Llega el día de la luz, el renacer del hombre nuevo... llega la vida divina en forma «de contacto con esa carne sin la cual la humanidad enferma hace tiempo que hubiera dejado de vivir»<sup>59</sup>... *carne de su raza*, y todo se ilumina en esas almas hebreas, hermanas del cristiano. El P. Bonsirven, en un bello artículo sobre *La conversión de Israel*, presenta casos vívidos, emociones de vidas rotas que se reconstruyen.

El judío en su ruta por nuestros países encuentra algo impresionante. Cristianos, iglesias, hostias y el evangelio de un personaje judío, Jesucristo.

Puede decirse sin exageración que en casi todas las conversiones juega un papel determinante ese *resplandor* divino percibido en un amigo, en un camarada de oficina o de taller, seres que pasan por el mundo como reflejos del Dios-Amor<sup>60</sup>.

En medio de tanto egoísmo... hay cristianos que se entregan en el sacrificio, que ofrecen su mano dolorida y ayudadora a cualquiera... a veces esa otra mano es la de un hermano judío y entonces surge en su alma la gratitud.

*La Iglesia*—Esas flechas que surgen en el mundo cristiano por encima de los edificios de la bolsa, de los bancos, de las más potentes firmas comerciales, hablan al extranjero judío, calladamente, pero con intensidad. Los toques alegres de nuestras campanas —castañuelas de Navidad—, los pausados, llenos de tristeza en los días de duelo, notas de cruces y de tumbas, son alda-bonazos en esos corazones extraños a la fe del Gran Judío que puso la esperanza sobre las alegrías y sobre las tumbas, y el esplendor católico y su liturgia llena de reminiscencias bíblicas<sup>61</sup>.

*Jesucristo*—Para muchos judíos de hoy no es ya el personaje burdo del *Toledot Jesu*. Es «la boca misma de Dios» (*Spinoza*) «el elegido de Dios» (*Enciclopedia judía*). «El sucesor legítimo de los profetas» (*Montefiore*). «El hombre espiritual que no tuvo semejante jamás en Israel» según la confesión del último biógrafo judío de Jesús<sup>62</sup>.

59 Palabras del convertido René Schwob.

60 Bonsirven, *Conversión de Israel*, pág. 316.

61 Paul Loewengard, *La Splendeur catholique* (autobiografía).

62 Klausner, *Vida de Jesús* (Jerusalén, 1922).



*El Evangelio*—«He leído el Evangelio, escribe un judío convertido contemporáneo. Leyendo invadió mi alma una gran luz, una gracia de iluminación interior, que me trasportó a la vida sobrenatural... me adhirió al Verbo de Dios, me condujo hasta el don total de todo el sér en la vida religiosa»<sup>63</sup>.

*La comunión*—La alegría y la paz ante la hostia. París, 1930. Un doctor en ciencias, atraído, entra en Montmartre, oye una misa... Al postrarse ante el altar sintió algo que le dilataba el corazón, sintió necesidad irresistible de orar; lloró, y una conmoción extraña se apoderó de él. ¿Había conversado con Nuestro Señor sin haberlo conocido? La gracia le iluminó y hoy día adora a su paisano el Nazareno.

En muchas almas va brillando esta luz. Pueblo judío, Israel. La Iglesia te sigue con cariño en medio de tu tragedia, lamenta tu perfidia, tus complicidades con el mal, sangras y en tu dolor hay una esperanza. Así la Iglesia cree que la solución del problema judío está en la vuelta a la fraternidad, la vuelta al redil.

En una de las fachadas de la catedral de Estrasburgo, hay dos esculturas llenas de simbolismo; son dos hermanas, la Iglesia y la sinagoga. La primera aparece coronada y triunfante... la otra sostiene una lanza rota, su rostro y ademán noble aparece abatido... Una venda cubre sus ojos, no está ciega. Un día caerá el velo, y verá a su Libertador. Entonces se cumplirá el anhelo de los hermanos Lemann.

«Nos levantaremos y entonces recomenzaremos nuestra marcha a través de los espacios y allí por donde había pasado el judío errante, volverá a pasar el *Judío* hecho *Apóstol*».

---

63 Citado por Bonsirven, *Conversión de Israel*, pág. 317.



# La formación del derecho indiano

por José María Ots

Del libro en preparación *Manual de Historia del Derecho Español en las Indias, y del Derecho propiamente Indiano*, que aparecerá próximamente, editado por el instituto de historia del derecho argentino de la Universidad de Buenos Aires.

*1—El individuo y el Estado en la obra del descubrimiento, conquista y colonización de las Indias occidentales.*

Para poder comprender el verdadero significado histórico de las instituciones jurídicas, sociales y económicas que rigieron en los territorios de las Indias occidentales en la etapa inicial de los descubrimientos, y aún después, durante el período de las grandes conquistas en tierra continental, es necesario tener en cuenta un hecho aceptado ya por la generalidad de los historiadores: el carácter *popular* de la obra colonizadora realizada por España en estos territorios.

El descubrimiento, conquista y colonización de las Indias, *no fue, propiamente, en sus orígenes, una empresa de Estado, realizada por elementos militares regulares y costeada con los recursos del tesoro nacional.* Los hombres de gobierno de España, acogieron con reserva, que las circunstancias justificaban, los proyectos colombinos. El ímpetu apasionado de Isabel de Castilla, si bastó para hacer realizable la empresa, no fue suficiente para vencer esta actitud de cautela y desconfianza que predominaba en sus consejeros más calificados. Ni siquiera las primeras noticias llegadas a la corte del hallazgo extraordinario de unas islas misteriosas que el destino había interpuesto en las rutas marineras del primer almirante de las Indias, hicieron mella importante en el ánimo de los gobernantes, *ni lograron provocar el entusiasmo de las clases sociales aristocráticas.*

Fueron las *clases populares*, las que guiadas por un afán de aventura y por un deseo vehemente de mejoramiento económico y social, prestaron oídos a las descripciones sorprendentes —y en buena parte imaginarias— de Colón y sus compañeros, dando calor a la empresa y haciendo posible la continuidad de los



descubrimientos con su enrolamiento ininterrumpido en las expediciones colonizadoras.

A cargo de los navegantes y de los grandes mercaderes de la época, corrió, principalmente, el sostenimiento económico de estas expediciones.

La comprobación histórica de cuanto venimos diciendo no es hoy cosa difícil. No se conoce bien la verdad de la participación económica de la corona en el costeamiento de los viajes colombiños. A creer al P. Las Casas —tan discutible como historiador, como digno de admiración y respeto por su defensa fervorosa de los indios— en el primer viaje de Colón contribuyeron con «un cuento de maravedís los reyes católicos», y «con medio cuento» algunos particulares patrocinadores de la empresa. En el segundo viaje, la participación estatal fue mayor, invirtiéndose al efecto, bienes y créditos de los judíos expulsados de España; para el tercer viaje, acordaron los reyes

Con parecer del almirante, que estuviesen siempre en esta isla —la Española— a sueldo y costas de sus altezas..., trescientas treinta personas: cuarenta escuderos, cien peones de guerra e de trabajo, treinta marineros, treinta grumetes, veinte artífices o que supiesen labrar oro, cincuenta labradores del campo, diez hortelanos, veinte oficiales de todos oficios, y treinta mujeres. Por último, para el cuarto viaje, compró Colón *con dinero del rey*, cuatro navíos de gavia y reclutó ciento cuarenta hombres, todos ellos a sueldo de los reyes.

Todas estas noticias fueron, en parte, contradichas por Colón, el cual, para resaltar mejor la legitimidad de sus derechos, declara en su testamento que los reyes «no gastaron ni quisieron gastar para ello —los descubrimientos— *salvo un cuento de maravedís*, é a mí fué necesario de gastar el resto».

Pero sea de ello lo que fuere en punto a la exactitud de los detalles, lo cierto fue que en la organización de las expediciones colombinas sí que tuvo intervención económica —mayor o menor— el Estado español. Como la tuvo también en el costeamiento de la expedición de Pedrarias Dávila al Darién y en la de Fernando de Magallanes.

No significa esto, sin embargo, una contradicción de lo dicho anteriormente, en cuanto *al predominio absorbente de la acción privada, individual, sobre la acción oficial y coordinada del Estado*, que se observa en la obra colonizadora de España en América. El estudio, en su conjunto, de las expediciones de descubrimiento, conquista y colonización, pone, evidentemente, de relieve, que los casos que acabamos de enumerar y en los cuales hubo una positiva participación económica del Estado, *constituyeron una excepción*.



Lo corriente fue que los gastos que originaba la organización de una expedición descubridora, *los sufragase un particular que se constituía en empresario* de la misma y que al propio tiempo podía ser —o no— caudillo militar del núcleo expedicionario. En ocasiones los individuos enrolados en la expedición, contribuyeron también, en proporción mayor o menor, al costeamiento de los gastos. La intervención del Estado se limitaba a otorgar su autorización para la organización de la empresa, a fiscalizar su realización y a conceder una participación al jefe de la expedición descubridora y a sus compañeros, en los posibles beneficios que en su día se obtuviesen. Por eso las *capitulaciones* de descubrimientos —de cuya naturaleza y carácter nos ocuparemos más adelante— se consideraron como verdaderos *títulos jurídicos negociables* y fueron objeto, con frecuencia, de las más diversas operaciones: *ventas, traspasos, permutas, sociedades*, etc. En uno de los historiadores más veraces de la conquista de la Nueva España —Bernal Díaz del Castillo, el soldado historiador— se encuentran, al respecto, noticias muy interesantes.

Contra este *sistema privado*, que de tal modo predominó en la organización de las expediciones descubridoras, no dejaron de levantarse voces de protesta, señalando los graves peligros que implicaba para los altos fines políticos y espirituales del Estado español en las Indias.

«Los dominicos de la Isla Española —dice el historiador mexicano Silvio A. Zavala— se quejaban de la decisión de la corona de no gastar un solo ducado en las Indias». El licenciado Alonso de Zuazo, juez de Santo Domingo, en carta escrita a Mr. Xevres, decía:

Sepa vuestra ilustre señoría que uno de los grandes daños ha sido querer su alteza el rey católico dar a algunos facultad que, so color de descubrir, fuesen con armadas a su propia costa a entrar por la tierra firme e las otras islas; porque como los tales armadores se gastaban para hacer las dichas armadas, llevaban terrible codicia para sacar sus expensas y gastos, y propósito de doblallos si pudiesen; y con estas intenciones querían cargar de oro los navíos y de esclavos, y de todo aquello que los indios tenían de que pudiesen hacer dineros, y para venir a este fin no podían ser los medios sino bárbaros y sin piedad.... El tal descubrir —añadía con agudeza este licenciado— antes es soterrar las tierras y provincias debajo de la tierra y antes oscurecerlas y aclararlas, que descubrirlas.

Palabras de sentido análogo se encuentran en la *Historia de las Indias* del P. Las Casas; y en los propios términos se expresa el oidor de Nueva España Alonso de Zorita, en carta escrita al rey en 20 de julio de 1561.



Pero todas estas voces y advertencias, que reflejaban una realidad histórica incuestionable, no fueron oídas. El costeamiento económico por el Estado de las expediciones descubridoras, resultaba poco menos que imposible para un erario como el español, escaso de recursos y todavía empobrecido más por las guerras imperialistas y religiosas que en Europa se empeñaba en sostener. Si para evitar los daños que resultaban del carácter privado de las expediciones se hubiera puesto fin a la iniciativa —heroica y desorbitada— de los particulares, la colonización española en las Indias, difícilmente hubiera logrado superar la etapa histórica inicial. Los reyes, por otra parte, necesitaban de los grandes recursos que les llegaban de estos territorios para seguir sosteniendo en Europa las guerras en que tan tercamente estaban empeñados; y la experiencia que tenían de los resultados obtenidos en las escasas expediciones en que el Estado se había comprometido con una participación económica importante en el costeamiento de los gastos, no era, ciertamente, favorable.

Todo esto explica —sin entrar con ánimo polémico en el terreno de su posible justificación o de su condenación autorizada— que la política de inhibición económica se mantuviera, pese a todos los daños tan a tiempo denunciados. Cuando Felipe II recoge en las ordenanzas de 1573 de manera amplia y sistemática, la política de población del Estado español en estos territorios, declara:

Aunque según el celo y deseo que tenemos de que todo lo que está por descubrir de las Indias se descubriese, para que se publicase el santo evangelio y los naturales viniesen al conocimiento de nuestra santa fe católica, tendríamos en poco todo lo que se pudiese gastar de nuestra real hacienda para tan santo efecto... *mandamos que ningún descubrimiento, nueva navegación y población se haga a costa de nuestra hacienda.*

Y esta misma doctrina fue la que se incorporó años más tarde, a la ley 17, tit. 1, lib. 4 de la recopilación de leyes de las Indias de 1680.

Veamos ahora las consecuencias jurídicas que se derivaron de la adopción de este sistema privado en la organización y costeamiento de las expediciones descubridoras.

En primer lugar, que el nuevo derecho de estos territorios nazca, en sus orígenes, de una fuente jurídica de carácter *contractual*: la capitulación, otorgada entre la corona o las altas autoridades facultadas para ello, y el jefe —caudillo o simplemente empresario— de la expedición.

La nota de *particularismo jurídico* que en los momentos iniciales de la colonización se observa, fue también consecuencia



de este hecho. Cada *capitulación* constituía —*mutatis mutandis*— como una especie de *carta puebla* o *fuero municipal* del territorio descubierto y sometido a la jurisdicción del caudillo expedicionario.

El carácter *privilegiario* había de acusarse, forzosamente, en un derecho que en semejantes circunstancias históricas se originaba. Puesto que el esfuerzo principal —en todos los órdenes— había recaído sobre particulares que en buena parte obraban por su cuenta y riesgo, y se habían obtenido para el Estado beneficios que nunca hubieran sido sospechados, la magnitud de las recompensas había de ser proporcionada a la calidad heroica de los esfuerzos hechos y a la grandeza legendaria de los resultados conseguidos. El desconocimiento de la realidad sobre que se operaba hacía, por otra parte, que ni en el dar ni en el pedir pudiera procederse con la cordura obligada. Los privilegios concedidos a los primeros descubridores, alcanzaron en ocasiones volumen tan excesivo que superaron en mucho —no en facultades jurisdiccionales pero sí en cuanto a las recompensas de carácter patrimonial— a los conseguidos por la vieja nobleza castellana en las guerras de la reconquista peninsular.

*El espíritu de la vieja edad media*, ya superado o en trance de superación en la metrópoli por la política estatal de los reyes católicos, *resurge en las capitulaciones* de descubrimiento y *condiciona la vida jurídica, social y económica de los nuevos territorios en la etapa inicial de la colonización, con fuertes resabios señoriales*. Se concede a los jefes de las expediciones descubridoras el título de adelantado con carácter vitalicio y en ocasiones por dos o más vidas; se les faculta para repartir tierras y solares, y a veces se les faculta también para repartir indios en encomienda; se les permite la erección de fortalezas y se les concede la tenencia vitalicia o hereditaria de las mismas; se les autoriza para la provisión de oficios públicos en las ciudades por ellos fundadas, etc.

*No significa* cuanto venimos diciendo, sin embargo, *que el Estado español se mantuviera ausente de un modo absoluto*, llegando a consentir desmembraciones mayores o menores de la soberanía.

Por el contrario, a pesar del predominio incuestionable del carácter privado en las empresas de descubrimiento, *la presencia del Estado español en las Indias se hizo patente desde el primer momento*.

*Los nuevos territorios descubiertos no se consideraron como meras factorías comerciales ni como depósitos de esclavos, sino que se incorporaron políticamente a la corona de Castilla y se*



consideró a sus aborígenes como vasallos de los reyes de España. *En nombre de los reyes* —y no como señores— *obraron siempre Colón y sus continuadores* y así fue como tomaron posesión jurídica de las tierras —y aun de los mares— que descubrían.

*En los propios textos de las capitulaciones se hicieron presentes los fines espirituales* de los descubrimientos —la conversión de los indios— y se intercalaron, a partir de 1526, las leyes dictadas sobre el buen tratamiento de los nuevos vasallos. *Tampoco se descuidaron los intereses fiscales* del tesoro y se dispuso al efecto —para atender a unos y otros fines— que en todas las expediciones descubridoras figurasen, junto a los clérigos, los oficiales reales.

*De los fallos dictados por las justicias nombradas por los descubridores* en virtud de sus privilegios, *pudo apelarse siempre ante los oidores del rey.*

Al margen de las capitulaciones, se dictaron normas complementarias para fijar la política de población de los nuevos territorios, las cuales alcanzaron su más amplia sistematización en las ordenanzas de 1573 que más adelante estudiaremos.

Juristas y teólogos, elaboraron un cuadro complejo en torno al problema del *justo título* que amparaba la penetración de los españoles en estos territorios; y frente a los privilegios excesivos concedidos por los propios monarcas a los primeros descubridores y a sus descendientes, reaccionaron los fiscales de la corte y de las audiencias, rescatando todas las *regalías* de la corona en las tierras descubiertas, a través de pleitos largos, sostenidos con tenacidad.

*Pero con todo, ese carácter privado que predominó en las empresas de descubrimiento, gravitó fuertemente sobre la vida jurídica, social y económica de los territorios de las Indias y sus efectos se dejaron sentir, según veremos, incluso en momentos muy avanzados del período colonial.*

## 2—Análisis jurídico de las capitulaciones.

Desde un punto de vista estrictamente jurídico, una capitulación no era otra cosa que un contrato. Pero por la naturaleza especial de las partes contratantes que intervenían en su otorgamiento —una de ellas la corona o sus altas autoridades facultadas al efecto—, por la complejidad de su contenido y por la función política, económica y social que llenaron, fueron las capitulaciones de nuevo descubrimiento y población, ejemplos vivos de contratos que rebasaron la esfera estricta del derecho privado, sin que puedan ser encuadrados dentro de las figuras jurídicas contractuales reconocidas por las fuentes legales de la época.



Ni en las fuentes legales del derecho de Castilla, ni en las del derecho propiamente indiano, se encuentran normas específicas a través de las cuales puedan ser fijados con seguridad los perfiles jurídicos de la capitulación. Nada dicen tampoco a este respecto los grandes tratadistas clásicos de uno y otro derecho. Para todo intento de elaboración sistemática sobre el caso, es necesario operar, por lo tanto, mediante el análisis directo de los propios textos históricos de las capitulaciones más conocidas que se nos han conservado en series nutridas de legajos del archivo general de las Indias (Sevilla), muchos de ellos publicados en colecciones documentales.

Una primera observación que debe ser recogida es que el uso de la capitulación como instrumento jurídico para comisionar a particulares el desempeño de funciones determinadas, se registra en la historia del Estado español con anterioridad a los descubrimientos colombinos. Baste con recordar que la conquista y colonización de las Islas Canarias ya se hizo mediante capitulación o asiento.

Otro hecho que debe tenerse en cuenta es que la capitulación como instrumento jurídico se utilizó no solo para empresas de descubrimiento, conquista y colonización, sino para formalizar mandatos de naturaleza muy diversa, confiados por el Estado a los particulares. Así, con referencia concreta a los territorios de las Indias, junto a las capitulaciones pactadas para el descubrimiento de algún territorio o de alguna ruta inexplorada más beneficiosa a la navegación, hay otras en las que conjuntamente se estipula el descubrimiento y la población del territorio descubierto; en ocasiones, el compromiso alcanza únicamente a la población, mediante la fundación de ciudades, villas y lugares, cuyo número concretamente se puntualiza, de un territorio ya descubierto y conquistado; pero al lado de estos tipos de capitulación que son los que específicamente nos interesan, las hubo también para la desecación de alguna laguna y aprovechamiento de los tesoros que en su fondo pudieran encontrarse, para la exploración de algún volcán, para el establecimiento de alguna pesquería de perlas, para *rescatar* —o comerciar— con determinados naturales, etc. No faltan tampoco los casos en que un descubridor, después de haber capitulado con la corona sobre determinado descubrimiento, asocia a su empresa a cualquier persona poderosa, celebrando con ella nuevo asiento o capitulación, llamado de compañía, donde se fija la proporción en que ha de participar cada uno de los contratantes en los gastos que se originen y en los beneficios que se obtengan.



En el terreno legal, la capitulación fue necesaria siempre como instrumento jurídico *previo* a toda empresa de descubrimiento o nueva población. En la realidad, muchas veces precedió el descubrimiento a la capitulación, a pesar del rigor de los preceptos legislativos.

La facultad de otorgar capitulaciones en nombre del Estado, correspondió a la corona o a las autoridades expresamente facultadas al efecto. En la metrópoli, gozó de esa facultad la casa de contratación de Sevilla. En las Indias, pudieron otorgarlas las audiencias, los virreyes y los gobernadores, pero a reserva siempre de la confirmación real.

Constaron las capitulaciones, de ordinario, de tres partes: una primera, en la cual se incluía la licencia del rey para conquistar, descubrir, etc.; una segunda, donde se enumeraban las obligaciones del descubridor y las mercedes concedidas por la corona; y una parte final, en la que se hacía constar el carácter condicional de las mercedes regias, supeditadas al éxito de la empresa y a la conducta del descubridor, junto con la admonición del castigo correspondiente si esta no se ajustaba a lo pactado. Ya hemos dicho que a partir de 1526 se incorporaron al texto de las capitulaciones los preceptos dictados para el buen tratamiento de los indios, con lo cual se acentuó todavía más el carácter público de este instrumento jurídico que si desde determinado punto de vista podía ser considerado como un contrato en cierto modo bilateral, fue al propio tiempo una licencia real para descubrir y poblar, y un mandato público con obligaciones fácilmente exigibles del mandatario y difícilmente exigibles —y no siempre cumplidas— del mandante.

No estará demás advertir que, como con acierto hace notar el historiador Silvio A. Zabala,

Las capitulaciones no abarcaron todo el derecho interno de las expediciones. Aunque importantes como contratos primeros y base legal de partida de las empresas, no comprendieron en realidad sino el permiso, la relación del caudillo con el rey y las franquezas generales para los pobladores; pero no decían nada de la organización de la hueste, la relación de los capitanes con los soldados; la relación de estos entre sí, etc. Contra lo que comúnmente se ha creído, las capitulaciones no fueron lo más importante en la estructura de las huestes; junto a ellas valieron leyes, instrucciones, usos y costumbres de la guerra, hábitos de formación militar, reglas sobre las presas, cautivos, etc., sin cuyo conjunto la capitulación no puede indicar la verdadera naturaleza de las empresas.

Algo, sin embargo, de positivo interés jurídico se colige del texto de las capitulaciones, en orden a la naturaleza de las mercedes regias concedidas a los descubridores.



Cambiaron estas mercedes de unas capitulaciones a otras, aun dentro de las de un mismo tipo; todavía más se advierten estas diferencias cuando la comparación se establece entre capitulaciones de tipo distinto. A medida que la colonización avanza, se observa una tendencia a la uniformidad en la concesión de mercedes, entre las capitulaciones de una misma especie. También se advierte que en las capitulaciones de los primeros tiempos las mercedes se hacen con la obligada vaguedad propia de las circunstancias, y que se van concretando más cuando el tiempo avanza y se pisa un terreno más firme y menos desconocido. Generalmente, la generosidad de los monarcas guarda cierta proporción con la mayor o menor magnitud de la empresa que se acomete.

Cerremos estas esquemáticas consideraciones sobre la naturaleza de las mercedes regias concedidas a los descubridores, con una enumeración sistemática de las que ofrecen un interés jurídico más acusado:

a) *Concesiones de oficios públicos con jurisdicción o sin ella*—Sabido es que en las capitulaciones otorgadas entre los reyes católicos y Colón el 17 de abril de 1492 se le daba el título de almirante trasmisible hereditariamente y se le hacía al mismo tiempo virrey y gobernador de todos los territorios que descubriera. En unas capitulaciones otorgadas en 1512 con J. Ponce de León se le hace merced «de la gobernación y justicia della por todos los días de vuestra vida» y además se le concede «el título de nuestro adelantado». En otras de 1519 con H. de Magallanes y el bachiller Luis Falero se les promete «el título de nuestros adelantados e gobernadores... vosotros y vuestros hijos e herederos de juro para siempre jamás». A L. Vázquez de Ayllón, en capitulaciones de 1523, se le da el alguacilazgo perpetuo; se le hace adelantado por dos vidas y gobernador vitaliciamente. A Rodrigo de Bastidas en capitulación de 1524, se le hace capitán y adelantado vitaliciamente.

Sería extremadamente fatigoso ir pasando revista de esta manera tan detallada a cada una de las capitulaciones que hemos tenido ocasión de examinar... Nos bastará con añadir a los ejemplos expuestos los que nos suministran un núcleo de capitulaciones otorgadas en distintos años —1540, 1545, 1547, 1549, 1562, 1564, 1565, etc.—, en las cuales se conceden de ordinario los oficios de gobernador, capitán general, adelantado y alguacil mayor, conjunta o separadamente, por una sola vida o por dos y tres vidas, y hasta perpetuamente en algunos casos con respecto al oficio de adelantado. Todavía hay que sumar a estos oficios el de justicia mayor, concedido por dos vidas a J. Ortiz de Zá-



rate, además de los de gobernador, capitán general, adelantado y alguacil mayor.

b) *Tenencia de fortalezas*—Con frecuencia aparece en las capitulaciones de descubrimiento y nueva población la concesión de la tenencia de una, dos y tres fortalezas, también por una, dos y tres vidas, y a veces perpetuamente. En ocasiones, sin embargo, la merced se posee en precario solo «por el tiempo —dicen los reyes— que nuestra voluntad fuere».

De ordinario estas fortalezas cuya tenencia así se concede, se construyen a expensas del propio descubridor o de las rentas de las tierras descubiertas.

El privilegio era muy de estimar económicamente, porque suponía el disfrute de un salario muy remunerador.

c) *Repartimiento de tierras*—Era corriente recompensar al descubridor o nuevo poblador con grandes extensiones de tierras. Estaba facultado además, generalmente, para repartir tierras y solares entre los que le acompañaban. La propiedad de estas tierras así repartidas solo se adquiría por la residencia durante un período de tiempo que se determinaba —de ordinario cuatro años, a veces se exigía residir cinco y hasta ocho años—. Excepcionalmente se concede la plena propiedad de estas tierras sin exigir la residencia.

Esta facultad de repartir tierras se concede a veces pura y simplemente, otras conjuntamente con los oficiales reales y otros funcionarios.

Al lado de esta potestad de repartir tierras se menciona en ocasiones, como merced especial, la de poder repartir también *caballerías* —ciertas medidas de las que más adelante nos ocuparemos— para ingenios de azúcar.

En muchas de estas capitulaciones se hacía constar que tales repartimientos no tuvieran lugar en perjuicio de los indios, y que con ellos no se concedía jurisdicción ninguna sobre los habitantes de las tierras repartidas, ni derecho sobre la propiedad de las minas que en las mismas pudieran descubrirse.

A veces se distingue entre la propiedad de las tierras y la de las aguas. Así, en una capitulación pactada con Gabriel de Socanes para la conquista de la isla de San Bernardo el año 1537, se declara expresamente: «...por la presente vos doy licencia y facultad para que os podáis aprovechar y aprovechéis del diezmo de las aguas que hay e hoviese en la dicha isla, para los dichos vuestros ingenios y grangerías».



No es rara la concesión de facultad para repartir indios.

Finalmente, tiene interés para nuestro estudio, el hecho de que en alguna de estas capitulaciones se haga constar que

A los que hubieren hecho y poblado ingenios de azúcar, y los tubieren y mantubieren no se les pueda hacer ejecución en ellos, ni en los esclavos, herramientas y pertrechos con que se labrare.

d) *La propiedad y beneficio de las minas*—Lo corriente es conceder el libre aprovechamiento de las que se descubriesen, reservándose la propiedad el rey y además el derecho de percibir una parte de los beneficios. Esta participación se eleva a veces hasta el cincuenta por ciento. Otras veces, en cambio, queda reducida a la décima parte durante un período de tiempo determinado. Todavía en ocasiones, durante el plazo que se señala, —diez años—, se concede a los descubridores el producto íntegro de los beneficios.

Fórmula bastante frecuente es la empleada en la capitulación con Diego de Nicuesa en 1508, donde declara el rey, con respecto a las minas:

Las podéis gozar por término de diez años en esta manera: el primer año pagando para Nos el diezmo, el segundo año pagando la novena parte, y en el tercero año pagando la octava parte, y en el quinto año pagando la sexta parte... y los otros cinco años venideros pagando el quinto, según la forma y manera que agora se paga en la Isla Española.

e) *Rescates*—De ordinario, en las capitulaciones de los primeros tiempos, se concede al descubridor el privilegio por un corto plazo —dos años—, de que solo él pueda *rescatar* con los indios, pagando a la corona únicamente el quinto de lo que rescatase. Es relativamente frecuente la concesión de que durante diez años solo se pagase el diezmo o el octavo, en lugar del quinto, de lo que por esta vía se obtuviese. En muchas capitulaciones se establece a este respecto que si se cautivase a algún cacique o señor poderoso, de lo que se obtuviese por su rescate

Se nos de la sexta parte dello y lo demás se rreparta entre los conquistadores, sacando primeramente nuestro quinto; y en caso quel dicho cacique o señor principal matare en batalla o después por vía de justicia o en otra cualquier manera, de todo lo que dél se oviere juntamente ayamos la mitad.

En otras se determina que de todo

El oro y plata, piedras y perlas que se oviesen en batalla o en entrada de pueblo o por rescate con los indios, se nos haya de pagar y pague el quinto de todo ello.

f) *Hallazgos de tesoros, presas y cavalgadas*—Respecto a la primera de estas dos cuestiones, se establecía en algunas capitu-



laciones que de los tesoros que se hallasen en enterramientos • cualesquiera otros parajes ocultos, se había de pagar al rey «la mitad sin desquento de cosa alguna, quedando la otra mitad para la persona que así lo hallare y descubriere».

En punto a presas y cavalgadas, que

Si por caso a la ida o a la vuelta... hiciéredes alguna presa o cavalgada, por mar o por tierra, sacado el quinto para nos, lo demás restante se haga tres partes y la una ayáis vos el dicho capitán y la gente de la dicha caravela y las otras dos queden para nos y para los armadores de ella.

g) *Concesiones de rentas y derechos*—Son numerosas las capitulaciones de descubrimiento nuevo y población en las cuales se concede como merced una parte de todas las rentas y provechos pertenecientes a la corona en la totalidad o en solo un sector de los territorios que se descubriesen. Con frecuencia, estas concesiones se hacen solo provisionalmente; pero no escasean tampoco los casos en que se otorgan a perpetuidad, si bien señalando un límite global, cuya cuantía no pueda sobrepasarse.

Hay ejemplos de concesiones de una renta fija, comprendiendo una cantidad determinada de ducados, que habían de pagarse de los beneficios que la corona obtenga en los nuevos territorios descubiertos. Estas concesiones se hacen vitalicia • hereditariamente, según los casos.

Finalmente, figura también como privilegio especialísimo en algunas capitulaciones, la merced de poder cultivar o aprovechar especiería, canela, brasil, etc., por una o varias vidas, pagando solo el quinto, y la facultad de poseer y explotar perpetuamente una o dos pesquerías de perlas o de pescados.



# Mensaje lírico

Para la REVISTA JAVERIANA

*¡Oh poetas de América! Alzo en vuestro homenaje pleno de ansioso júbilo mi verso como un vaso; que en la espuma del golfo de México el mensaje desborde, hasta el extremo austral del Continente... ¡Intérpretes de pueblos que madura el ocaso y aedas de estas vírgenes tierras del sol naciente!*

*Condensen vuestros nombres el tiempo y la distancia; reflejen mis colinas vuestro milagro andino; den a mis noches lúcidas su cósmica fragancia vuestras selvas insomnes; corra en ondas serenas vuestra voz a mi alma: que en un raptó divino toda América vibre derramada en mis venas.*

*¡América! a mis ojos visionarios despliega tu faz. Si allá en el norte el suelo deseoso de paz, descanso pide tras la última siega, aquí, el suelo impetuoso del granito y la arcilla, pletórico y alerta tras de cada reposo para nueva cosecha pide nueva semilla.*

*¡Cread para esta América, hermanos! Sea el canto no fácil confidencia sino acento genuino del alma de los pueblos y del hombre; que santo vuestro dolor encauce los humanos desvelos; alzado en vuestras manos levantad el destino; ¡sostened como atlantes la comba de los cielos!*

*No esperanza que sueña sino fe que reclama: —¡oh poetas, eumólpidas de nueva gesta homérica, paradigmas del Verbo!— encended con la llama de vuestro canto ardiente la antorcha del ideal... ¡Que todo el porvenir sea el día de América y que esta hora inicie la jornada inmortal!*

Montevideo, 1941.

ESTRELLA GENTA



# G L O S A S

## En torno a la herencia <sup>1</sup>

Con una traducción de lenguaje impecable y estilo extraordinariamente atractivo, presenta el Sr. Jiménez de Asúa el pensamiento de Julián Huxley. Por la sencillez y claridad de la forma, adaptada a la mente del iniciado en los estudios biológicos, se trasparenta el hombre de cultura, sintetizador de los adelantos de la ciencia moderna.

Sinceramente admirador de las teorías de Méndel, da con razón a las observaciones del abate austriaco excepcional importancia, como que dejan vislumbrar la explicación de los maravillosos fenómenos de la herencia, y las mutaciones dentro de una misma especie natural. Desarrollando por sus pasos las consecuencias de la teoría de Méndel, asienta la tesis de que «los cromosomas de un animal superior constituyen la pieza más delicada de la maquinaria química que se conoce en la ciencia». La alteración de los factores mendelianos, unidades que componen la hebra cromosómica, colocados invariablemente dentro de ésta, produciría efectos especiales sobre los caracteres del animal (pág. 39). Según esto, la constitución hereditaria de cualquier organismo consiste en un gran número de series de factores-unidades fragmentadas en hebras, por las que se transmiten los caracteres de padres a hijos (pág. 36). Procediendo con mayor optimismo, se asegura que aunque al presente se desconocen las formas como se producen las mutaciones, se cree que una vez conocido su mecanismo, estaremos capacitados para obtener y perfeccionar las razas de animales, como el químico prepara en su laboratorio nuevos cuerpos de todas clases (pág. 37).

El análisis detenido de los fenómenos cromosómicos en que se encuentran los factores dominantes y los factores recesivos, da ocasión para explicar con suma probabilidad hechos tan interesantes como la proporción de nacimientos y muertes de más número de niños que de niñas; la determinación del sexo por

---

<sup>1</sup> *La herencia y otros ensayos de ciencia popular*, por Julián Huxley. Traducción dirigida por Felipe Jiménez de Asúa. En 8º, 324 págs., Editorial Losada, Buenos Aires.



el tipo XY que se encuentran en la mayor parte de los casos incluso en el hombre (pág. 64); las inversiones sexuales por los factores XQ, como en el caso de que al cruzarse una hembra de la polilla gitana japonesa con un macho de la variedad europea, se obtienen en la segunda generación machos intersexuales, que detienen su desarrollo y se ven forzados a terminarlo como hembras (pág. 59).

El mismo análisis da la explicación del extraño caso de la hemofilia, que se manifiesta exteriormente solo en el hombre y es trasmisible únicamente por la mujer (pág. 66); la semejanza más común entre madre e hijo, y entre padre e hija (pág. 65), los efectos de las uniones entre consanguíneos que Huxley considera malas cuando existen factores peligrosos ocultos, e inocuas e incluso beneficiosas, cuando la constitución hereditaria de la cepa en cuestión es buena (pág. 48); pero ya se adivina su ánimo sectario al afirmar que la prohibición eclesiástica del matrimonio entre parientes cercanos solo está justificada *en parte* por los conocimientos biológicos (ibid.).

Presenta también el autor un precioso estudio acerca de las glándulas endocrinas, con particularidad de la tiroides y su influjo maravilloso en la transformación de los renacuajos en ranas y del axolotl, animal muy conocido en Méjico, mediante la dieta tiroidea, en el ambliostema, animal terrestre, que en un principio no se pudo sospechar que fuera el mismo axolotl metamorfizado (pág. 104).

Mas no todo lo que reluce es oro, y si el autor nos ha deleitado con sus exposiciones científicas, en el campo de la filosofía y de la religión no hemos encontrado idea alguna que responda a las sugestivas preguntas que espontáneamente se va haciendo a sí misma la razón. Al leer sus páginas, nada se encuentra con sabor espiritualista. Como fuego fatuo en la oscuridad, se puede leer: «la mente humana posee el poder que los sicólogos llaman la sublimación de los instintos, en virtud del cual estos son dirigidos hacia otros fines nuevos más exaltados y más espirituales» (pág. 51). Pero esto es la contradicción más patente con lo que dice, en un fervoroso arranque de filosofía: «Solo cuando seamos capaces de fraguar una cosmología..... comenzaremos a poseer una adecuada filosofía de la naturaleza. Descubriremos que nuestras actuales definiciones de la materia son incompletas, y que la materia está en realidad dotada de las propiedades que corresponden a la siquis» (pág. 115). Seguramente ignora el Sr. Huxley que nada puede *ser y no ser* al mismo tiempo, según reza el principio de contradicción. Pero sigamos al seudofilósofo en sus elucubraciones: «únicamente así se obtendrá



un control del ciclo vital del hombre, en el cual no solamente intervienen mecanismos físicos y químicos, sino mecanismos síquicos y espirituales» (ibid.). «El siglo XX podrá originar otra revolución mayor que la anterior, pues la materia que ha de ser dominada constituye la base de nuestros pensamientos y emociones y de nuestra existencia» (ibid.).

Aunque el expositor deserta del evolucionismo de Lamarck, lo hace solo para caer en otro más crudo trasformismo. Sin argumento de ninguna clase da por asentado que «la evolución de la sociedad humana está en su infancia» (pág. 116). «Al comparar el desarrollo que ha tenido la sociedad con el que ha tenido el mamífero, como el del tipo *platypus* hasta el hombre, nos sentiríamos orgullosos si hubiéramos llegado en nuestra evolución hasta el perro» (ibid.). Al preguntarse «cuál es el factor dominante en el progreso ascendente de los mamíferos, la respuesta de la historia de la evolución es inequívoca: el desarrollo del cerebro y el concomitante progreso de las funciones mentales» (ibid.). Cuando se esfuerza en probarnos que la rana es un descendiente de los peces, con una concatenación sofística más disimulada que la de Haeckel, afirma: «En cierto sentido, la transición a la existencia terrestre ha sido la más difícil de todas, salvo el paso de la vida irracional a la racional» (pág. 211). Y como todo ferviente trasformista se escuda con la irracional aseveración de que «se comprende que la adaptación haya precisado cierto tiempo, y que hayan surgido algunos seres intermedios» (ibid.). «En fin, no hay razón alguna para suponer que la inteligencia del hombre represente el máximo desarrollo posible, pues igual hubiera podido pensarse de la inteligencia de los monos cuando eran los organismos superiores» (pág. 82).

Pero además, el materialista se rasga las vestiduras cuando un ministerio de sanidad se niega a permitir que se den consejos prácticos para la autorrestricción de la natalidad, y su utopía lo lleva a figurarse un mundo ideal, en «que el número de nacimientos disminuirá, y el resultado de esto será que en pocas décadas la proporción de viejos y de jóvenes diferirá completamente de lo que es al presente» (pág. 141).

Mas nada de esto nos debe admirar, si Huxley conviene en que hay que negarse a seguir siendo esclavos de lo trascendental, en la forma de un imaginario Ser absoluto, o de moralidad trascendental.

R. GUTIERREZ, S. J.



## México: historia y política

José Vasconcelos, hombre de filosofía y letras, hizo últimamente una rectificación de su itinerario espiritual. Con ánimo sereno destruyó algunos de sus antiguos ídolos, y va acercándose al templo de la verdad. Su *Breve historia de México*<sup>1</sup> es una obra de rectificaciones valerosas. Historiador y filósofo, Vasconcelos se sale de los trillados senderos de la colección de fechas, nombres y actos, invertebrados y tediosos; y nos da una verdadera historia de su pueblo, esto es, una científica exposición de hechos y un lógico encadenamiento de causas.

En la historia de su patria encuentra un «ritmo trágico», que se inicia en la religión de los aztecas con el triunfo de Huichilobos, el caníbal, sobre Quetzalcoatl, «el dios humano y atrayente»; y se prolonga hasta nuestros días con la pérdida de «los aptos en beneficio de los ineptos». Hernán Cortés, el férreo caballero de las conquistas asombrosas, fue «el auténtico fundador de la nacionalidad mexicana»: de un territorio poblado por tribus sanguinarias y sin cultura, aunque otra cosa proclamen los falsos apóstoles modernos de los indios, hizo una nación grande por el mapa y por el contenido. La empresa cortesiana de construcción, la continuaron en la colonia conductores como el gran virrey Antonio de Mendoza. Viene luego la independencia, fruto verde desprendido del árbol hispano más que por otro esfuerzo, por el de los Estados Unidos, que ambicionaban clavar el diente en aquella tierna pulpa. Joel Poinsett, embajador norteamericano, trazó y comenzó a cumplir el plan para destruir a México: sembrar en este el odio a la hispanidad y el amor al indigenismo, incitar a la destrucción de la Iglesia católica, implantar el federalismo, ganar para la soberanía anglosajona a Texas, Nuevo México y California. El astuto embajador consiguió que los mexicanos le ayudaran en el cumplimiento de este programa «reductor», antítesis del «constructor» de Hernán Cortés. Contra el propósito poinsettista, se levanta don Lucas Alamán, que vio claro y quiso, en armonía con el pensamiento del libertador de Suramérica, unir a las nuevas naciones para hacer una muralla insalvable contra el imperialismo estadounidense; pero fue vencido por los Huichilobos de la traición, al estilo de Santa Anna y Juárez. Más tarde, Francisco Madero surge como nuevo Quetzalcoatl; y otro embajador yanqui, Henry Lane Wilson, le derrota y asesina por intermedio de Victoriano Huerta. Y sigue el *ritmo trágico!* En los últimos años, a partir de Calles, el papel de Poinsett lo desempeña Dwight Morrow, y los regímenes de la llamada revolución devoran, como Huichilobos, el corazón del pueblo.

---

1 Ediciones Botas, 1938, cuarta edición, México, D. F., 646 págs. en 8º.



El libro de Vasconcelos exalta con justicia la faena evangelizadora de la Iglesia y la colonizadora de España: una y otra hicieron grande a México. El haber este renegado del espíritu católico e hispano, le ha empequeñecido.

Al predicar a sus compatriotas que la mayor parte de las llamadas grandezas nacionales no son sino miserias, Vasconcelos se propone adoctrinarlos para que enderecen el rumbo hacia la verdadera redención.

\* \* \*

Con acento de polémica y precisamente con la intención de rebatir en parte a Vasconcelos, acaba de publicar uno de los jefes revolucionarios de México, el discutido ex-presidente provisional Emilio Portes Gil, uno de los dos tomos destinados al relato de su vida tormentosa de político: *Quince años de política mexicana* (Ed. Botas, 1941, 576 págs.).

Aunque no es un maestro de la prosa, el licenciado Portes Gil se deja leer con cierta facilidad, no obstante el narcisismo de sus páginas. En este volumen nos cuenta muy personalmente los episodios de la política mexicana desde el asesinato de Obregón —hecho del que son responsables (págs. 107 y 444) los hombres de la CROM (confederación regional obrera mexicana), capitaneados por Luis N. Morones y otros amigos del presidente Calles— hasta el período presidencial de Lázaro Cárdenas. A pesar de su tendencia contraria, confirma muchas afirmaciones de la *Breve historia de México*: en varios capítulos habla de que en la presidencia de Ortiz Rubio intervenía Calles aún en lo más baladí (por ej., pág. 200); a Cárdenas le acusa de lenidad (pág. 98), de haber corrompido el ejército (pág. 229), de permitir que Rusia, por medio del *frente popular*, arrasara la educación y la hacienda de México (pág. 393); confiesa que las «sucesiones en favor de Ortiz Rubio y del general Cárdenas fueron también obra del régimen» (pág. 220), después de haberse esforzado por demostrar que dio garantías a Vasconcelos para el debate presidencial de 1929, cuando éste se enfrentó a Ortiz Rubio (págs. 158 y sigts.); procurando «dorar la píldora», critica constantemente las infamias callistas (por ej., págs. 201, 451, 460...); pinta con las más negras pinceladas la corrupción de su país (corrupción del «ambiente judicial» y de todos los órganos del poder público) y «la detestable costumbre de mentir y de ofrecer lo que no se va a cumplir, que muchos de nuestros políticos han convertido en sistema de gobierno» (págs. 89 y sigts.); y aunque en el fondo es partidario de la persecución contra los católicos, declara, al menos, que las autoridades cometieron vio-



lentos abusos (pág. 284) y hace apuntes tan significativos como este: «El clero católico recibió las iglesias que por disposición legal podrían abrirse al culto, ya que centenares de las mismas, por decretos presidenciales, se habían dedicado a otros usos...» (pág. 316).

Así en Vasconcelos como en Portes Gil, el cuadro es sombrío. Mas debemos indicar que en las tierras mexicanas se siembra la buena simiente hoy por escritores como Alfonso Junco y Jesús Guisa y Azevedo. Publicaciones tan diversas como las revistas *Abside*, *Lectura*, *Vida contemporánea...* (de orientación filosófica y literaria, *El Economista* (de estudios económicos y sociales); y los periódicos de agitación política *Afirmación* («órgano de la escuadra tradicionalista»), *La batalla* (vocero de la inquieta juventud universitaria), *El Sinarquista* (bandera de un poderoso partido cuyo lema es combatir «contra todo lo caduco, todo lo podrido y todo lo malo de México»)... realizan una empresa de purificación. Podemos recordar aquellas palabras con que termina Vasconcelos su obra: «En el sino trágico de México tiembla, a pesar de todo, la promesa».

LUCIO PABON NUÑEZ

## Revista de libros

### AMERICA

por Manuel José Forero

● El plan de la obra intitulada *Los constructores de los Estados Unidos*, es uno de los más excelentes que puedan formarse para trazar la historia de una nacionalidad. Es cierto que los grandes hechos y las grandes hazañas han atraído siempre la curiosidad y han fomentado la investigación y la crítica. Pero la presencia del *hombre* es maravillosa por sí misma. En este libro se encuentran mencionados, dentro de su propia órbita, los grandes servidores de los Estados Unidos, concurriendo todos ellos a la formación de un país, prestando su cooperación singular y eficaz, dejando su propia huella y realizando su propia acción. El autor de esta obra tiene títulos muy conocidos a la estimación de los hombres de letras de todo el continente; aumenta sus méritos personales la preparación de un libro como este, en el cual la prosa

excelente y clara define con precisión los caracteres; para conocer la formación de los Estados Unidos no podrá omitirse en adelante la lectura de aquel, grata, vigorosa y trascendental. El insigne profesor NICHOLS MURRAY BUTLER, presidente de la Universidad de Columbia, ha realizado, lo repetimos, un propósito intelectual de primer orden.

● De la misma pluma salió el libro *Democracia y pseudo-democracia*, en el cual se hallan analizados muchos de los aspectos de la vida contemporánea, agitada, múltiple, llena de zozobras y de incertidumbres. El hombre que habló de la democracia, como el que habló de la libertad hace ya muchos siglos, no supo con cuánta intensidad iban a discutir las generaciones futuras acerca de ella, de sus caracteres y de sus proyecciones. El profesor NICHOLS MURRAY BUTLER, tan calificado por sus servicios a la cultura de los Estados Uni-



dos, ha hecho una labor de mérito continental con este libro que a todos interesa y de todos debe ser conocido. Copiaríamos aquí páginas enteras de él, no menos que del citado anteriormente, si ello fuera posible en la brevedad de estas líneas. Pero ese deseo no nos exime de enaltecer la seriedad, el análisis, la precisión y el tino con que está trazado el cuadro de la democracia y de cuanto no es ella, de cuanto la niega y la limita.

### A S C E T I C A

● *Jesucristo, vida del alma.* DOM COLUMBA MARMION, abad benedictino de Maredsou († 1923), es una de las almas que más han influido sobre otras almas católicas en nuestros tiempos y que sin duda seguirá influyendo en los tiempos futuros. Como el monje medioeval fue en primer término el ser providencial que lanzó a los cruzados sobre los caminos del oriente hacia el Santo Sepulcro, así el monje, el religioso, ha sido siempre el capitán de Dios que ha reunido y lanzado ejércitos de almas generosas por el camino arduo y excelso de la perfección evangélica en pos de Cristo, ideal de la perfección. Grandes capitanes de estos ejércitos —y es imposible nombrar a todos los grandes— han sido San Antonio abad, San Agustín, San Benito, San Francisco, Santo Domingo, San Ignacio, San Vicente de Paúl, San Alfonso María de Ligorio, San Juan Eudes, San Juan Bosco, los Beatos Grignon de Montfort y Antonio Claret. Y entre los que no han sido grandes fundadores, sino grandes guías de ascetas, es decir, de atletas, qué nombres los de San Bernardo, Tomás de Kempis, Seuse, Ruysbroeck, Surius, Juan de la Cruz, Alfonso Rodríguez, Columba Marmion!

Este último ha escrito varias obras, de las cuales las principales son: *Le Christ dans ses mystères*, *Le Christ idéal du moine*, *Le Christ vie de l'âme*. La traducción bogotana de la última es el objeto de esta reseña.

Lo más característico y lo más fecundo de esta obra del santo abad irlandés de Maredsou (Bélgica) es que pone por

fundamento de su concepción ascética, en una forma más expresa y sistemática, la teología católica de la gracia divina. Naturalmente, esta teología es, de una u otra manera, el fundamento de toda obra ascética y mística en la Iglesia católica. Pero Dom Marmion propone su concepto tan de raíz, da tal amplitud y profundidad a su desarrollo y comunica por ella una organización tan firme a su sistema de vida espiritual, que viene a alcanzar verdadera originalidad al exponer doctrinas tan antiguas como el cristianismo.

La primera parte de la obra desarrolla lo que podríamos llamar la teología interna de la gracia. I—El plan de Dios en nuestra elevación a la vida sobrenatural (la adopción divina, la participación de la naturaleza divina, la glorificación divina, la felicidad sobrenatural del cielo). II—Jesucristo, modelo de toda perfección (la revelación del Padre en su Hijo, nuestra identificación con el Hijo de Dios, etc.).

La segunda parte estudia las principales relaciones causales de la gracia.

Tal es el libro profundo y bienhechor con que la *Editorial Aguila*, ya benemérita de nuestra sociología, de nuestra misología y de nuestra ascética, cultiva hoy el sector más importante de la vida católica: la vida interior de las almas, la práctica de la vida divina.

*Ed. Ospina, S. J.*

### BIOGRAFIA E HISTORIA

● LOMBROSO DE FERRERO GINA. *Vida de Lombroso* (en 4º, 266 págs. Ed. Botas, México, 1940)—César Lombroso, judío, alienista, fundador de la escuela positivista en criminalología, inscrito en las filas del socialismo, simpatizante de los centros espiritistas, es en verdad una figura digna de ser conocida por su innegable influjo en el derecho penal. Durante su larga vida (1835-1910) tuvo que luchar contra toda clase de adversidades; fue un modelo de constancia. Su gloria más indiscutible es el descubrimiento de las causas de la *pelagra*, terrible enfermedad endémica en Italia. Sus méritos de penalista con ser grandes, no alcanzan



la magnitud soñada por el entusiasmo explicable de su hija. Desde luego, la base de su sistema, el «tipo» criminal, cognoscible por sus caracteres fisiológicos, tiene en su contra graves objeciones no solo en el terreno de la filosofía y de la teología, sino en el mismo campo científico. Sus méritos indiscutibles están en ciertos avances parciales que pueden insertarse orgánicamente en la escuela clásica. Gina Lombroso, hija predilecta y secretaria del insigne penalista, le ha consagrado un verdadero culto. Conoce la época, el medio, el personaje, con sus afectos más íntimos y sabe describirlos con emoción y sencillez. Leído con crítica, puede ser un libro muy útil.

J. Sanín

#### CIENCIAS ECLESIASTICAS

por Francisco José González

● ALLIE, JEAN-LEON. *L'Argument de prescription dans le Droit romain, en Apologetique et en Théologie dogmatique* (en 4º, 221 págs. Les éditions de l'Université d'Ottawa, Canadá, 1940). El argumento de prescripción tan usado por los apologetas católicos desde el genial sacerdote de Cartago, Tertuliano, hasta Bossuet, es un tema de teología positiva, tanto más digno de estudio detenido, cuanto no se encuentra en ninguna parte una doctrina completa al respecto. Ni d'Alès ni Vacant-Mangenot en sus diccionarios le dedican ningún artículo especial.

Muy bien venida por consiguiente la tesis densa y clara del P. Allie que ha seguido con el más riguroso método la naturaleza del argumento teológico de la prescripción en el apologeta que lo creó, en el uso que han hecho de él los teólogos del catolicismo, en las evoluciones que ha sufrido, para sacar las consecuencias nítidas de su valor y empleo en la apología y en la dogmática. Un acierto digno de notarse es el estudio de la prescripción jurídica, no en nuestros códigos actuales, ni en la legislación romana de Justiniano, sino en esa jurisprudencia, diferente de la nuestra y de la del siglo VI, en la cual se pudo inspirar un

polemista de la tercera centuria. La Universidad de Ottawa se presenta pues, como una institución modelo, como un foco de alta cultura teológica en nuestro continente americano.

● POULET DONAT, O. M. I. *Tous les hommes sont-ils fils de Noé?* (en 4º, 408 págs. Les éditions de l'Université d'Ottawa, Canadá, 1941)—He aquí un estudio bíblico y apologetico verdaderamente magistral y digno de difundirse entre el clero y los intelectuales católicos. Mientras la exégesis neotestamentaria se sigue iluminando en los últimos años con estudios excelentes, la del antiguo testamento tropieza todavía con oscuridades que deben estimular el esfuerzo de los investigadores católicos. En el estudio fundamental del P. Poulet, la crítica advertida, el sentido teológico y tradicional, el conocimiento de las ciencias naturales y de la protohistoria, se combinan delicadamente para solucionar uno de los más graves problemas etnológicos. Sostiene con muy buenos argumentos la tesis de la universalidad antropológica del diluvio, tan de acuerdo con el sentimiento exegético tradicional, con los textos inspirados y con el consentimiento unánime de las tradiciones populares. El examen honrado de los argumentos científicos opuestos, pone de manifiesto su falta de solidez para crear una evidencia. Después de meditada esta doctísima y larga disertación, nos damos mejor cuenta del espíritu que guía a nuestros manuales de Sagrada Escritura, que a pesar de las invitaciones de un número imponente de sabios y de exégetas, no han creído deber modificar las antiguas posiciones. Prefieren a los datos de una ciencia todavía rudimentaria, en vía de formación y sujeta a muchos tanteos y errores, el testimonio de los Padres y comentaristas que asignan a Noé una misión augusta: *ad totius generis reservatur seminarium!*

● PELLETIER SEVERIN, O. M. I. *La nature et la grâce chez Paul Bourget* (en 8º, 119 págs. Editions de l'Université d'Ottawa, Canadá, 1940)—El testimonio de Bourget sobre la crisis espiritual



de nuestros días, tiene una importancia capital por la lucidez de sus análisis y su extraordinaria experiencia de ensayista, crítico, viajero y escritor de amplios y precisos conocimientos. Pero lo que hace más aguda y veraz la doctrina del sicólogo, es que vivió y sufrió la crisis del humanismo cristiano. Educado piadosamente, renunció muy pronto a las prácticas religiosas; una carta autobiográfica nos dice por qué. A los quince años sabía de memoria los dos volúmenes de versos de Alfredo de Musset, había devorado las novelas de Balzac, conocía a Stendhal, y tanto *Madame Bovary* como *Les fleurs du mal*, no tenían secretos para él. Sintió un terrible desequilibrio al verse de manera tan precoz iniciado en el desencanto de la comedia mundana. El P. Pelletier analiza con maestría los problemas de la ciencia y la fe, las disposiciones naturales y la gracia, la lucha de la gracia con la naturaleza, el arte y la gracia a lo largo de la obra imponente y profunda del maestro.

\* \* \*

● IGLESIAS E. S. J. *Los cuarenta primeros años de la Iglesia* (en 8º, 200 págs. Ed. «Buena Prensa», México, D. F., 1941)—El segundo tomo del comentario a los *Hechos de los Apóstoles*, tiene a nuestro modo de ver, las características principales que se necesitan para la divulgación provechosa, atractiva y de valor científico de la Sagrada Escritura. El texto, bien traducido, va destacado en letra especial. Sigue después una explicación sobria y clara acumulando con acierto todo aquello que haga inteligible la historia. Con muy buen acuerdo se suprime la enfadosa letanía de citas de teorías racionalistas de ningún provecho para el lector, y que sí entorpece la recta comprensión de los hechos y verdades. *Los cuarenta primeros años de la Iglesia* sirven como ninguna otra obra (pues es un simple comentario de San Lucas), para demostrar la falsedad de numerosas teorías racionalistas y protestantes sobre la verdadera naturaleza y origen de la Iglesia. Recomendamos pues su lec-

tura sosegada a aquellas personas que deseen tener un conocimiento suficientemente preciso del importante tiempo que siguió inmediatamente al día milagroso de Pentecostés.

G. González

## CIENCIAS NATURALES

● PI SUÑER AUGUSTO. *Principio y término de la biología* (en 8º, 359 págs. Biblioteca venezolana de cultura, 1941). Ciclo de conferencias dictadas por un ilustre profesor, director actualmente del instituto de medicina experimental en Caracas. Augusto Pi Suñer es el representante de una familia española enamorada de la investigación científica. Su abuelo y su padre legaron a su sicología la inquietud por los altos valores. Por eso, de las primeras páginas de su estudio arranca ya el principio trascendente de que «la biología comienza y termina en la metafísica»: su juicio recto y su visión le enseñaron a sorprender a través de los procesos biológicos, la necesidad de admitir un principio vital, organizador, una «entelequia», una dirección predeterminada hacia el fin. No admira pues el que, como consecuencia, aborde en seguida los conceptos más inextricables de la biología y nos trace una síntesis poderosa que arrancando de los elementales principios sobre el origen de la vida y enseñándonos la incógnita en los procesos del metabolismo orgánico, y la prodigiosa virtud de las diastasas y el traspaso de la herencia y de los parentescos, y las rudimentarias formas de sociedad en los vivientes, llegue a señalar como punto final los últimos interrogantes en el mundo de la sicología, con el poder de la conciencia y de la voluntad. Esta obra es un aporte de indiscutible interés para conocer el escaso valor de las teorías materialistas, evolucionistas y energetistas cuando se trata de sondear las últimas causas en los fenómenos vitales. Augusto Pi Suñer ajusta así un eslabón más en la cadena de la sabiduría que estrechó siempre la mentalidad americana con los tesoneros investigadores del viejo mundo.

C. H. Espinel



## DERECHO

por *Lucio Pabón Núñez*

● El instituto de jurisprudencia de la universidad nacional de La Plata (Argentina) ha emprendido una empresa que merece el apoyo decidido y el aplauso fervoroso de quienes se dedican a las disciplinas jurídicas: la publicación en dos volúmenes de *Los Tratados de Montevideo de 1889 y su interpretación judicial*; cada volumen se divide en tres partes: las dos primeras contienen los fallos de los tribunales argentinos; la tercera, los de los tribunales bolivianos, paraguayos, peruanos y uruguayos; el volumen I comprende el período 1889-1914; y el II, el período 1914-1939. Esta primera parte del volumen I (538 págs. en 4º, 1940), contiene el texto de los *Tratados* que sobre derecho internacional civil, comercial, penal, procesal, y sobre propiedad literaria y artística, marcas de comercio y fábrica, patentes de invención y ejercicio de profesiones liberales, firmaron en Montevideo, enero y febrero de 1889, los plenipotenciarios de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay. Nuestra república de Colombia se adhirió a tales tratados el 2 de diciembre de 1933. Además, en estas páginas se encuentran los nuevos tratados concluidos en el segundo congreso sudamericano de derecho internacional privado, en las sesiones realizadas en Montevideo en 1939 a 1940, y al cual concurren representantes de todas las naciones antes nombradas, inclusive Colombia. Fuera de esto, están coleccionadas las decisiones de la corte suprema de justicia y de los tribunales de jurisdicción federal de Argentina, relativas a los nombrados convenios. Como se ve, la obra del instituto de jurisprudencia es de positiva y magna importancia.

● *Lo permanente y lo mudable en el derecho*, por JORGE A. FRIAS (Grupo de editoriales católicas, Buenos Aires, 1941), es una clara y vigorosa disertación de 68 páginas, en 8º, acerca de los más apasionantes problemas jurídicos de nuestros días. En rápida pero

segura visión de jurista y de filósofo, Frías nos presenta la quiebra del individualismo en el derecho y el retorno, que apunta en Gurvitch y se hace sistema en Hauriou y en Renard, a las normas «eternas» del derecho natural, a la «primacía del ser sobre el devenir en la evolución jurídica».

● Con el título de *Psicoanálisis criminal* acaba de publicar el conocido profesor español LUIS JIMENEZ DE ASUA la segunda edición de su obra *Valor de la Psicología profunda (Psicoanálisis y psicología individual) en ciencias penales*. Jiménez de Asúa en un fácil discurrir, apoyado en una voluminosa erudición jurídico-penal, aplica los principios tan discutidos del freudismo a la interpretación del delito, del delincuente y de la pena. A pesar de su preferencia por «los métodos y soluciones infinitamente más certeros» de la sicología individual sobre los del psicoanálisis, confiesa que «no bastan ni la una ni el otro, por sí solos, para explicar en todo su enorme volumen, el fenómeno delito y la teleología de la pena». Por último, se declara «porvenirista», partidario de la escuela que, negando a la pena su carácter esencial, quiere derribar los establecimientos penitenciarios y construir en su lugar hospitales y escuelas para los delincuentes. (Editorial Losada, Buenos Aires, 1940, 214 págs. en 8º).

● EUGENIO FLORIAN se presentó en 1897 a un concurso para entrar como catedrático en la real universidad de Italia; pero sufrió tremenda derrota. Solo en 1914 fue admitido como profesor ordinario. Desde entonces, además de sus trabajos numerosos publicados en forma de libros o de artículos de revista, ha ejercido el profesorado con admirable consagración. En 1940 abandonó su última cátedra, la de Turín, para entregarse de lleno a sus publicaciones científicas. Con tal motivo dos de sus discípulos y admiradores en América, el mexicano JOSE ANGEL CENICEROS y el cubano JOSE AGUSTIN MARTINEZ, directores respectivamente de las revistas *Criminalia* y *Penal de La Habana*, le han ofrecido un homena-



je: un libro de 388 páginas, en las que se apuntan los principales datos biográficos y se reseñan las producciones del célebre maestro positivista, del encauzador oficial del informe positivismo de los primeros tiempos; y además se publican estudios sobre derecho penal, debidos a destacados penalistas de México y de Cuba (Ediciones Botas, México, 1940).

● *Reflexiones sobre la ley 10 de abril de 1834 y otras obras* es el título dado a este volumen de FERMIN TORO que nos ofrece el ministerio de educación pública de Caracas (1941, 306 págs. en 8º). El autor es uno de los hombres de mayor prestigio científico que tuvo Venezuela en el siglo pasado. En el libro que comentamos, los capítulos mejores son los de las *Reflexiones*: un ataque razonado, denso, claro y completísimo a la ley que estableció en el país venezolano la absoluta libertad para la usura y que permitió ampliamente el embargo de los bienes del deudor. Toro se remonta a los principios básicos de la moral, de la sociología y la economía, para combatir la disposición de los legisladores de 1834; y luego hace consideraciones sagaces sobre la constitución y modalidades de la sociedad venezolana. No deja de tener ciertos brotes inoportunos de prejuicios anticlericales.

## F I L O S O F I A

por Carlos González

● SANTAYANA GEORGE. *Diálogos en el Limbo* (en 8º, 250 págs. Ed. Losada, Buenos Aires)—Más interesante tal vez que las opiniones filosóficas de Santayana es el último capítulo del libro: «Historia de mis opiniones». Allí está la historia de todas las ideas que influyeron en Santayana. Hay aquí un magnífico ejemplo de introspección que nos da a conocer un pensamiento filosófico que ha vivido en medios diferentes. Aunque realista en su fundamento, y como dice Raimundo Lida, su tranquila afirmación de objetividad, contra el idealismo omnívoro de la filosofía inglesa y norteamericana, lo distinguió con escándalo, sin embargo un ambien-

te de subjetivismo vaga en esas páginas, donde parece que el universo no es más que una novela donde el héroe es el *ego*, según su propia expresión. Hay aquí también una buena síntesis de la filosofía de los comienzos de este siglo, en el que ha conquistado su fama W. James, uno de los autores que más han influido en el pensamiento de Santayana.

● RIVAS O'NEILL HUGO. *Filosofía de la Apocalipsis y Apocalipsis de la filosofía* (Ed. Tor, Río de Janeiro 760, Buenos Aires)—El autor refiriéndose a su libro nos dice: «quien tenga por castillo normas parciales e indeclinables, no lea este libro. Quien esté embanderado tenazmente en un credo religioso, cualquiera que este sea, tampoco». Es este libro una especie de sincretismo de todas las principales religiones, y como muchas de ellas son incompatibles, el libro es un si y un no absurdo y contradictorio. A las palabras ya consagradas por la religión y la filosofía para designar conceptos definidos, da otro sentido diferente. Así para el autor, la palabra teología natural tiene un sentido misterioso y recóndito. Según él también «ya el mito ha desaparecido, y es lástima y la teología está desacreditada». Siendo el libro un fichero de papeletas donde hay de todo, tiene afirmaciones panteístas y materialistas, y plagios religiosos. Así por ejemplo, el comienzo del Evangelio de San Juan queda glosado de este modo: «En el principio era la Energía. Y sin ella, nada de lo que es, fue hecho, y la energía era con Dios y la energía era Dios». Es este libro, por lo tanto, un verdadero apocalipsis, o sea, revelación de las pesadillas del señor Rivas O'Neill.

● DR. TOMAS G. BRENA. *La Tragedia actual. Interpretación filosófico histórica* (en 8º, 120 págs. Ed. Mosca Hnos., Montevideo)—He aquí un magnífico análisis del resultado de las ideas filosóficas dominantes en los últimos cuatro siglos. Las ideas son el principio primero de las acciones humanas. A la evolución de las ideas ha venido sucediéndose también la evolución de los



acontecimientos en la vida de las naciones. Hay aquí una añoranza melancólica por aquella unidad antigua de la edad media y por aquella civilización que fue torcida en su cauce por las ideas del renacimiento. Es la génesis de los modernos errores y también de las modernas desgracias. El renacimiento humanista del siglo xv que engendró la reforma y el libre examen del siglo xvi, el cartesianismo subjetivista del siglo xvii, el enciclopedismo racionalista del siglo xviii, la desintegración individualista del siglo xix hasta llegar a la reacción contraria en nuestro siglo; la absorción de la persona humana por el Estado. El mundo dejó de ser el universo para el hombre, y se convirtió en el multiuniverso. El mundo dejó de tener por fundamento lo absoluto para apoyarse en lo relativo, dejó de ser teocéntrico y se convirtió en antropocéntrico. El resultado de esos errores, de la soberbia de los hombres, es precisamente la tragedia actual. El Dr. Tomás G. Brena se revela en este trabajo un hombre de claro y profundo pensamiento, de elevado y sano criterio, de esos que ha menester nuestra América, tan necesitada de verdaderos guías intelectuales.

## L I T E R A T U R A

por *Nicolás Bayona Posada*

● No contenta la «Universidad nacional autónoma» con la magna labor que en beneficio de la cultura mexicana ha desarrollado desde la cátedra, amplió su zona de influencia con la publicación de una «Biblioteca del estudiante universitario», tan sabiamente escogida como pulcramente editada. El último de los volúmenes de esa biblioteca (168 páginas en 16º. Ediciones de la universidad nacional autónoma, México, 1940) es de aquellas obras que no pueden faltar en la biblioteca de los aficionados a la literatura hispanoamericana. Se halla dedicado a escritos varios de MANUEL GUTIERREZ NAJERA, uno de los escritores que más gusta, y contiene cuatro cuentos muy bellos, nueve crónicas admirables, cinco ensayos críticos muy interesantes y tres notícu-

las de viaje francamente preciosas. Y lo más interesante del caso es que tales escritos casi pueden considerarse como inéditos, pues no habían sido reimpresos en las muchas colecciones que se han hecho hasta ahora de las obras del simpático *Duque Job*.

● La «Biblioteca venezolana de cultura», cuya labor admirable merece aplausos fervorosos, ha publicado en dos tomos (en 16º, 340 y 204 págs. respectivamente. Taller de artes gráficas, Caracas, 1940) una *Antología del cuento moderno venezolano* que constituye la mejor propaganda para las letras del pueblo hermano, pues demuestra que en género tan difícil y tan exigente como el cuento, que no florece por lo demás sino en literaturas que han adquirido conciencia de sí mismas, puede la venezolana competir en cantidad y en calidad con las mejores del momento presente. ARTURO USLAR PIETRI y JULIAN PADRON, compiladores de esta antología, tuvieron el cuidado de ordenarla cronológicamente, de mostrar en ella todos los matices del alma venezolana —aun algunos quizá bruscos en demasía— y de presentar la biografía y bibliografía de todos los autores. Estas circunstancias dan a la obra, a más de su interés estético, un marcado interés documental que la hace más apreciable todavía. Nos parece indispensable, sin embargo, que en lo sucesivo se indique en las obras de esta «Biblioteca venezolana de cultura» el precio de cada volumen y la forma de pago, pues nos consta que son muchos los que desean adquirir la colección completa, o algunos tomos por lo menos.

● La editorial «Cecilio Acosta» (otra difusora incansable de la cultura venezolana más pura) acaba de publicar, con el sugestivo título de *Terra patrum*, una obra en que el eminente escritor J. V. COVA colecciona algunas de las mejores páginas de crítica y de historia literaria de ese escritor —grande entre los grandes— que se llamó LUIS CORREA. Generalmente breves, pero ricos de sustancia y grávidos de ideas, los estudios de Correa encantan y ma-



ravillan, aunque a veces no se comparan sus ideas. Y el expresivo prólogo de Cova ayuda a comprender mejor la obra y apreciarla en lo que vale (Impresores Unidos. 164 págs. en 16°. Caracas, 1941).

● De la misma manera que el contador experto revisa pacientemente las cifras del «diario» y del «mayor» y extrae de ellas el sintético «balance» que muestra con claridad meridiana el estado de una empresa, y en especial sus ganancias y sus pérdidas, el paciente investigador CARLOS SPERONI estudió a fondo el *Pentameron* y destacó de sus páginas infinidad de refranes y sentencias morales que, ordenados por riguroso orden alfabético y explicados de manera tan amena como erudita, formaron una obra de las que se leen con agrado sumo y se estudian con notorio provecho. Porque eso y no otra cosa es el lindo volumen que con el título de *Proverbs and proverbial phrases in Basile's Pentameron* acaba de publicar la benemérita universidad de California.

● A la misma imprenta, o sea a la editorial de la universidad de California, y a la misma «sección de filología moderna», pertenece la obra *A comparative study of the metrical technique of Ronsard and Malherbe*, por C. C. HUMISTON, ensayo realmente magistral, que demuestra un profundo conocimiento del desarrollo del idioma galo y de la métrica francesa. Quizá, con todo, pudiera hacerse a Humiston el reparo de que, se muestra demasiado tímido en sentar las conclusiones que lógicamente se desprenden de los centenares de ejemplos aducidos.

● Después de leer con la mayor detención la *Antología del cuento hispanoamericano*, compilada por ANTONIO R. MANZOR y publicada por la Zig-Zag en un gran volumen de 413 páginas, encontramos (extraña paradoja) que en ella sobra mucho y falta mucho más. Abunda tal antología en cuentos mediocres cuando no insignificantes, que bien pueden suprimirse sin escrúpulo, y faltan —en cambio— autores

tan importantes en el género como Amado Nervo, autor de varios volúmenes de cuentos admirables; como el delicioso Gutiérrez Nájera, de quien no puede faltar en ninguna antología la *Historia de un peso falso*, *La novela del tranvía*, *Rip-Rip* o *La mañana de San Juan*; como Rubén Darío, cuyos cuentos de *Azul* abrieron nuevos caminos a la literatura en castellano; como Enrique Gómez Carrillo y Juan José de Soiza Reilly, dos caballeros andantes del ideal, autores de relatos admirables; como Leopoldo Lugones, Rodríguez Larreto y Manuel Galves, figuras capitales de la novelística argentina; como Blest Gana, de quien pudieran escogerse relaciones muy bellas; como Rafael Arévalo Martínez, autor de la linda colección de cuentos *El señor de Monitot*; como el capitán chileno Olegario Lazo Baeza, cuyos relatos militares no tienen rival; como Rómulo Gallegos, Carlos Paz García, Leoncio Martínez, Arturo Uslar y Julio Padrón, para no citar sino a cinco venezolanos. Y en lo que atañe a Colombia es inexplicable la supresión de Efe Gómez, Samuel Velásquez, Francisco de P. Rendón, Ecco Nelly, Luz Stella, Luis Tablanca, Osorio Lizaraso, Samper Ortega y, especialmente, del excelso Tomás Carrasquilla, considerado por el propio Cejador y Frauca como superior a Pereda. No dudamos de que en una próxima edición se subsanarán estas y otras deficiencias, así como también los errores contenidos en el *Vocabulario de americanismos* con que cierra la obra.

● La gran editorial «Ediciones Botas», domiciliada en México, ha iniciado la reimpresión de los libros principales de los escritores clásicos mexicanos. Tenemos a la vista el primer tomo de las obras de SOR JUANA INES DE LA CRUZ, y no podemos menos de aplaudir sin reticencias esta compilación, muy bien ordenada y corregida, y a la cual precede un prólogo de Abreu Gómez, sin duda menos ameno y poético que el estudio de Nervo sobre la de Asbaje, pero mucho más científico y completo (290 págs. en 16°).



● Aplausos muy fervorosos merece la empresa «Ediciones Coli», de México, por la publicación de uno de los libros más interesantes, más bellos y más útiles que hayan salido de las prensas en los últimos años: *En los meandros del lenguaje*, del ilustre profesor ADOLFO ANGELI. Se trata de una obra en la que en forma dialogada, con sobra de gracia y colorido, en estilo fácil que a todos cautiva, y con método realmente admirable, se ponen al alcance de los más ignorantes, curiosos problemas de gramática, de lingüística, de filología y, sobre todo, de etimologías. Leímos a nuestros alumnos y alumnas de los cursos inferiores de lenguaje algunos capítulos de esta obra (que las Ediciones Coli nos presentan en inmejorable traducción de doña Ida Appendini y con regio prólogo de Carlos González Peña) y tanto los chiquillos como las chiquillas pedían otros fragmentos, comentaban en voz alta los leídos, expresaban su sorpresa en frases de entusiasmo, y solicitaban el nombre de la librería en que se vende. No puede presentarse quizá una mejor recomendación de *En los meandros del lenguaje*, que ojalá veamos pronto en las librerías de Colombia (en 16º, 272 págs.).

\* \* \*

● DARIO RUBEN. *Cantos de vida y esperanza* (en 8º, 155 págs. Ed. Espasa-Calpe, Buenos Aires, 1940)—Es una gratísima sorpresa encontrarse con una edición tan pulcra y esmerada de Rubén Darío en sus «esencias y savias del otoño poético», al alcance del lector corriente. Allí la poesía rubeniana culmina en una expresión perfecta; los temas subjetivos se truecan en admirables cantos de valor perenne para la raza y para el siglo. Maestro y aeda de la hispanidad, encontró en sus últimos años el sendero que conduce a Cristo, como solución de todos los problemas. En la muerte de un gran patriota nuestro escribió:

.....Núñez vio la cruz erguirse,  
y halló al pie de la sacra Vencedora  
el helado cadáver de la Esfinge.

● SHAW BERNARD. *Pigmalión y La cosa-sucede* (en 8º, 186 págs. Ed. Espa-

sa-Calpe, Buenos Aires, 1940)—El humorista contemporáneo hace reír y hace pensar al «pueblo soberano» como el bufón de las cortes medievales a sus reyes. También a sueldo. No es una censura a la obra de Shaw, de la cual se ha escogido con buen criterio la más inofensiva. *Pigmalión* es agradablemente cómica y sugiere muchos problemas sociales de gran interés.

● TURGUENEFF IVAN. *Relatos de un cazador* (en 8º, 167 págs. Ed. Espasa-Calpe, Buenos Aires, 1940)—Aquí el Turgueneff de siempre, maestro del paisaje sentimental y elevado, pero con un no sé qué de sentido social que hace más agudas las discordancias de clase. Tiene acuarelas de una juventud y de una brillantez admirables.

● GARCIA GOMEZ EMILIO. *Poemas arábigo-andaluces* (en 8º, 188 págs. Ed. Espasa-Calpe, Buenos Aires, 1940)—La erudición, la sensibilidad exquisita y las dotes de escritor del arabista García Gómez nos revelan una poesía hasta hace muy poco desconocida del gran público: es la poesía todavía islámica en sus temas, el amor y la belleza, el vino y los sueños, de los árabes establecidos en Andalucía. No debe faltar esta preciosa colección con su interesante estudio preliminar en ninguna biblioteca de literatura.

● DE UNAMUNO MIGUEL. *Amor y pedagogía* (en 8º, 171 págs. Ed. Espasa-Calpe, Buenos Aires, 1940)—Don Miguel es contradictorio, extravagante, pedantesco; todo lo que se quiera, pero tiene un hablar directo y fuerte y unos chispazos desconcertantes. Dejemos a un lado la *Agonía del cristianismo*, representante en España del llamado movimiento modernista, condenado ya por Pío X y que significa la pretensión de la filosofía hegeliana para apoderarse del dogma católico. En esto Unamuno tiene poca originalidad, mucha erudición de alquimia y un desgarro poco simpático. *Amor y pedagogía* sí es una novela relativamente sencilla, de juventud, con trozos de poesía auténtica y con un mucho de sentido común y feroz ironía para cuantos han pretendido crear genios a fuerza de aplicar sistemas peda-



gógicos. La pedagogía como panacea, no la vieja y eterna pedagogía del sentido común sino la de los tecnicismos deslumbrantes, esa especie de iniciación órfica a los misterios de una humanidad nueva. Bien por don Miguel.

● VIVES JUAN LUIS. *Diálogos* (en 8º, 184 págs. Ed. Espasa-Calpe, Buenos Aires, 1940)—El genial valenciano, preceptor de reyes, amigo de Erasmo y educador de Europa en el humanismo renacentista; ese español de miras tan universales que fue Luis Vives, escribió en sus ratos perdidos unos ejercicios escolares para la iniciación en el latín clásico. Y ha resultado por su diafanidad, precisión y sentido de lo concreto, uno de los libros más gustosos de la literatura española. Por esos diálogos desfilan todos los recuerdos de Vives, desde la escuela hasta el palacio. Están traducidos del latín excelente en que los escribió en un excelente castellano.

● MENÉNDEZ PIDAL RAMON. *De Cervantes y Lope de Vega* (en 8º, 188 págs. Ed. Espasa-Calpe, Buenos Aires, 1940)—Harto conocido es don Ramón, erudito investigador, crítico sagacísimo, testamentario de la obra de Menéndez y Pelayo, aunque por caminos diferentes y más restringidos. Sus estudios son siempre obras maestras de fina penetración crítica y sólidas bases documentales, y constituyen un deleite para el lector. La colección «Austral» de Espasa-Calpe, ha prestado un gran servicio a los intelectuales con la inserción de los ensayos de Menéndez Pidal.

Francisco José González

#### V A R I O S

● *Frente al peligro japonés*. Con preámbulo del DR. TI-TSUN-LI (en 8º, 103 págs.)—Como toda publicación oficiosa, debe esta ser leída con cautela. Sin embargo, se trata de una propaganda seria y firmada por hombres como el ex-candidato a la presidencia de los EE. UU., Wilkie, junto con varios profesores de Harvard. Después de narrar en la primera parte la conducta de los conquistadores de Nankín, pasa a

estudiar las medidas de inmediata necesidad que debe tomar el gobierno estadounidense para ayudar a China. Hay estudios serios y concretos sobre la situación de China, Japón y EE. UU., que interesarán a quien se preocupe por los problemas internacionales.

● DE HUMBOLDT ALEJANDRO. *Viaje a las regiones equinociales del nuevo continente* (2 vols. en 8º, 481 y 458 págs. Biblioteca venezolana de cultura. «Viajes y naturaleza», 1941)—Alta labor cultural ha realizado el ministerio de educación de Venezuela al emprender la publicación de esta importante obra. La traducción, hecha por don Lisandro Alvarado, bien puede decirse que es la primera en castellano, pues una publicada en 1826 está «mutilada y plagada de extravagantes errores». Relatan estos dos primeros volúmenes el viaje de Humboldt desde España hasta Caracas, a la cual llega después de recorrer las misiones capuchinas de los indios chaimas. Ilustran la obra valiosos dibujos del mismo Humboldt y del pintor alemán Bellermaan. Deseamos vivamente ver pronto publicados los restantes volúmenes de esta bella obra, que de manera tan magistral hace conocer las bellezas geográficas y riquezas naturales de nuestra América.

J. M. Pacheco

● MARAÑÓN GREGORIO. *Don Juan* (en 8º, 166 págs. Ed. Espasa-Calpe, Buenos Aires, 1940)—Dentro de la escabrosidad del tema, el ensayo histórico-filosófico de Marañón es serio y útil. Desbarata varias fábulas populares sobre altos personajes españoles y concluye de manera definitiva: el tipo del don Juan ni es específicamente español, ni demuestra varonía; es más bien femenino. Todos nuestros universitarios deberían leer este admirable ensayo del profesor Marañón.

F. G.

● DE LA HARPE JACQUELINE *Le journal des savants et l'Angleterre 1702-1787* (en 4º, 520 págs. University of California Press, 1941)—Una tesis doctoral, una monografía erudita, de sabor estrictamente bibliográfico, nos presenta



la universidad de California en su sección filológica. Es una encuesta. El tema es sugestivo; el mundo intelectual sufre en su internacionalismo la influencia silenciosa o estridente de los medios ideológicos cercanos. «¿Qué papel desempeñó Inglaterra en la formación del pensamiento francés del siglo XVIII?». Influencia en los campos literarios, científicos, sociales, filosóficos, teológicos, vista a través de la visión fugaz periodística. El *Journal des Savants* fue el primer periódico literario «padre de todos los diarios». Fundado en 1665, pretendió hacer una «reseña suscita y abreviada de todo lo que sucede de sorprendente y curioso en la naturaleza, en las artes y en las ciencias»... y algo curioso era la filosofía de Locke, las ideas de Newton, las divagaciones de los deístas, influjos que venían de la solitaria isla y que se proyectaban sobre la sensible Francia pre-revolucionaria.

A. V.

● JIMENEZ DE ASUA FELIPE. *El pensamiento vivo de Cajal* (en 8º, 232 págs. Ed. Losada, S. A., Buenos Aires). Desfila ahora entre las figuras del pensamiento vivo, un hombre que constituye una de las más puras glorias de la ciencia médica española: don Santiago Ramón y Cajal. Este hombre de fama mundial es además un ejemplo de la realización de las virtudes características del pueblo aragonés: el tesón y la constancia. Aquí se nos narra la historia del hombre de ciencia y de sus descubrimientos. Libro interesante para todo hombre de cultura, donde a la vez que encontrará la reseña de una labor científica admirable, podrá solazarse en la contemplación de las virtudes de un grande hombre.

#### OTRAS PUBLICACIONES

\* *Anuario de la Universidad de Santo Domingo* (1940-1941); completísima reseña de la vida de la importante y ya célebre institución dominicana; sus alumnos en el año académico 1940-41, llegan a 868; el número de sus facultades es de siete: filosofía, derecho, medicina, escuela de obstetricia, farmacia y

ciencias químicas, cirugía dental, ciencias exactas (192 págs. en 8º, Imp. Montalvo, Ciudad Trujillo).

\* El doctor ALARCON FERNANDEZ, ilustre miembro de los institutos histórico y geográfico de Sao Paulo y del Amazonas, nos envía un hermoso suplemento en rotograbado de *O Estado de S. Paulo*, en el cual, además de otros trabajos de mérito, encontramos un breve pero acertado comentario suyo, ilustrado con tres estampas pertinentes, acerca de don Gonzalo Jiménez de Quesada y la raza chibcha.

\* Las EDITIONS FIDES, de Montréal (Canadá), nos ofrecen dos admirables series de folletos con una presentación y un contenido dignos de alabanza: 1ª, *Face au mariage*, de la que se han publicado los siguientes: *Mon fiancé*, *Quand on s'aime*, *Pour un beau mariage*, *Ton corps... et ton amour*, *Ton coeur... et ses secrets*; 2ª, *Connaissez-vous*, de la que se acaba de publicar, con el título *Hitler?* un compendio de la vida y pensamiento del caudillo alemán.

\* De las ediciones populares de la editorial BUENA PRENSA (México, D. F.), hemos recibido últimamente: *Deberes de los patrones*, *La plaga de la deshonestidad* por Remigio Vilariño S. J., y *Novena perpetua en honor del Corazón de Jesús*. Para celebrar el cincuentenario de la *Rerum Novarum*, ha hecho publicaciones de tanto interés para los católicos, como las cartas pastorales colectivas del episcopado mexicano y del argentino, en sendos folletos de 20 y 16 págs. respectivamente.

\* El profesor panameño ANGEL RUBIO es un incansable investigador en los archivos coloniales y un expositor crítico claro y ameno, de sus hallazgos. Sus postreras producciones son *De la vieja vida istmeña e Indios y culturas indígenas panameñas* (Panamá, 1940).

\* Otro notable hombre de ciencia americano es JULIO S. STORNI, quien ha sobresalido en la Argentina por sus estudios de fitozoología indígena. Una investigación bien lograda es la que encontramos en las 36 páginas de su



cuaderno *Sugestiones fitoarqueológicas, vinculadas a la alimentación* (Tucumán, 1939).

\* Ensayos de aliento son los que con la divisa general de *Históricos hispano-americanos*, ha publicado FRANCIS BORGIA STECK, O. F. M., en México (1940) «bajo el signo de *Abside*». Crítica firme y de alto valor literario campea en capítulos como *Juan Pablos, El Gutemberg americano, Los cincuenta primeros años de dominación española en México, y Los Colegios misioneros franciscanos en la América española* (74 págs. en 8º).

\* JULIO PLANCHART es indudablemente uno de los mejores críticos que en la actualidad tienen las letras venezolanas; al ingresar a la academia nacional de la historia, disertó con erudición y elegancia sobre el historiador bogotano Oviedo y Baños, quien escribió en Caracas la *Historia de la conquista y población de la provincia de Venezuela* (66 págs. en 4º, ediciones de la academia nacional de la historia, Caracas, 1941).

\* Una no común información filosófica revela MIRIAM THERESA ROONEY en su opúsculo *Law and the new logic*, reimpreso por la *American Catholic Philosophical Association*, Wáshington, 1940. Rooney trata con segura orientación y con ágil espíritu polémico sobre la contribución del neoescolasticismo en la formación de la filosofía del derecho y de un nuevo sistema de jurisprudencia estadounidense.

\* El presbítero MIGUEL ANGEL ROJAS nos entrega una historia compendiada de la formación y desarrollo del socia-

lismo, y sobre todo una refutación amplia, vigorosa y plenamente documentada en los más eximios escritores católicos: *El socialismo y los problemas fundamentales de la sociedad* (Ed. Ecuatoriana, Quito, 1941, 50 págs. en 8º).

\* El conocido poeta magdalenés GREGORIO CASTAÑEDA ARAGON, desde el consulado general de Colombia en Guatemala, viene desarrollando una obra laudable en pro de la cultura colombiana, por medio de publicaciones sobre nuestra literatura, geografía y problemas de gobierno. Ahora acaba de editar para distribución gratuita el *Tratado sobre demarcación de fronteras y navegación de los ríos comunes entre Colombia y Venezuela*.

\* *IV Centenario de la Ciudad de Morelia*, programa para el curso de 1941 de la Universidad de Primavera VASCO DE QUIROGA (Morelia, Mich., México, 1941).

\* *Cenizas de Colón en Venezuela*, folleto sobre «la adquisición que hizo el gobierno nacional de una redoma de cristal sellada y cerrada que contiene polvos de los restos humanos del Descubridor de América» (Imp. Nal., Caracas, 1941).

\* *La visión de la Patria*, charlas que sobre sanidad e higiene, agricultura y cría, educación y fomento, dio por la radio Cristal el señor JORGE CRESPO VIVAS (Tip. La Nación, Caracas, 1941).

\* *La India en la guerra, antecedentes y testimonios, 1939-1940*, por SIR GEORGE DUNBAR, con un prefacio del mariscal de campo lord Birdwood. Envío de la Oficina de información aliada de México, Abraham González, N.º 61.



# Ultimas publicaciones colombianas

Rogamos a los autores colombianos que nos envíen sus publicaciones para anunciarlas oportunamente.

## BIOGRAFIA E HISTORIA

■ Esta estampa de la *Vida del doctor José Francisco Pereira* (en 8º, 164 págs. Ed. América, Cali), trazada por el ilustre historiador JOSE IGNACIO VERNAZA, muestra al hijo de Cartago en sus modalidades más sobresalientes: prócer de la independencia, juez, parlamentario, botánico, campeón del progreso material, profesor insigne, jefe de familia. En verdad, solo admiración produce una existencia como esta, dedicada al bien, al ideal, al servicio de sus conciudadanos; cuán pura aparece su gloria comparada con la que otros han conquistado con el fulgor sangriento de los aceros vengadores. La patria en cuanto tradición es el conocimiento de su historia, es la presencia estimulante de sus héroes y conductores, es la voluntad resuelta y operante de acrecentar y defender la herencia de los muertos inclitos. Leyendo la vida del doctor Pereira, se reafirma la fe en la patria que sobrevive a todos los reveses y a todos los intentos anarquizantes.

■ El general que comandaba como jefe supremo las tropas del gobierno que derrotaron a las de la revolución en los campos de Palonegro, estaba pidiendo con su recuerdo glorioso un historiador que trazara los rasgos esenciales de su vida y de su obra. El muy ilustre canónigo de la catedral de Tunja, doctor CAYO LEONIDAS PEÑUELA ha obedecido esa voz y ha escrito la biografía de *El doctor y general Próspero Pinzón* (en 4º, 332 págs. Ed. Centro, S. A.), capitán victorioso, juez pulquérrimo, gobernante progresista y justiciero, abogado sin tachas, ciudadano que consagró su existencia al servicio de la patria en las lides de la guerra y de la paz. El doctor Peñuela exalta al estudiante, al guerrillero, relata las guerras en que actuó y sus hechos más destacados, pone de bulto sus realizaciones como gobernador de Boyacá y Cundinamarca, fija las características de su intervención en la política conserva-

dora y remata su biografía con la descripción de la batalla de Palonegro y la enfermedad y muerte del general el primero de enero de 1901, precisamente cuando el país necesitaba tanto de su pericia, desprendimiento, lealtad y valentía. El doctor Peñuela no se ajusta a los moldes fríos y neutrales del escritor que a todos concede la razón porque cree que todos la tienen. Su estilo es polémico; combate afirmaciones contrarias, critica personajes y actuaciones, examina independientemente los documentos y expone sus tesis con energía y franqueza. Las juventudes frívolas que consideran que la historia y la vida de la república comienzan con ellos, debieran leer atentamente el libro ardiente y vigoroso del doctor Peñuela para conocer y admirar en sus líneas definitivas a uno de los hombres más dignos de imitación por su carácter, por sus principios religiosos, por su vigilante amor a la patria.

## D E R E C H O

■ La Universidad Javeriana inicia la publicación de su biblioteca con la muy excelente obra *Las sucesiones* (en 4º, 524 págs. Ed.: Librería Voluntad, S. A., Bogotá) del profesor HERNANDO CARRIZOSA PARDO, modelo de investigadores jurídicos, por su ciencia propia, por su erudición, por su constancia estudiosa. Carrizosa Pardo pudiéramos decir que es enemigo personal de la superficialidad tan de moda hoy, con detrimento visible y lamentable de la verdadera cultura. Todo lo atañedor a las sucesiones está tratado por el sobresaliente civilista desde sus fuentes: el derecho romano, las leyes de Castilla, el código francés, los trabajos del señor Bello. Sin caer en las exageraciones de la escuela rígidamente exegetica, interpreta las disposiciones de nuestro código civil, de acuerdo con su espíritu, con sus antecedentes, con su finalidad y con el dictamen humano de la jurisprudencia; y armoniza toda su exposición con los principios de la es-



cuela científica, de modo que su obra satisface por igual a los doctrinarios y a los prácticos del derecho de suceder. Entre los autores que, como Vélez, Uribe, Rocha, Pareja, González Valencia, Pérez, Archila, Tascón, Carreño, y otros, han mantenido con sus estudios el prestigio jurídico del país, ocupa puesto eminente el profesor Carrizosa Pardo, que puede parangonarse sin hipérbole con los expositores chilenos, tan esclarecidos y orientadores.

■ Como volumen segundo de la biblioteca de la Universidad Javeriana acaba de aparecer la *Filosofía del Derecho* (en 4º, 784 págs., Ed.: Librería Voluntad, S. A., Bogotá) del P. JOSE MARIA URÍA, S. J., profesor de varias materias en la misma universidad, y quien ha enriquecido la bibliografía colombiana con tratados tan enjundiosos y completos sobre derecho canónico y romano, y el que ahora anunciamos. Erudito y sólido, reflexivo y estudioso, el ilustre profesor Uría ha reunido en un grueso volumen las cuestiones más importantes concernientes al derecho; y las ha dilucidado en estilo llano sin dejar nada en el tintero en cuanto a documentación y modernidad. Después de sentar las bases fundamentales e inmutables del derecho natural y de refutar victoriosamente todos los sistemas contrarios, el P. Uría desarrolla puntos tan interesantes como el socialismo, el corporativismo, la libertad de enseñanza, el matrimonio, el Estado, la democracia, y concluye la obra con sus tratados sintéticos sobre derecho penal e internacional que nada tienen que envidiar a los buenos que se han publicado al respecto. El derecho no llega a la cima de su excelsitud que es la realización efectiva de la justicia, si sus ministros y profesionales no han formado su criterio en el estudio de la filosofía del derecho, la cual no es ciencia quimérica e inútil, sino fecunda y salvadora. Todos los problemas se reducen en último término a un problema de ideas, y estas a un problema de filosofía; ser filósofo auténtico del derecho, es poseer la clave que resuelve ciertamente las dificultades que ocurren

en la práctica de los diversos aspectos de la justicia. En consecuencia, la *Filosofía del derecho* del profesor Uría es la razón, el arnés y la lanza que armará a los presentes y futuros abogados para imponer el reinado de aquella virtud sin la cual se desquician las sociedades.

■ La ley 45 de 1936 sobre filiación natural ha experimentado interpretaciones contradictorias de varios tribunales de justicia y de abogados muy eminentes. Con todo, parece abrirse paso un acuerdo que armonice y unifique los pareceres dispares, después de la sentencia de la corte suprema de justicia dictada el 26 de abril de 1940 y de varios debates sobre los puntos más oscuros de la citada ley. El doctor HERNAN COPETE, quien ha sido uno de los más tenaces defensores de la sentencia de la corte, ha publicado *La acción de investigación de la paternidad natural en Colombia* (en 8º, 254 págs., Ed. ABC, Bogotá) que es una documentada y sagaz interpretación del estatuto de filiación natural, especialmente en lo que atañe al término de extinción de la acción para investigar la paternidad. El cual, según la corte suprema, varios tribunales y el doctor Copete, fenece con la muerte del presunto padre natural. Felicitamos al doctor Copete por su trabajo sólido que esclarece puntos trascendentales de nuestro derecho colombiano.

#### F I L O S O F I A

■ El ilustre presbítero CAMILO VILLEGAS ANGEL ha publicado una *Historia de la filosofía* (en 8º, 220 págs. Tip Atlántida, Cartagena), que contiene las respuestas al programa oficial de la materia. Es un vistazo panorámico de los principales filósofos, de sus teorías y sistemas, indispensable para orientarse en puntos tan complejos. Los cuales presenta el autor en forma sintética y clara; que no es de extrañar en persona que ha dedicado buena parte de sus actividades intelectuales a la elaboración de textos de enseñanza. El doctor Villegas Angel no es solo un cultivador notable de la filosofía, sino un atildado literato que honra con sus producciones las letras colombianas.



## L I T E R A T U R A

■ Las costumbres, los personajes y los paisajes de la provincia serán siempre fuente de inspiración para los escritores realistas y observadores que no se encierran en la torre de marfil de sus fantasías, sino que se comunican amigablemente con la naturaleza. EDUARDO CABALLERO CALDERON ha repartido su tiempo entre los libros y el campo, que es un libro más espontáneo y encantador que otros tan llenos de brillantes insensateces. En su libro, *Tipa-coque. Estampas de provincia* (en 8º, 280 págs. Talleres Gráficos Mundo al Día, Bogotá), revive en lenguaje pintoresco, atildado, con ribetes de humor, muchas escenas y episodios de la hacienda y de la región, que lleva en el alma prendidas con los anillos irrompibles de la infancia y de la adolescencia. Cuánta belleza, cuán recóndita emoción, qué vida tan evidente y tranquila encierran las cosas y los seres de la tierra, prosaicos solo para los que carecen de la maravillosa facultad de conocer y conmoverse. El paisaje arisco y bélico del Chicamocha, la dulce canción de las faenas del trapiche, el rostro y la actividad dormida de los pueblos, libres aún del vértigo de la civilización, los hidalgos que recuerdan glorias idas, la presencia espiritual de los antepasados que decían madrigales y empuñaban en las guerras civiles temible espada, el sosiego y belleza de las noches estrelladas, la alegría y fe de los romeros que visitan el santuario de Nuestra Señora de Chiquinquirá, todo esto y mucho más tiene su figura y su descripción en el libro de Caballero Calderón. Por darle gusto a la imaginación y por desviarse de los caminos del humor sano y verdadero, Caballero Calderón les cuelga a muchos ilustres y abnegados párrocos el sambenito de la politiquería y altera la realidad de los sucesos. Nadie ha podido demostrar ante la justicia la responsabilidad de los sacerdotes en las malandanzas electorales, porque han sido ante todo autores de la paz y del progreso.

## P O L I T I C A

■ *Bolívar, alma de la democracia* (en 8º, 254 págs. Ed. Lumen, S. A., Bogotá) del doctor OLEGARIO MEDINA es un libro patriótico, valiente, sincero. El autor dialoga con el padre de la Gran Colombia sobre la organización de la democracia, la defensa de las riquezas del subsuelo, los derechos de la religión católica, alma de nuestra nacionalidad y cultura, los peligros y amenazas de la agitación social, los problemas que impiden el progreso de nuestros campesinos. En viaje imaginario acompaña al libertador en su visita a los países suramericanos y a México; y dialogan sobre la historia de estas naciones y su destino. Supone el doctor Medina la formación de un ejército de nariñenses que, unido con el de otros departamentos, llega a Bogotá y sin derramamiento de sangre restaura la verdadera democracia. Naturalmente, el autor, que es un esforzado combatiente, no conserva en todas sus disquisiciones la serenidad que es de desearse en los ensayos de crítica social; y echamos de menos un plan más ordenado y metódico de su obra, inspirada en un colombianismo glorioso y salvador.

## OTRAS PUBLICACIONES

También hemos recibido las siguientes publicaciones que agradecemos debidamente:

- \* *Carrasquilla H. Tomás*—«Contribución al estudio de la piroplasmosis bovina»—En 4º, 16 p. Ed. ABC, Bogotá.
- \* *Contraloría general de la república*. «Anales de economía y estadística», tomo IV, Nº 5º—En 4º, 70 págs. Imprenta Nacional, Bogotá.
- \* *Hurtado M. Alejandro*—«Miserias regionales»—En 4º, 20 págs. Tip Municipal, Sonsón.
- \* *Ministerio de la economía nacional*. «Informe anual de la estación agrícola experimental de Palmira»—En 4º, 172 págs. «Informe de la estación agrícola experimental La Picota»—80 págs. Imprenta Nacional, Bogotá.



15 de agosto — Día de la  
**Pontificia Universidad Católica Javeriana**

Fundada en 1622. Restaurada en 1930.

Declarada Universidad Pontificia en 1937.

La Venerable Conferencia Episcopal resolvió en sus últimas sesiones que se destinara para auxiliar a la Universidad Javeriana, la colecta que suele hacerse cada año en las parroquias para la educación cristiana.

Todas las diócesis de la república han convenido en señalar el día 15 de agosto, fiesta de la Asunción de la Santísima Virgen, para dicha colecta, a fin de que dicho día pueda anunciarse y celebrarse en toda la nación como el

## **Día de la Universidad Pontificia**

La Universidad tiene nueve Facultades, divididas en tres secciones:

### **FACULTADES ECLESIASTICAS**

Teología, Filosofía, y Derecho Canónico.

### **FACULTADES CIVILES**

Derecho, Ciencias Económicas, y Filosofía y Letras.

### **FACULTADES FEMENINAS**

Derecho, Economía social, y Filosofía y Letras.

En estas últimas la disciplina y orden interior están atendidos por las Hermanas de la Presentación.

### **LAS FACULTADES ECLESIASTICAS**

tienen en construcción un grandioso edificio, y necesitan un pensionado donde puedan albergarse los sacerdotes y estudiantes que cursan en ellas.

### **LAS FACULTADES CIVILES**

que este año cuentan con 390 estudiantes, no han podido resolver el problema de su edificio, el cual, en virtud de una ley que espera el fallo de la Corte Suprema de Justicia, pasó a poder del gobierno.

### **LAS FACULTADES FEMENINAS**

tampoco tienen edificio propio, y necesitan considerables sumas para completar la dotación de su biblioteca y sus laboratorios.

Diríjanse los donativos al

*P. Félix Restrepo, S. J.,*

Rector de la Universidad Javeriana. Apartado 445 — Bogotá,

o entréguese al Señor Párroco respectivo.

Católicos, sed generosos para que vuestra  
Universidad viva y prospere.



# Vida nacional

Viene de la página (102).

te en las poblaciones medianas; se puede afirmar que la casi totalidad de los campesinos carecen de asistencia médica. 136.453 defunciones ocurrieron el año pasado; un 65 % de los enfermos fallecidos careció de asistencia médica (E. VII-7). En 1940 sufrieron de disentería amibiana diez mil personas. Existen en el país 228 toxicómanos. \* En Yumbo se presentó una epidemia de tifo; la de Aguadas no ha sido dominada. \* La sociedad de agricultores de Colombia colabora con las autoridades sanitarias de Bogotá en la higienización de la leche. \* El secretario del consejo nacional de alimentación informa que fue estudiada la alimentación de 587 familias de distintas partes del país para allegar datos que permitan un conocimiento general del problema.

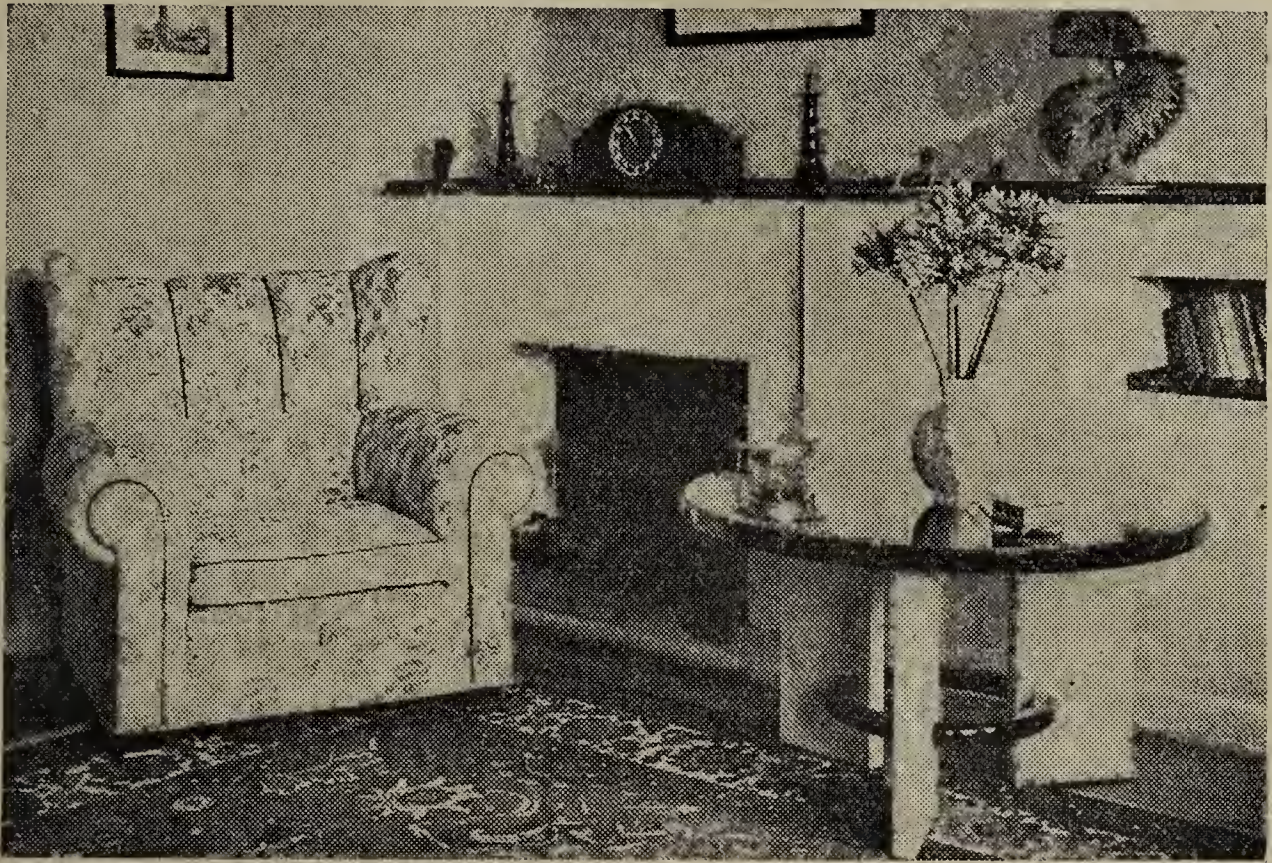
**Noticias varias** El gobernador de Bolívar, doctor Néstor Pineda, adelanta una enérgica campaña de moralización, cerrando en Cartagena y otras poblaciones los centros de diversiones inmorales. \* En Colombia existen 80.000 desocupados y un poco más de cuatro millones de personas inactivas. \* En 1940 nacieron 292.553 niños; el departamento de mayor natalidad es Antioquia, y los de menor Atlántico y Bolívar. \* En el año pasado visitaron el país 22.000 turistas que gastaron en el territorio un millón de pesos. Actualmente hay 41.402 extranjeros en Colombia. \* En 1940 se verificaron 43.682 matrimonios. \* En los seis primeros meses de este año fueron enviados al manicomio de Sibaté 500 locos, procedentes de varios departamentos. \* En la estación de La Capilla, jurisdicción del municipio de Santa Rosa de Cabal, en Caldas, hace curaciones, según refieren las gentes, Laura Ocampo Londoño; tanto la han visitado que el valor de los pasajes vendidos para La Capilla es de \$ 7.000. \* El tribunal de Medellín les prohibió a 40 abogados sin título ejercer la profesión. \* En los cinco primeros meses de este año se consumieron en Bogotá 9'770.945 litros de chicha. \* En Bucaramanga se suicidó don Arturo Regueros Peralta, representante al congreso, fundador y director del periódico lopista *El Comunero*.

**Obituario** Han fallecido: el doctor Luis Rueda Concha, notable penalista, orador, político y profesor; don Rudesindo Soto, gran benefactor de Cúcuta; don Ulpiano Valenzuela, caballero muy apreciado; el doctor Narciso Torres Meléndez, ex-gobernador de Santander y ex-magistrado del tribunal de San Gil y el doctor Alejandro Giraldo, senador de la república.

---

EL CAFE ES EL MEJOR ESTIMULANTE Y UNA DE LAS MAS DELICIOSAS BEBIDAS DEL MUNDO, PERO DEBE TOMARSE PURO Y PREPARADO CIENTIFICAMENTE. — RECHACE USTED TODO CAFE QUE NO SEA DE LA MAS ALTA CALIDAD





Para el amoblamiento y decoración de su casa, oficina, etc.

# Arnim & Cía. Ltda.

Tienen el gusto de ofrecerle  
sus talleres.

- Carrera 13 número 14-72 interior
- Teléfono número 48-51.
- Apartado número 12-55. Bogotá.



**Universidad** En la facultad de medicina de la Universidad Nacional, el profesor norteamericano Henry K. Beecher, dictó un curso de anestesia del 18 de junio al cuatro de julio. Los alumnos de varias facultades de la Universidad Nacional solicitan del rector y de los decanos las conferencias de los profesores, las cuales no se les entregan oportunamente. Los de segundo año de derecho pidieron el aumento de dos horas semanales de derecho civil.

**Secundaria** El ministerio de educación ha aceptado los siguientes colegios de segunda enseñanza: Colegio Champagnat de Popayán; San José, de Armenia; San José, de Salamina; Instituto Salamina; colegio oficial de varones de Aguadas; de Jesús, de Santa Rosa de Cabal; Montenegro, de Caldas; San Juan Bosco, de Tuluá; Instituto universitario, de Manizales; Colegio Robledo, de Calarcá; de la Presentación, de Calarcá. El ministro, doctor Guillermo Nannetti, creó el consejo técnico de enseñanza secundaria, compuesto por el señor ministro, los señores Tomás Rueda Vargas, Daniel Samper Ortega, José Francisco Socarrás, y el R. P. Félix Restrepo, S. J. Este consejo estudiará la organización de los colegios; los planes, programas y métodos adaptados a la realidad nacional, el material de enseñanza, los textos, etc. El nueve de julio celebró el colegio oficial que dirige don Tomás Rueda Vargas, su fiesta especial a la cual asistieron el jefe del Estado y su señora, y el excelentísimo señor Ismael Perdomo, de cuyas manos recibieron cincuenta niños la primera comunión.

**Primaria** En Boyacá funcionan ya las cinco primeras escuelas vocacionales en Jenesano, Zetaquirá, Soatá, Duitama y Sogamoso. En los últimos nueve años se construyeron 1.500 escuelas; pero todavía faltan para 800.000 niños. En la actualidad asisten a las escuelas primarias 569.000 niños que reciben enseñanza de 11.279 maestros. El fiscalizador escolar, señor Augusto Cadavid E., publicó estadísticas según las cuales en Antioquia la instrucción primaria está más difundida que en Cundinamarca; Medellín debe construir escuelas y preparar maestros para 30.895 escolares. \* Durante un año de servicio de los restaurantes escolares, se distribuyeron en el país 6'751.611 almuerzos y comidas y 1'305.116 desayunos; el Valle del Cauca fue el departamento que mejor atendió al servicio de restaurantes. Los niños de la Argentina enviaron un mensaje de fraternidad a los niños colombianos, ofreciéndoles el canje de productos naturales y manufacturados, periódicos, revistas, estampillas, etc. Junto con el mensaje, el ministro de educación de la Argentina envió dos retratos de los ilustres argentinos Carlos María de Alvear y Bernardino Rivadavia, los cuales serán colocados en uno de los salones del concejo de Bogotá.

**Extensión cultural** Celebráronse ferias del libro en Barranquilla y Santa Marta. \* Las escuelas ambulantes han recorrido los barrios de la ciudad dando funciones de cine y conciertos de música clásica. \* En Medellín se constituyó la junta directiva del club cultural



El pan nuestro de cada día,  
debe amasarse con **HARINAS**  
de la Industria Harinera.  
Unicas que ofrecen  
absoluta garantía.

**LA INDUSTRIA HARINERA - BOGOTA**

En paquetes de una libra y de media libra.  
De venta en todos los buenos almacenes de víveres.

**La farmacia de mayor prestigio**

**D Y F C A**

**DROGUERIA Y FARMACIA COLOMBO - ANDINA**

**BOGOTA**

Carrera 7a. número 16-57

Teléfonos: 85-00 y 65-90

Carrera 8a. número 11-53

Teléfonos: 78-63 y 45-45



del instituto de orientación profesional, presidida por el doctor Emilio Robledo. \* Berta Singerman, la maravillosa recitadora, ha dado muy bellos recitales en el teatro Colón; y el pianista Sandor varios conciertos. \* En la biblioteca nacional dictó una conferencia Miss. Francis R. Grant, quien preside la asociación panamericana de mujeres, sobre el tema «la mujer ante el problema actual de América». \* En el teatro Colón, sobre arte religioso moderno, el presbítero Alvaro Sánchez. \* Desde octubre del año pasado hasta junio del presente año, se ejecutaron en Bogotá 34 conciertos populares, a los cuales concurren 35.000 personas. \* En los seis primeros meses de este año se realizaron seis exposiciones de arte nacional y extranjero, que fueron visitadas por 28.991 personas. \* Actualmente prestan servicios 236 bibliotecas que tienen 266.849 volúmenes. \* Emilia, la escritora de *El Espectador*, habló sobre la falta de una sala de conciertos: «Y dirán que es costosa, aunque se hayan gastado y se sigan gastando ingentes sumas de dinero en esa estulticia de las escuelas ambulantes —ese pretexto turístico de los nuevos pedagogos— que no pueden dejar rastro profundo en ninguna parte, ni prestar el menor servicio efectivo a la cultura general, porque la cultura no es ambulante sencillamente» (E. VII-11).

### Varios

En el concurso dramático abierto por la radio nacional, se acordó repartir el primer premio entre el señor Jorge Zalamea, autor de *El rapto de las sabinas* y don Alejandro Vallejo, autor de *Viaje a Nueva York*. \* En la escuela normal superior, inauguró el señor presidente el instituto de etnología, del cual ha sido nombrado director el profesor Rivet. \* Está circulando el semanario *La Nación*, gaceta de ideas dirigida por Carlos Vesga Duarte, en la cual se agitan temas de nacionalismo derechista y se exaltan los pensamientos de la Hispanidad y de la Gran Colombia. \* Está entre nosotros el pintor argentino Ramón Subirats, quien realiza una jira americana, comisionado por su gobierno; ha pintado los retratos del maestro Valencia y de Baldomero Sanín Cano. \* En el corregimiento de Isnos —Pitalito—, en el Huila, se encontraron sepulcros que guardan objetos distintos de los que hasta ahora se habían hallado en las exploraciones de San Agustín, como vasijas con firmes y vivos colores, once columnas de dos metros de altura, una piedra labrada que tiene en relieve algo que semeja ser el plano de una gran ciudad. \* En Bucaramanga se fundó la escuela de pintura bajo la dirección de Oscar Rodríguez Naranjo, quien hizo estudios en Europa.

### — IV —

**Situación general** La situación económica del país no ha sufrido en forma grave las repercusiones de la guerra mundial, aunque algunas industrias se han resentido por la restricción de exportaciones de materias primas, ordenada por el gobierno de los Estados Unidos. Las actividades del comercio, de la industria y de la minería, rindieron en

---

COOPERE USTED EN LA CAMPAÑA QUE ADELANTA LA FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS EN PRO DEL MEJOR CONSUMO INTERNO DEL CAFE, RECHAZANDO INVARIABLEMENTE LAS MEZCLAS, Y ACEPTANDO SOLAMENTE LAS MAS ALTAS CALIDADES QUE EL PAIS PRODUCE



# ALMACEN PADCO

CALLE 12 NUMERO 6-45. BOGOTA



## ESPECIALIZADO EN

INSTRUMENTOS Y ELEMENTOS PARA LABORATORIOS  
DE QUIMICA, FISICA Y ENSEÑANZA GENERAL. EQUI-  
POS DE COCINAS, LAVANDERIAS, CALENTADORES.  
PARA GRANDES INSTITUCIONES COMO: COLEGIOS,  
HOSPITALES, ASILOS, CONVENTOS ETC.  
INSTRUMENTAL DE CIRUGIA. SOLICITENOS PRECIOS.

# FARMACIA TROPICAL

CARRERA 7.<sup>a</sup> N.º 20-34. TELEFONO 85-01

*Diez pasos al norte de la iglesia de Las Nieves*

Cuidadoso despacho de fórmulas

SERVICIO NOCTURNO

ARTICULOS DE TOCADOR

Esmerada atención.



el primer semestre resultados satisfactorios; el movimiento bursátil ha conservado su actividad; la producción de oro bajó en el mes de junio; y lo mismo las reservas de oro y las divisas libres del banco de la república. Las rentas nacionales produjeron en junio \$ 7'001.000; lo recaudado en el primer semestre de este año, asciende a \$ 32'999.000. Los precios del café se han mantenido muy firmes y activos, con tendencias al alza.

**Minería** En el mes de junio, la producción de oro en todo el país valió \$ 2'914.150,58; esta producción fue inferior a la del mes de mayo. La extracción de petróleo en este año se calcula en 30'000.000 de barriles. El año pasado fue de 25'556.000 barriles.

**Industrias y comercio** Se suscribieron \$ 600.000 para el «Central azucarero Caldas» que funcionará en Pereira y producirá cien mil sacos de azúcar anuales. Las acciones de las compañías textiles han subido de valor. Todos los balances de los bancos arrojan abundantes utilidades; el banco de Colombia obtuvo \$ 587.000 de ganancia, y el de Bogotá \$ 620.034. En el mes de mayo se constituyeron en Bogotá 16 sociedades industriales y 19 comerciales por valor de \$ 5'545.100,28; en Barranquilla, en el primer semestre, se constituyeron 70 sociedades. Las exportaciones hechas por este puerto el año pasado, valieron \$ 57.000.000. El volumen de las operaciones de la bolsa de Bogotá en el primer semestre fue de \$ 17'358.000.

**Ganadería**—En las ferias de Zipaquirá se vendieron 4.125 reses por \$ 201.673; en Villavicencio 2.451 por \$ 100.370. También hubo ferias en Sincelejo.

## La Encíclica *RERUM NOVARUM* y su preparación histórica

por el R. P. Vicente Andrade S. J.  
Profesor de Sociología de la Universidad Javeriana

*Pronto aparecerá esta obra de gran interés en la que se presenta la historia de las ideas cristianas del trabajo y del salario desde los Santos Padres de la Iglesia hasta León XIII.*

**Valor del ejemplar \$ 1,00**

**Pedidos a la Administración de la Revista.**



# Vidrieras artísticas

---

para iglesias y residencias en  
todos los estilos.

▼  
Esmaltados al fuego.

▼  
Trabajos garantizados.

▼  
**WALTER WOLFF**

Calle 12 3-67      Apartado 12-57  
BOGOTÁ



## TALLERES CIFUENTES

Bogotá Colombia, carrera 13 A número 27-50.

Teléfonos: 60-62 y 64-44

Telégrafo: IFUENTES — Postal: IGNACIO CIFUENTES H.

### SERVICIO DE GRUA

El mejor taller de la ciudad para la reparación de automóviles.

Especialidad en carros volcados o estrellados.

Soldadura autógena con procedimientos modernos. Pinturas Düco.

Mande arreglar siempre su automóvil a los

## TALLERES CIFUENTES

Y QUEDARA SATISFECHO

PRECIOS MODICOS. ESTRICTO CUMPLIMIENTO



# A nuestros amigos

Estrella Genta, poetisa de América, nos envía desde Montevideo su admirable *Mensaje lírico*, y nos promete otras valiosas colaboraciones inéditas. A propósito de REVISTA JAVERIANA escribe frases gentilísimas que son para nosotros un estímulo, por ser Estrella Genta uno de los valores poéticos más firmes de nuestra América. «Veo, nos dice, crecer la Revista en páginas que firman valores caracterizados de su patria y del continente... es esta una obra de fecunda idealidad que Ud. realiza en pro de un destino mejor de nuestro continente»... «Para satisfacer sus deseos tan gratos para mí de dar a conocer, desde las páginas de su Revista, que tanto prestigio se ha conquistado en el mundo de las letras, mis nuevas producciones, pongo en sus manos mi poema inédito *Mensaje lírico*, que compuse para el día de las Américas».

También en Manila suscita entusiasmos sinceros REVISTA JAVERIANA. El ilustre benedictino, P. Ildefonso Sáez, del «San Beda College» nos dedica desde su revista un fraternal saludo y dice que la Revista «es y será para nosotros motivo de inspiración y alientos».

Por su parte, el lujoso *Semanario Católico* de La Habana en su entrega de junio, cita largos párrafos de nuestra «Vida nacional», como la fuente de información más objetiva sobre la vida colombiana. *La Reacción*, revista mexicana de gran tiraje, reproduce un editorial de nuestro director sobre «La solidaridad panamericana».

La entrega de julio fue particularmente bien recibida por el público, especialmente por el artículo del R. P. Félix Restrepo sobre los trabajos inéditos de D. Rufino José Cuervo. La agencia internacional Havas transmitió a sus sucursales un amplio informe de todo el número.

COLABORADORES—El fascículo de agosto se presenta con una lujosa serie de ensayos, y mayor número de páginas. El discurso del Pbro. Dr. Alvaro Sánchez sobre «La función social del Pontificado», es una obra prodigiosa de estilo y de pensamiento. El estudio de don Alfredo García Cadena está llamado a trazar nuevos rumbos a nuestra economía. El Dr. Ots Capdequí, quien ha tenido la gentileza de enviarnos un capítulo de su obra en preparación sobre el derecho indiano, es harto conocido como profesor e investigador. Fundó en 1924 el *Anuario de historia del derecho español*, organizó en 1928 el Instituto hispano-cubano de historia de América, y es autor de importantes monografías sobre derecho indiano, entre las cuales se destacan: *Bosquejo histórico de los derechos de la mujer en la legislación de Indias* (Madrid, 1926). *El derecho de la familia y el derecho de sucesión en nuestra legislación de Indias* (Madrid, 1931), etc., etc. Colaborador activo en varias revistas científicas como *The Hispanic-American historical Review*, miembro de varias sociedades jurídicas, actualmente es profesor en la Universidad Católica Javeriana, en el Colegio Mayor del Rosario y en la Facultad Nacional de Derecho de Bogotá.



El mejor Aceite  
para la mesa

“Z”

(MARCA REGISTRADA)

Por cajas: Teléfonos: 53-73 y 29-26  
B O G O T A

## Gran Flota Blanca

~~~~~United Fruit Company~~~~~

### Atención, importadores

Servicio directo, eficiente y fijo, de buques entre Nueva York, Barranquilla y Cartagena. Solo seis días de Nueva York a Barranquilla. Salen de Nueva York todos los viernes, llegan a Barranquilla los jueves y a Cartagena los sábados. De Barranquilla y Cartagena a Nueva York, vía Cristóbal y Kingston (Jamaica).

Informes en Bogotá: teléfono 851. Edificio Santa Fe, oficina 407, altos de la «Avianca». Hotel Granada: teléfono 55-00. «Avianca»: teléfono 19-26. — En Medellín: Sr. M. K. Rausch, Edificio Henry. — En Barranquilla: Agencia Colombiana de vapores y comisiones, S. A. — En Santa Marta: Magdalena Fruit Company. — En Cartagena: Señores Rafael del Castillo & Cía.

### VENTAJAS PARA LOS IMPORTADORES Y EXPORTADORES

Tiene semanalmente servicio de buques directos entre Barranquilla, Cartagena, Nueva York y Nueva Orleans.



# Universidad Javeriana

fundada en 1622 por Padres de la Compañía de Jesús

Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas  
Apartado 445 - Bogotá

## Crónica de la Universidad

por Andrés Samper Gnecco

CHOCOLATE SANTAFERENO—Y en la tarde dorada de sol, aquellas muchachas de la vieja calle de las aulas, dejaron a un lado los áridos librotos de estudio y se vistieron de antiguo el espíritu y de risa los labios.

Candelabros y manteles salieron del fondo de arcones empolvados; el virrey y la virreina, y damas de serenero y crinolina, y caballeros de ajustada gola, tricornio solemne y casaca de raso, vinieron desde el mundo de lo que ya fue, a presidir en ambiente esta deliciosa fiesta de antaño cálida y fina, en que ojos femeninos con llama de juventud, alternaron con la mirada benévola de doctos profesores... y con la asombrada del cronista, que no acertaba a explicarse cómo eran estas mismas compañeras de estudio que ha visto lejos del mundo, absortas en códigos y teorías, las que ahora revivían entre cantares y bailes a la antigua ciudad de Santafé del águila negra, siempre galana y siempre señora.

En la fiesta estuvo España, con esas danzas vibrantes que evocan a mujeres altivas y a hombres de valor temerario; estuvo la patria con el aire ancestral y triste del bambuco; y estuvo Bogotá, la del ingenio joven, con las imitaciones y coplas de rigor.

Luégo, un aroma imponderable llenó la casa; un aroma que en sí es recuerdo y es historia. El aroma de la primera taza de Vergara, el del chocolate con «rilas» de queso, que saborearon otrora en amable tertulia y recogido el espíritu en trance de oración, el señor obispo y el señor virrey, y el marqués y el oidor.

Y hoy, como entonces, los invitados a la fiesta de las javerianas pasaron un rato inolvidable en esa reunión, en que la espuma del chocolate batido por manos delicadas, presentó a las que un día serán doctoras en ciencia del hogar.

\* \* \*

POR EL CAMINO ADELANTE—Otra actividad javeriana que merece apoyo: el *Centro universitario de excursiones*.

Hemos conversado con Manuel Abella; no sabemos si es o no su presidente, pero en todo caso, es su alma, es su espíritu. Lo afirmamos sin lugar a dudas, pese a todos los esfuerzos que él hizo, mientras nos daba toda clase de informaciones sobre el centro, para restar importan-



# Papelería Bogotá

Carvajal & Cía.

Bogotá — Cali

El más grande surtido de papelería y útiles para escritorio

*Nuestras especialidades:* Libros para cuentas, cuadernos para escolares, papeles de oficio; sobres en blanco y con fondos litográficos, en todos los estilos y tamaños; legajadores A.Z. y de gusanillo; naipes poker y tresillo, etc. etc.

**Estilógrafos "Sheaffer" y "Parker".**

**Papeles en rama — Cartones y cartulinas.**

**Grandes descuentos para mayoristas.**

En Bogotá, carrera 8.<sup>a</sup> número 13-37. Teléfono número 31-15.  
Apartados: Nacional número 10-93. Aéreo número 43-44.

## LOTERIA DE LA BENEFICENCIA DEL TOLIMA

ADMINISTRACION OFICIAL DELEGADA



Juega todos los miércoles y

**PAGA EL DOBLE POR LA ULTIMA CIFRA**

Valor del billete \$ 1,00

Valor de la fracción \$ 0,10





cia a su labor personal; y recomendamos a Manuel Abella como excursionista y como personalidad.

El centro se propone realizar, en una palabra, el clásico ideal: *mens sana in corpore sano*. Vigorizar a los universitarios física y moralmente, proporcionarles un medio de *descanso activo* y natural, «empapar el alma universitaria en la realidad geográfica y social de Colombia».

Y sus integrantes no se han quedado en donde nos quedamos por lo general los colombianos: en la dulce región de las promesas. Han hecho ya dos excursiones, y aquí lo prueban con dos fotografías; estuvieron en San Antonio de Tena, y en La Mesa; trajeron planos y reseñas con datos de utilidad; y además de los planos y reseñas, los pies adoloridos y el cuerpo cansado. Pero el espíritu en cambio remozado, afirmados los vínculos del compañerismo, y más vivo el sentimiento de la nacionalidad.

La iniciativa de Manuel Abella, uno que sabe defender ya sus ideas con la convicción de apóstol, y de sus compañeros, es de esas que traen soplos de optimismo y vida a las facultades; y a más de uno me conozco yo, a quien —de no ir contra el espíritu mismo del centro— valdría la pena imponerle el excursionismo obligatorio para quitarle un poco de parsimonia e infundirle un mucho de juventud.



\* \* \*

**LUIS RUEDA CONCHA**—El cuatro de julio, a la hora en que el sol se levanta en el oriente, se puso el de la vida para el Dr. Luis Rueda Concha, profesor muy apreciado en esta universidad.

En nombre de todos los compañeros de la Javeriana, enviamos a sus familiares nuestra muy sincera condolencia.

\* \* \*

**NOMBRAMIENTOS Y GRADOS DE JAVERIANOS**—El tres de julio, con una tesis que tituló *La propiedad*, recibió su grado de doctor Luis López Valencia. Fueron examinadores los doctores Escallón, J. J. Gómez y Ramírez B.





# ARTE CRISTIANO

## TALLER DE ESCULTURA RELIGIOSA Almacén R. GOMEZ P.

Artista de los talleres españoles

Salón exposición de toda clase de imágenes, relieves, viacrucis, niños de cuna, cristos de todas clases y tamaños.

GRANDE Y VARIADO SURTIDO DE TODA CLASE DE ROSARIOS, MEDALLAS, PILAS PARA PRIMERA COMUNION, CUADROS, ALTOS RELIEVES, ESTAMPAS, REGISTROS, NOVENAS, LIBROS RELIGIOSOS ETC.

CARRERA 7.<sup>a</sup> N.º 10-28 — TELEFONO 69-66 — APARTADO 7-5-6

(ATRIO DE LA CATEDRAL)

DIRECCION TELEGRAFICA: «ARTISPANO».

*Un pasado de conquistas y de triunfos,*

*Un presente a la vanguardia de la industria,*

*y un futuro de promesas halagüeñas,*

*es el nombre de la* **'Remington'** *portátil*

**Cinco modelos diferentes  
y una sola calidad.**

EN LA OFICINA,

EN EL HOGAR,

EN LOS VIAJES,

ES INDISPENSABLE

UNA MAQUINA,



# 'Remington' portátil

**J. V. MOGOLLON & CIA. AGENTES.**



Optó también su grado en ciencias jurídicas y económicas, Alfredo Córdoba Mora, tratando sobre *Simulación de los contratos* ante los doctores Liborio Escallón, Francisco de Paula Pérez y Pedro Alejo Rodríguez.

\* \* \*

LA MUJER Y EL DERECHO—Mucho es lo que se ha dicho en pro y en contra del arribo de la mujer a las aulas universitarias colombianas. Mucho lo que los hombres de todos los sectores han afirmado en uno y en otro sentido. Y muy poco lo que la mujer misma, la más interesada en el asunto, ha manifestado por sí misma.

Con esta idea en el magín —porque el cronista, por una de esas ironías del destino, tiene magín— el que esto escribe encaminó sus pasos a la Javeriana femenina, y obtuvo el nombramiento de un comité representativo de las alumnas de derecho; pidió al comité una entrevista que le fue gentilmente concedida, y por largo espacio de tiempo estuvo con él cambiando impresiones sobre la materia. Puso objeciones —ajenas y propias— oyó y expresó opiniones de todo género, y en su libreta anotó muchas cosas interesantes que quiere ahora comunicar a los lectores, sin sostener nada en contra ni nada en favor de nadie; y sin que personalmente comparta todas las razones aducidas en uno u otro campo: su papel es el de simple informador, y en consecuencia, comienza en esta crónica a publicar lo que recogió sobre el tema *Por qué estudia derecho la mujer*; ya en otras, hablaremos de filosofía y letras, y de economía doméstica.

¿Por qué estudian ustedes derecho? ¿Con qué criterio piensan aplicarse a la profesión? ¿En qué campo creen hallar un lugar más adecuado para ejercer una actividad jurídica femenina? Tres preguntas, y tres muchachas listas a responderlas; seis ojos brillantes, y tres voces que contestan con absoluta convicción:

—El derecho debe ser para la mujer el medio para prestar un servicio social. Hay campos en los cuales toda reforma será inútil mientras no llegue a ellos la mujer, con su intuición, con su sentido del hogar, con su suavidad y comprensión: por ejemplo, los reformatorios de menores. La delincuencia infantil: he ahí un sector que está esperando a la mujer preparada, como lo están haciendo también las cárceles femeninas.

—¿Y no creen ustedes que eso de la delincuencia infantil es más bien cuestión de pedagogía que de jurisprudencia?

—¡No señor! El derecho forma el criterio, prepara la mente para otros estudios, como la pedagogía misma, humaniza, lleva a la realidad. Y además, hay otras actividades a las cuales puede consagrarse la mujer abogada: digamos, el servicio diplomático; el sexo femenino causa por lo general una agradable impresión —(¡vaya si la causa!)— y tiene un tacto, una finura innatos. Porque vamos a ver: ¿quién es el que cree que manda en el hogar? El hombre. Pero, ¿quién es la que siempre acaba, delicadamente, por salirse con la suya? ¡Pues la mujer!

El cronista no sabe qué responder: —Bueno... yo... ¡no: protesto!... aunque... a lo mejor... Y tres sonrisas diplomáticas le cortan en seco la incoherente argumentación. Realmente, estas niñas tienen una táctica tremenda para argumentar.



# LA BIBLIOTECA

---

## del Banco de la República

---

Se recuerda a los profesores y alumnos de las universidades y colegios, y a las personas aficionadas a los estudios económicos, que la Biblioteca del Banco, instalada en un amplio y cómodo salón y bien provista de libros y revistas, está abierta para el público todos los días de las 2 a las 4  $\frac{1}{2}$  de la tarde.



—La mujer puede usar la carrera como medio propio de defensa; la mujer puede servir como consejera desinteresada de gentes humildes, de sus mismos familiares cercanos; la mujer...

—Díganme ustedes: y la mujer, ¿será buena para pleitear?

—¡Clarísimo!

—No lo creo yo así: es tan detallista...

—¡Ah! Pues precisamente, *por eso* es buena para pleitear. Porque siendo detallista, no se les pasa nada...

Estas javerianas son efectivamente unos «ases»: no solo desbaratan el argumento contrario, sino que lo vuelven contra uno en un dos por tres.

—Pero es que la mujer es apasionada...

—Y el hombre ambicioso.

—Pero más sereno, más filósofo...

—Y menos religioso, menos sujeto a las normas superiores.

—Ustedes, las niñas, en un pleito se dejarían llevar del corazón.

—Y a ustedes, *los niños*, (!) los ciega el orgullo. Y lo que le falta al hombre es exactamente *corazón*.

—Pero ustedes tienen demasiado.

—No importa: el estudio nos enseñará a refrenarlo lo necesario. Y si en un pleito criminal, por ejemplo, ponemos razonamiento sólido, y además un poquito de alma, ¡pues lo hemos ganado!

—¡Ah! Pero es que el sexo fuerte razona, y también puede poner alma en un alegato. Lo dicho: las damas son demasiado emotivas y sentimentales como para intervenir en estos ajetreos.

—Y los señores demasiado egocentristas: piensan más de la cuenta en sí mismos.

Parece que no vamos a llegar a ninguna parte, cuando una de las muchachas halla una solución amable, y estrictamente femenina:

—Hablando en derecho: el sentimentalismo nuestro es un defecto, ¿no es verdad?

—Lo es.

—¿Y la ambición de ustedes?

—También es un defecto.

—Muy bien: entonces cada cual tiene *su* defecto: ¡pero el nuestro es mucho más bonito en todo caso, que el de ustedes!

El cronista se ha quedado de una pieza. Y reconoce que si los hombres vieran las cosas como las ven estas bachilleras alegres y despiertas, la vida sería para ellos una cosa totalmente distinta de lo que es.

Ecudriñaremos los rincones del intelecto en busca de nuevos temas de discusión. ¡Victoria! Este —y no soy yo su autor— si que las va a dejar mudas de la sorpresa:

—Señoritas: *una mujer no podrá ser nunca un buen juez...*

—¡Ajajá! Cuidado, señor cronista: el sentimentalismo no ciega *nunca* a una mujer hasta llevarla a cometer una injusticia. ¿Insinúa usted que las mujeres no distinguimos entre el bien y el mal?



KRESTO es un alimento indicado para estudiantes, niños, madres que lactan, convalecientes, inválidos y toda persona falta de nutrición

KRESTO es económico, fácil de preparar y fácil de digerir

*Come*

**KRESTO**

*desde hoy*

**NUTRE, FORTALECE Y VIGORIZA**

**Resultado del primer sorteo efectuado  
el 7 de enero de 1941 en el**

**DEPOSITO DENTAL  
DE CARLOS F. HERRAN**

**Bogotá, Avenida Jiménez de Quesada Nro. 8-25  
Apartado 209.**

«Recibí del Sr. Carlos F. Herrán, propietario del Depósito Dental de su nombre, una Unidad dental eléctrica, marca S. S. White, N.º 63 C, que me correspondió como premio, de acuerdo con la boleta N.º 209, en la rifa que dicho establecimiento efectuó en esta ciudad el día 7 del presente, mes, la cual se llevó a cabo de acuerdo con la licencia de las autoridades de Bogotá, señalada con el N.º 92, de julio 2 de 1940».

**Próximamente anunciaremos nuestro sorteo Nro. 2. Rogamos a los señores odontólogos se sirvan enviarnos su dirección para remitirles circulares al respecto.**



—No, si yo...

—Entonces...

—Entonces pasemos a otra cosa. Y acuérdense ustedes que yo soy un simple y humilde informador, que en realidad de verdad toca muy pocos pitos en esto de las objeciones. Adelante, pues: las mujeres tienen un don especial de intuición, un envidiable poder de adaptación y asimilación, y una cierta superficialidad que agrada al hombre: *el estudio le quita todo eso*; la materializa, la hace fría y calculadora como el sexo masculino. ¿Y qué vamos a hacer en este mundo cuando ya no existan *todos y todas*, sino *todos* seamos *todos*?

—¡Nada!

—¡Cómo que nada!

—Nada, sí señor, *nada*: porque eso no va a suceder. Lo que usted llama don de intuición, fácilmente se transforma en ligereza, en alocamiento: las disciplinas mentales ponen las cosas en su punto. Dejan a las mujeres su agilidad mental, pero las controlan debidamente. Y en cuanto a la superficialidad, en cuanto a todo lo que sea *feminidad*, díganos —algún argumento de esos que hacen poner colorado al más guapo, se avecina, lo «intuyo», aún sin ser mujer— díganos con toda sinceridad: ¿qué tal le parecieron, por ejemplo, las niñas que sirvieron, y *le sirvieron* el chocolate santafereño? ¿Femeninas?

—¡Feminisísimas!

—¿Materializadas?

—¡Nooó! Si eran... todas... y sobre todo aquella...

—Luego...

—Otra objeción a los pies de ustedes, señoritas...

\* \* \*

Pero no podemos seguir adelante por hoy. Creo que ya se nos acaba el *espacio vital* que nos concede el director de esta revista, y en consecuencia, suspendemos aquí esta fugaz sección de *La mujer y el derecho*, para continuarla en el próximo número. Más tarde, como lo dijimos arriba, pensamos sostener sendas entrevistas con las muchachas de filosofía y letras, y con las de economía doméstica. Y a propósito de las de economía: no sería malo entrevistarlas al calor de una taza de chocolate tan agradable como la del otro día, ¿verdad? (cualquier semejanza con indirectas vivas o muertas, es puramente accidental). Del P. Noriega no decimos ni una palabra, porque él mismo nos ha solicitado que no lo mencionemos en esta crónica, ni por asomo. Y para terminar, comunicamos a ustedes que nuestro colaborador anónimo, Sr. Vengoecheíta, nos ruega avisar a todos sus amigos que aprobó exámenes y compró sombrero, cuya propiedad ha registrado conforme a la ley.



# BANCO DE BOGOTA



AVISAMOS A NUESTRA CLIENTELA  
Y AL PUBLICO EN GENERAL QUE  
HEMOS ABIERTO LAS SIGUIENTES  
AGENCIAS PARA RECIBO DE  
CONSIGNACIONES EN  
CUENTA CORRIENTE



CARRERA 7.<sup>a</sup> NUMERO 19-18  
(Las Nieves)

CALLE 13 NUMERO 15-41  
(Avenida Colón)

CARRERA 10 NUMERO 10-06  
(Edificio Santa Inés)



# El valor imperecedero de la cultura latina

por el Cardenal Hinsley

Primado de Inglaterra

Decir cultura es decir algo grande, pues este concepto significa los adelantos alcanzados por pueblos y razas, así como su contribución al mejoramiento de la sociedad humana. Tanto en religión y moralidad como en arte, en ciencia, en política y en literatura, muchas son las generaciones establecidas en distintas latitudes del planeta que han dejado una herencia —valiosa a veces y no tan estimable en otros casos— a los actuales habitantes de la tierra. Así han surgido diversas civilizaciones, cada una de las cuales ofreció sus características predominantes al acervo común de la humanidad.

A Roma le tocó en suerte ser la cuna de aquella cultura latina, que desde la ciudad eterna se extendió primero por toda Europa y pasó luego por encima de mares y montañas hasta alcanzar los últimos confines del globo; Virgilio hubo de describirla en su *Eneida*, como una vida ordenada bajo la guía del saber. Fue preciso empero que un espíritu más nuevo rescatase al cuerpo decadente de la vieja Roma de los días imperiales.

San León el Grande, nos cuenta que una fresca linfa vital se apoderó de la corrompida civilización e inyectóle nueva vida, más gloriosa: una vida que ni las leyes famosas ni las armas invencibles podían procurarle. Y en su brillante estilo, rezumante de latinidad perfecta, nos habla de la esplendorosa ciudad de Roma iluminada por la luz del Evangelio de Cristo que le habían traído los dos Apóstoles martirizados —más famosos que los dos fundadores de la fábula— convirtiendo a la ciudad, de maestra del error, en discípula de la verdad, instrumento de la paz cristiana, triunfante más por la fuerza de la fe que por el poderío de las armas.

San Agustín, en su *De Civitate Dei*, establece las diferencias radicales que esta renovación de la vida acarreó a la cultura latina: el reino de Dios penetra en la sociedad mundana para elevarla, purificarla y unirla, simplemente gracias al toque del amor. «*La gran diferencia —anota— que separa los dos estados (la sociedad de los creyentes y la sociedad de los paganos) es exactamente esta: en la primera, el amor de Dios está por encima de todas las cosas, en la segunda, impera el amor egoísta. Ambos estados han sido creados por sus amores respectivos. El estado terrenal surge del egoísmo, que llega hasta el extremo de despreciar a Dios; el estado celestial, por el contrario, se forma de un amor a Dios y llega a despreciar el egoísmo*».

A través de las literaturas romances, que fueron la plena expresión de la cultura latina, se ve el motivo de estos dos amores. A veces hay armonía entre ambos, otras se vislumbra una mezcla desordenada, y surge entonces una rebelión del más bajo de los dos amores; pero la victoria final corresponde al más elevado. Así, en la mente sintética de Dante Alighieri, la justicia de Dios está basada en el amor eterno, que vemos reflejado inclusive en su *Infierno*.

En aquellos días, las distintas culturas se denominaban *ideologías*. Llámemoslas ahora: *modos de vida*. Pues bien, el modo de vida latino, que



B A L A N C E D E L

# Banco Central Hipotecario

EN 26 DE JUNIO DE 1941

A C T I V O

TOTALES

|                                                                   |                      |
|-------------------------------------------------------------------|----------------------|
| Caja y Bancos del país.. \$                                       | 1'376.476,84         |
| Corresponsales extranjeros re-<br>ducidos a moneda legal.         | 23.531,43            |
| <i>Préstamos y descuentos:</i>                                    |                      |
| De amorti-<br>zación gra-<br>dual.....\$                          | 38'043.159,52        |
| Otros prés-<br>tamos.....                                         | 99.942,09            |
|                                                                   | <u>38'143.101,61</u> |
| Inversiones en diversos valo-<br>res mobiliarios.....             | 2'948.742,66         |
| Fincas raíces (provisional)..                                     | 24.183,27            |
| Acciones de la C. <sup>ia</sup> Central<br>de Construcciones..... | 1'999.500,00         |
| Edificios para oficinas del<br>Banco.....                         | 1'235.000,00         |
| Otros activos.....                                                | 365.669,77           |
| Suma el activo... : \$                                            | <u>46'066.205,58</u> |
| TOTAL.... \$                                                      | <u>46'066.205,58</u> |

P A S I V O

TOTALES

|                                               |                      |
|-----------------------------------------------|----------------------|
| Exigibilidades antes de 30<br>días..... \$    | 303.543,17           |
| Exigibilidades después de 30<br>días.....     | 750.000,00           |
| Acreedores sección fiduciaria.                | 994.441,38           |
| Cédulas hipotecarias en cir-<br>culación..... | 26'992.975,00        |
| Cédulas de capitalización...                  | 876.856,85           |
| Bonos industriales en circu-<br>lación.....   | 1'390.000,00         |
| Otros pasivos.....                            | 477.564,32           |
| Suma el pasivo..... \$                        | <u>31'785.381,32</u> |
| Capital pagado.....                           | 13'192.110,00        |
| Reserva legal.....                            | 503.000,00           |
| Reservas eventuales.....                      | 196.411,51           |
| Pérdidas y ganancias.....                     | 389.302,75           |
| TOTAL.... \$                                  | <u>46'066.205,58</u> |

## Detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias

|                              |                        |
|------------------------------|------------------------|
| Gastos generales..... \$     | 229.559,28             |
| Intereses pagados.....       | 984.268,24             |
| Impuestos y contribuciones.. | 94.457,96              |
| Varias.....                  | 71.773,39              |
| Balance.....                 | 389.302,75             |
|                              | <u>\$ 1'769.361,62</u> |

|                                                  |                        |
|--------------------------------------------------|------------------------|
| Intereses recibidos..... \$                      | 1'470.241,97           |
| Comisiones y cambios.....                        | 39.395,53              |
| Dividendos y rendimientos de<br>inversiones..... | 259.724,12             |
|                                                  | <u>\$ 1'769.361,62</u> |

*P/.* El Gerente, *Ernesto Michelsen M.* El Secretario, *A. M. Osorio Umaña.*  
El Contador, *Alberto Londoño de Brigard.*

*El Auditor, Ernesto Pardo Rey.*



sigue las enseñanzas del gran obispo de Hipona, es concéntrico y nos lleva a Dios; y, sin exageración alguna, podemos decir que las otras *ideologías* tantean en la oscuridad, tratando de encontrar el mismo camino, pero sin percatarse de ello, se salen por la tangente y chocan entre sí en luchas de odios violentos.

Al hablar de cultura auténtica, quiero significar, pues, cultura cristiana, que es la que nos señala el camino de la vida con la luz del amor. Esto significa orden y paz en Dios, y paz entre los hombres; significa también unidad y universalidad.

No todos somos de raza latina, pero no cabe duda de que nosotros, de origen anglo-sajón, debemos muchos de nuestros conocimientos de la vida, a la cultura latina. Roma dominó a la Gran Bretaña durante más de tres siglos; fuimos gobernados por la disciplina romana; campamentos romanos protegían las carreteras romanas que cruzaban el país, en donde no dejó de sentirse el influjo de las costumbres de los gobernantes y colonizadores romanos. Luégo, con la llegada a Inglaterra de los primeros misioneros enviados por San Gregorio el Grande, la cultura latina dio principio a su penetración en los reinos sajones de Inglaterra. De San Beda, el venerable (siglo VII-VIII) a San Anselmo, arzobispo de Cantórbery (siglo XII) tal influencia se hizo sentir sin desmayos, hasta que, sobre cimientos extraños, la tiranía Tudor asentó una iglesia de Estado. Pero aún entonces, y también en nuestros días, Inglaterra retuvo y conserva gran parte de la herencia latina que generosamente le había sido legada.

Hace algunos años, una comisión de nativos africanos, de la costa occidental de Africa, vino a Inglaterra con objeto de discutir el establecimiento de una universidad en su país. Entre sus demandas, una fue la de incluir el latín en los programas de estudio. Al preguntárseles el por qué de tal exigencia, contestaron: «Porque el latín es la llave de la civilización europea. ¿Qué sería del inglés sin sus raíces latinas?».

Debemos agregar, dicho sea de paso, que, según dejó sentado Maitlañd, el derecho canónico, basado en el antiguo derecho romano, ha servido de inspiración durante siglos a toda acción legal inglesa.

Y si fuese necesaria una demostración más palpable de la influencia de la cultura latina en nuestras islas, ahí está Irlanda como ejemplo vivo. Cuando Europa entera se hallaba en peligro de perder la civilización romana, aquel país, Irlanda, pese a que nunca fue sojuzgado por Roma, preservó celosamente la cultura latina, y sus monjes y misioneros reavivaron, en las tierras que habían sido assoladas por los bárbaros, la eterna luz de la enseñanza latina.

Por consiguiente, no son solo los pueblos de lenguas romances, italianos, franceses, españoles, portugueses, rumanos y no pequeña proporción de suizos, los únicos que están en deuda con la cultura latina, sino que razas completamente diferentes de los latinos de hoy, han sido profundamente influenciadas por la cultura irradiada por la «Ciudad Eterna».

Desde las márgenes del Tíber, se ha difundido, pues, una influencia universal y unificadora sobre la mayor parte del mundo. Si las diversas culturas son buenos «modos de vida», no cabe duda de que el penetrante po-



# BANCO COMERCIAL DE BARRANQUILLA

BALANCE EN 27 DE JUNIO DE 1941

## ACTIVO

MONEDA LEGAL

|                                  |                           |                           |  |
|----------------------------------|---------------------------|---------------------------|--|
| Caja y Bancos del país...        | \$                        | 579.679,17                |  |
| Corresponsales extranjeros....   |                           | 24.095,51                 |  |
| <i>Préstamos y descuentos:</i>   |                           |                           |  |
| <i>Descontables</i>              |                           |                           |  |
| <i>en el Banco</i>               |                           |                           |  |
| <i>de la Repú-</i>               |                           |                           |  |
| <i>blica .....</i>               |                           |                           |  |
| 1 <sup>1</sup> 936.159,75        |                           |                           |  |
| <i>No desconta-</i>              |                           |                           |  |
| <i>bles en el Ban-</i>           |                           |                           |  |
| <i>co de la Re-</i>              |                           |                           |  |
| <i>pública.....</i>              |                           |                           |  |
| 327.098,75                       | 2 <sup>1</sup> 263.258,50 |                           |  |
| Inversiones en diversos valores  |                           |                           |  |
| mobiliarios.....                 | 364.425,00                |                           |  |
| Fincas raíces.....               | 30.000,00                 |                           |  |
| Acciones del Banco de la Re-     |                           |                           |  |
| pública .....                    | 97.963,20                 |                           |  |
| Edificio para oficinas del Banco | 70.000,00                 |                           |  |
| Otros activos.....               | 34.667,32                 |                           |  |
| Suma....                         | \$                        | 3 <sup>1</sup> 464.088,70 |  |

## PASIVO

MONEDA LEGAL

|                                |            |                           |  |
|--------------------------------|------------|---------------------------|--|
| Depósitos y otras exigibilida- |            |                           |  |
| des antes de 30 días.          | \$         | 2 <sup>1</sup> 117.757,57 |  |
| Depósitos y otras exigibilida- |            |                           |  |
| des después de 30 días.        | 440.326,83 |                           |  |
| Otros pasivos.....             | 28.663,60  |                           |  |
| Suma....                       | \$         | 2 <sup>1</sup> 586.748,00 |  |
| Capital pagado.....            | 548.100,00 |                           |  |
| Reserva legal....              | 116.900,00 |                           |  |
| Reservas eventuales.....       | 136.929,32 |                           |  |
| Pérdidas y ganancias.....      | 75.411,38  |                           |  |
| Total ...                      | \$         | 3 <sup>1</sup> 464.088,70 |  |

## Pormenor de la cuenta de pérdidas y ganancias

|                                               |            |            |
|-----------------------------------------------|------------|------------|
| Intereses.....                                | 7.687,23   | 69.155,80  |
| Comisiones .....                              | 2.549,66   | 28.506,24  |
| Cambios.....                                  |            | 837,11     |
| Dividendos y rendimientos de inversiones..... |            | 14.716,14  |
| Varios .....                                  |            | 272,52     |
| Gastos generales .....                        | 25.818,80  |            |
| Impuestos.....                                | 976,21     |            |
| Gastos judiciales.....                        | 380,18     |            |
| Beneficencia.....                             | 664,35     |            |
| BALANCE .....                                 | 75.411,38  |            |
| SUMAS .....                                   | 113.487,81 | 113.487,81 |

El Gerente, JOAQUIN ROCA NIZ

El Contador, JOSE V. OROZCO G.

El Secretario, I. J. DE HART

Vo. Bo. El Revisor Fiscal, ALBERTO HAMBURGER



der de la cultura cristiana, que adoptó y ensalzó todo lo mejor de la civilización de la Roma gloriosa del emperador Augusto, podría, con la pujanza arrastradora y la directiva del amor de Cristo (aquella nueva ley que El mismo diera a los hombres), podría —decimos— llevar a los pueblos hacia una mayor perfección y amistad. Pese a la diversidad de lenguas, de orígenes y de colores, la tradición de la verdadera cultura latina lograría que todas las naciones se percatasen de este hecho fundamental: que los hombres de todas las tribus y de todos los climas somos miembros de una gran familia, de un solo cuerpo, cuya cabeza es Cristo.

Perteneciendo, como pertenecemos, a la cultura anglo-sajona, me dirijo a las gentes de la América latina, que constituye la más brillante hermandad de las jóvenes naciones de ese continente. Vuestros pueblos y el mío, han sido amigos desde hace mucho tiempo, a pesar de hallarse tan alejados. Los nuevos medios de comunicación por mar y aire, nos han acercado notablemente; pero creo que aún hay la posibilidad de estrechar todavía más los lazos de conocimiento y aprecio mutuo, pues el acortamiento del espacio y del tiempo, deja suponer también una mayor aproximación del espíritu.

Sois herederos directos de la cultura latina. Los pueblos cristianos de América del Sur, han heredado la sangre, la mentalidad, el idioma y la literatura que más se acercan al corazón de la cultura latina. Pero yo estimo que nosotros, europeos de diferentes nacionalidades, somos también legatarios indirectos de esa misma tradición latina.

Formamos, en un tiempo, parte del imperio romano y absorbimos mucho de su literatura; las obras maestras de los autores latinos y cristianos (romanos), fueron motivo de inspiración para nuestros mejores escritores y son todavía objeto de estudio de nuestras universidades; hemos conservado gran parte de la cultura latina, que es vuestra posesión natural, pese a que hemos retenido nuestro idioma propio y admitido mezclas de sangre nueva, y por consiguiente, somos herederos de una menguada porción de vuestro mayorazgo. Podemos, pues, reclamar para nosotros, en el más amplio sentido de la palabra, hermandad en la cultura romana.

Lo cual es todavía más exacto, con respecto de ciertos países que, como Irlanda y Polonia, aunque nunca formaron parte del imperio romano, han absorbido desde entonces una parte mucho mayor de la cultura latina, por haber gozado, a lo largo de los siglos, de una fuerte y sensible comunidad religiosa con la Roma cristiana.

¿Cuáles son, pues, los valores que nosotros, en Inglaterra, pretendemos haber heredado de la cultura latino-cristiana? No cabe duda de que una de las cualidades primordiales del pueblo anglo-sajón es su amor y respeto por las leyes, su amor y respeto por un modo ordenado de convivencia; cosa esta bien fácil de comprobar ante la obediencia instintiva del pueblo, por ejemplo, hacia las serenas indicaciones de cualquier policía londinense. Pues bien, este espíritu de ley y orden, se debe en no escasa medida, a la enseñanza romana, antes de Cristo y en los primeros tiempos de la era cristiana.



# Caja Colombiana de Ahorros

Balance consolidado en 30 de junio de 1941

## ACTIVO

|                              |    |              |
|------------------------------|----|--------------|
| Caja y Bancos.....           | \$ | 2'855.730,07 |
| Caja de Crédito Agrario..... |    | 2'300.000,00 |
| Préstamos y descuentos ..... |    | 247.924,09   |

### Inversiones:

|                                                 |    |               |
|-------------------------------------------------|----|---------------|
| Bonos, Cédulas y otros valores mobiliarios..... |    | 8'188.784,44  |
| Otros activos.....                              |    | 256.033,65    |
| Suma....                                        | \$ | 13'848.472,25 |

|                         |    |               |
|-------------------------|----|---------------|
| Cuentas diferidas ..... |    | 9.333,21      |
| TOTAL....               | \$ | 13'857.805,46 |

### Cuentas de orden:

|                          |  |              |
|--------------------------|--|--------------|
| Valores en Custodia..... |  | 7'463.552,00 |
|--------------------------|--|--------------|

## PASIVO

|                                                                     |    |           |
|---------------------------------------------------------------------|----|-----------|
| Depósitos y otras exigibilidades a la vista y antes de 30 días..... | \$ | 38.518,30 |
|---------------------------------------------------------------------|----|-----------|

|                           |    |               |
|---------------------------|----|---------------|
| Depósitos..               | \$ | 11'633.546 00 |
| Depósitos especiales..... |    | 814.466,88    |
| Suma....                  | \$ | 12'448.012,88 |

|                            |    |               |
|----------------------------|----|---------------|
| Sucursales y Agencias..... |    | 39.259,47     |
| Suma....                   | \$ | 12'525.790,65 |

|                           |  |              |
|---------------------------|--|--------------|
| Capital pagado.....       |  | 1'000.000,00 |
| Reserva legal.....        |  | 20.000,00    |
| Reservas eventuales.....  |  | 262.295,88   |
| Pérdidas y ganancias..... |  | 49.718,93    |

|           |    |               |
|-----------|----|---------------|
| TOTAL.... | \$ | 13'857.805,46 |
|-----------|----|---------------|

|                             |    |              |
|-----------------------------|----|--------------|
| Cuentas de orden por contra | \$ | 7'463 552,00 |
|-----------------------------|----|--------------|

## Relación de los depósitos de las Sucursales y Agencias por un total de \$ 12'448.012,88

|                            |                 |                            |              |                               |             |
|----------------------------|-----------------|----------------------------|--------------|-------------------------------|-------------|
| Bogotá . . . . .           | \$ 4'036 097,28 | Garzón. . . . .            | 73.873,46    | Rionegro (Sder.). . . . .     | 9.260,85    |
| Abejorral . . . . .        | 30.392,93       | Girardot. . . . .          | 468.658,83   | Riosucio (Caldas) . . . . .   | 28.366,26   |
| Aguadas . . . . .          | 63.992,28       | Guateque . . . . .         | 39.191,34    | Salamina . . . . .            | 21.803,89   |
| Andes . . . . .            | 21.345,40       | Honda. . . . .             | 124.968,10   | Salazar . . . . .             | 26.127,38   |
| Anserma. . . . .           | 15 087,80       | Ibagué. . . . .            | 257.238,89   | Santa Marta . . . . .         | 22.407,21   |
| Armenia . . . . .          | 55.420,41       | Jericó . . . . .           | 23.285,18    | Santander (Cauca) . . . . .   | 58 975,37   |
| Barrancabermeja. . . . .   | 268.452,15      | La Mesa . . . . .          | 27.526,24    | Santuario (Caldas). . . . .   | 5.929,96    |
| Barranquilla . . . . .     | 572.063,19      | La Palma . . . . .         | 58.533,21    | San Vicente . . . . .         | 32.757,52   |
| Bolívar (Antioq.). . . . . | 34 019,37       | Leticia . . . . .          | 35.200,42    | Segovia (Antioquia) . . . . . | 33.727,72   |
| Bucaramanga . . . . .      | 345.429,32      | Libano . . . . .           | 129.752,74   | Sevilla (Valle) . . . . .     | 8.308,29    |
| Calarcá . . . . .          | 11.294,75       | Málaga . . . . .           | 96.931,51    | Sincelejo . . . . .           | 20 590,91   |
| Cali . . . . .             | 725.641,19      | Manizales . . . . .        | 251.590,20   | Socorro . . . . .             | 59.425,60   |
| Cartagena . . . . .        | 216.736 30      | Manzanares . . . . .       | 14.474,56    | Sogamoso . . . . .            | 30.899,26   |
| Cartago . . . . .          | 19.988,92       | Medellín. . . . .          | 1'434.761,78 | Támesis. . . . .              | 10.351,14   |
| Cocuy. . . . .             | 24.361,18       | Miraflores (Bcá.). . . . . | 11.132,24    | Tunja. . . . .                | 242.785 55. |
| Cúcuta . . . . .           | 318.412,12      | Moniquirá . . . . .        | 82.465,50    | Túquerres . . . . .           | 7.540,19    |
| Chaparral . . . . .        | 26.119,49       | Montería. . . . .          | 9.983,30     | Une . . . . .                 | 15 044,12   |
| Chapinero . . . . .        | 100 615,04      | Neiva. . . . .             | 179.119,04   | Valledupar. . . . .           | 26.155,19   |
| Chiquinquirá . . . . .     | 114.232,93      | Palmira . . . . .          | 36.128,54    | Vélez. . . . .                | 144.996,95  |
| Chocontá. . . . .          | 21.350,62       | Pamplona . . . . .         | 105.080,85   | Villavicencio . . . . .       | 28.773,77   |
| El Banco . . . . .         | 13.591,93       | Pasto . . . . .            | 88.057,45    | Yarumal. . . . .              | 75.547,16   |
| Florencia. . . . .         | 47.192,93       | Pereira . . . . .          | 169.654,46   | Zipaquirá . . . . .           | 202 351,24  |
| Fredonia. . . . .          | 55.058,59       | Pitalito . . . . .         | 37.363,74    | Barrio Restrepo. . . . .      | 6.334,81    |
| Fresno . . . . .           | 12.035,63       | Popayán. . . . .           | 95.695,73    | Cisneros. . . . .             | 12.766,56   |
| Frontino . . . . .         | 32.135,56       | Purificación. . . . .      | 75.489,82    | Puerto Berrío. . . . .        | 38.025,39   |
| Fusagasugá. . . . .        | 59.094,02       | Quibdó. . . . .            | 112.412,12   |                               |             |

El Gerente, M. LOPEZ PUMAREJO.

El Director General, RICARDO V. PINZON. — El Secretario, JULIO C. ROZO.

El Contador, HUMBERTO GAITAN. — Vº. Bº. El Auditor, FRANCISCO LEMOS ARBOLEDA.



No creo que se me tilde de osado, al asegurar que el espíritu de respeto por la dignidad y la libertad individuales procede más bien del derecho canónico de la Iglesia que de ninguna otra causa.

Las encíclicas de Su Santidad el Papa León XIII y las de sus augustos sucesores, restauraron en majestuoso latín las enseñanzas tradicionales de la Iglesia, que son el alma verdadera de la cultura latina. De ellas aprendemos el noble aprecio de las cosas del alma, que son las cosas que mejor le cuadran al hombre; valores mucho más preciosos que todo lo perteneciente al orden material o mecánico. En ellas aprendemos también la estructura cristiana de la sociedad y el fin supremo del hombre, fin hacia el cual han de orientarse todas las instituciones humanas.

*La conclusión: sostengo que las grandes culturas latinas de nuestros días, así como también en las culturas anglo-sajonas, deben su vitalidad y eficacia al cristianismo. Cada una de ellas tiene un deber que cumplir, para con la humanidad. Todas y cada una de ellas puede aprender mucho todavía, unas de otras y no deben de combatir entre sí, salvo en la tarea del aseguramiento de la paz.*

Hay una unidad en la verdad que constituye la belleza de la armonía. Nuestra fidelidad al ideal cristiano ahondará el respeto mutuo y enlazará tan firmemente los vínculos de hermandad, que Dios Nuestro Señor legó a sus seguidores como gracia final: «A vosotros doy mi paz, con vosotros dejo mi paz».

ARTURO, CARDENAL HINSLEY.

---

---

## Luis Alberto Vega O.



Cortes exclusivos Fischer

y Dormouil de Londres.



Carrera 8.<sup>a</sup> Nro. 17-41-45. Telf. 20-89





# THE ROYAL BANK OF CANADA

SUCURSALES EN COLOMBIA

Balance consolidado en 30 de junio de 1941  
Presentado a la Superintendencia Bancaria

## ACTIVO

|                                                             |                      |
|-------------------------------------------------------------|----------------------|
| Caja y Bancos del país...\$                                 | 6'528.824,65         |
| Corresponsales extranjeros re-<br>ducidos a moneda legal..  | 135.942,90           |
| Préstamos y descuentos....                                  | 5'678.949,07         |
| a) <i>Descontables en el Banco de la República</i> .....    | 4'093.119,07         |
| b) <i>No descontables en el Banco de la República</i> ..... | 1'585.830,00         |
| Inversiones en diversos valores<br>mobiliarios.....         | 1'244.646,37         |
| Fincas raíces.....                                          | 49.297,85            |
| Efectivo e inversiones en sec-<br>ción de ahorros.....      | 1'464.817,45         |
| Acciones del Banco de la Re-<br>pública.....                | 300.012,30           |
| Otros activos.....                                          | 1'949.401,38         |
| Cuentas diferidas.....                                      | 1'010.643,02         |
| Total....\$                                                 | <u>18'362.534,99</u> |

## PASIVO

|                                                              |                         |
|--------------------------------------------------------------|-------------------------|
| Depósitos y otras exigibilida-<br>des antes de 30 días....\$ | 12'154.231,47           |
| Depósitos y otras exigibilida-<br>des después de 30 días..   | 1'000.050,93            |
| Corresponsales extranjeros re-<br>ducidos a moneda legal.    | 1'353.230,48            |
| Depósitos de ahorros.....                                    | 1'289.817,45            |
| Sucursales y agencias.....                                   | 82.559,96               |
| Otros pasivos.....                                           | 115.058,32              |
|                                                              | <u>\$ 15'994.948,61</u> |
| CAPITAL:                                                     | 1'000.000,00            |
| <i>Pagado</i> .....                                          | 825.000,00              |
| <i>Pagado para sección de aho-<br/>rros</i> .....            | <u>175.000,00</u>       |
| Reserva legal.....                                           | 1'000.000,00            |
| Reservas eventuales.....                                     | 264.211,97              |
| Pérdidas y ganancias.....                                    | 103.374,41              |
| Total....\$                                                  | <u>18'362.534,99</u>    |

El Supervisor, T. F. DEVER.

El Gerente, R. S. SCOTT.

El Contador, J. A. KENNEDY



# BANCO AGRICOLA HIPOTECARIO

BALANCE EN 30 DE JUNIO DE 1941

| ACTIVO                                              |                           | PASIVO                                               |                            |
|-----------------------------------------------------|---------------------------|------------------------------------------------------|----------------------------|
| Caja y Bancos del país...\$                         | 1'097.562,22              | Depósitos y otras exigibilidades antes de 30 días \$ | 124.815,30                 |
| Corresponsales extranjeros reducidos a moneda legal | 16.703,21                 | Depósitos y otras exigibilidades después de 30 días. | 59.041,92                  |
| <i>Préstamos y descuentos:</i>                      |                           | <i>Cédulas hipot. en circulación:</i>                |                            |
| <i>De amortización gradual.</i>                     | 20'843.229,85             | <i>Externas...</i> \$                                | 27.955,500                 |
| <i>Otros préstamos</i> .....                        | 249.471,31                | <i>Internas.....</i>                                 | 7.334.710                  |
|                                                     | 21'092.701,16             |                                                      | 35'290.210,00              |
| Inversiones en diversos valores mobiliarios.....    | 22'812.354,20             | Intereses por pagar sobre Cédulas .....              | 14'792.247,03              |
| Fincas raíces.....                                  | 1'897.997,16              | Sucursales y Agencias.....                           | 7.441,35                   |
| Edificios para oficinas del Banco.....              | 451.284,20                | Otros pasivos.....                                   | 751.680,33                 |
| Otros activos.....                                  | 1'038.331,96              |                                                      | Suma.... \$ 51'025.435,93  |
|                                                     | Suma.... \$ 48'406.934,11 | Intereses devengados no recibidos (por contra).....  | 756.196,50                 |
| Cuentas diferidas.....                              | 8'897.575,81              | Capital pagado.....                                  | 4'666.700,00               |
|                                                     | Suma.... \$ 57'304.509,92 | Reserva legal.....                                   | 689.614,00                 |
|                                                     |                           | Reservas eventuales.....                             | 166.563,49                 |
|                                                     |                           |                                                      | Suma.... \$ 57'304.509,92  |
|                                                     |                           |                                                      | Total.... \$ 57'304.509,92 |

EL GERENTE, JUAN SALGAR MARTIN.

EL CONTADOR, ARTURO MALDONADO.

EL SECRETARIO, JULIO PEREZ.

EL AUDITOR, JOAQUIN ANGEL.



# BANCO HIPOTECARIO DE COLOMBIA

BALANCE EN 30 DE JUNIO DE 1941

## ACTIVO

|                                                               |              |              |
|---------------------------------------------------------------|--------------|--------------|
| Caja y Bancos del país . . .                                  | 487.782,67   |              |
| Corresponsales extranjeros re-<br>ducidos a moneda legal . \$ | 2.015,73     |              |
| <i>Préstamos y descuentos:</i>                                |              |              |
| <i>Descontables</i>                                           |              |              |
| <i>en el Banco de</i>                                         |              |              |
| <i>la República \$</i>                                        | 2'772.239,63 |              |
| <i>Descontados</i>                                            |              |              |
| <i>en el Banco de</i>                                         |              |              |
| <i>la República .</i>                                         | 467.500,00   |              |
| <i>No desconta-</i>                                           |              |              |
| <i>bles en el Ban-</i>                                        |              |              |
| <i>co de la Repú-</i>                                         |              |              |
| <i>blica . . . . .</i>                                        | 910.256,73   | 4'149.996,36 |
| <hr/>                                                         |              |              |
| Inversiones en diversos valo-<br>res mobiliarios . . . . .    | 747.060,23   |              |
| Fincas raíces . . . . .                                       | 27.304,47    |              |
| Acciones del Banco de la Re-<br>pública . . . . .             | 362.327,78   |              |
| Edificios para oficinas del Ban-<br>co . . . . .              | 327.215,01   |              |
| Otros activos . . . . .                                       | 1'766.900,82 |              |
| <hr/>                                                         |              |              |
| Suma . . . \$                                                 | 7'870,603,07 |              |
| Cuentas diferidas . . . . .                                   | 62.801,74    |              |
| <hr/>                                                         |              |              |
| TOTAL . . . \$                                                | 7'933.404,81 |              |

## PASIVO

|                                                              |              |
|--------------------------------------------------------------|--------------|
| Depósitos y otras exigibilida-<br>des antes de 30 días . . . | 1'942,853,76 |
| Depósitos y otras exigibilida-<br>des después de 30 días . . | 2'369,214,81 |
| Corresponsales extranjeros re-<br>ducidos a moneda legal . . | 143.629,33   |
| Préstamos y, descuentos en el<br>Banco de la República . .   | 467.500,00   |
| Otros pasivos . . . . .                                      | 49.300,21    |
| <hr/>                                                        |              |
| Suma . . . \$                                                | 4'972.498,11 |
| <hr/>                                                        |              |
| Capital pagado . . . . .                                     | 2'200.000,00 |
| Reserva legal . . . . .                                      | 235.393,64   |
| Reservas eventuales . . . . .                                | 422.342,48   |
| Pérdidas y ganancias . . . .                                 | 103.170,58   |
| <hr/>                                                        |              |
| TOTAL . . . \$                                               | 7'933.404,81 |

EL GERENTE, JORGE OBANDO LOMBANA  
EL CONTADOR, LUIS A. BOADA R.

EL SECRETARIO, BERNARDO VARGAS  
Vº. Bº. EL REVISOR FISCAL, JESUS M. CARO

# CLINICA VETERINARIA

Del Doctor

MANUEL JOSE TORRES

Carrera 13 N° 59-61

Teléfono 4  
53 Ch.



**SERVICIO PERMANENTE**

Consultas de 2 a 4 p. m. Sábados de 10 a 12  
Hospitalización y tratamiento para  
toda clase de animales.

Unica sin sucursales



**Aprenda INGLÉS**  
*con mi método que*  
*es el más fácil*  
**y PRÁCTICO**

Permítame demostrarle con qué rapidez puede dominarlo ahora estudiándolo en su propia casa durante sus horas libres. Esta es una magnífica oportunidad que se le presenta para mejorar su posición y ganar más dinero. ¡Aprovéchela Ud. hoy mismo!



**PIDA MI LIBRO *gratis***

NATIONAL SCHOOLS (de California, E.U.A.)

Oficina sucursal: Carrera 8.<sup>a</sup> número 17-79.

BOGOTA, COLOMBIA.

Depto. LA 391-8

Mándeme su libro GRATIS "El Idioma Inglés"

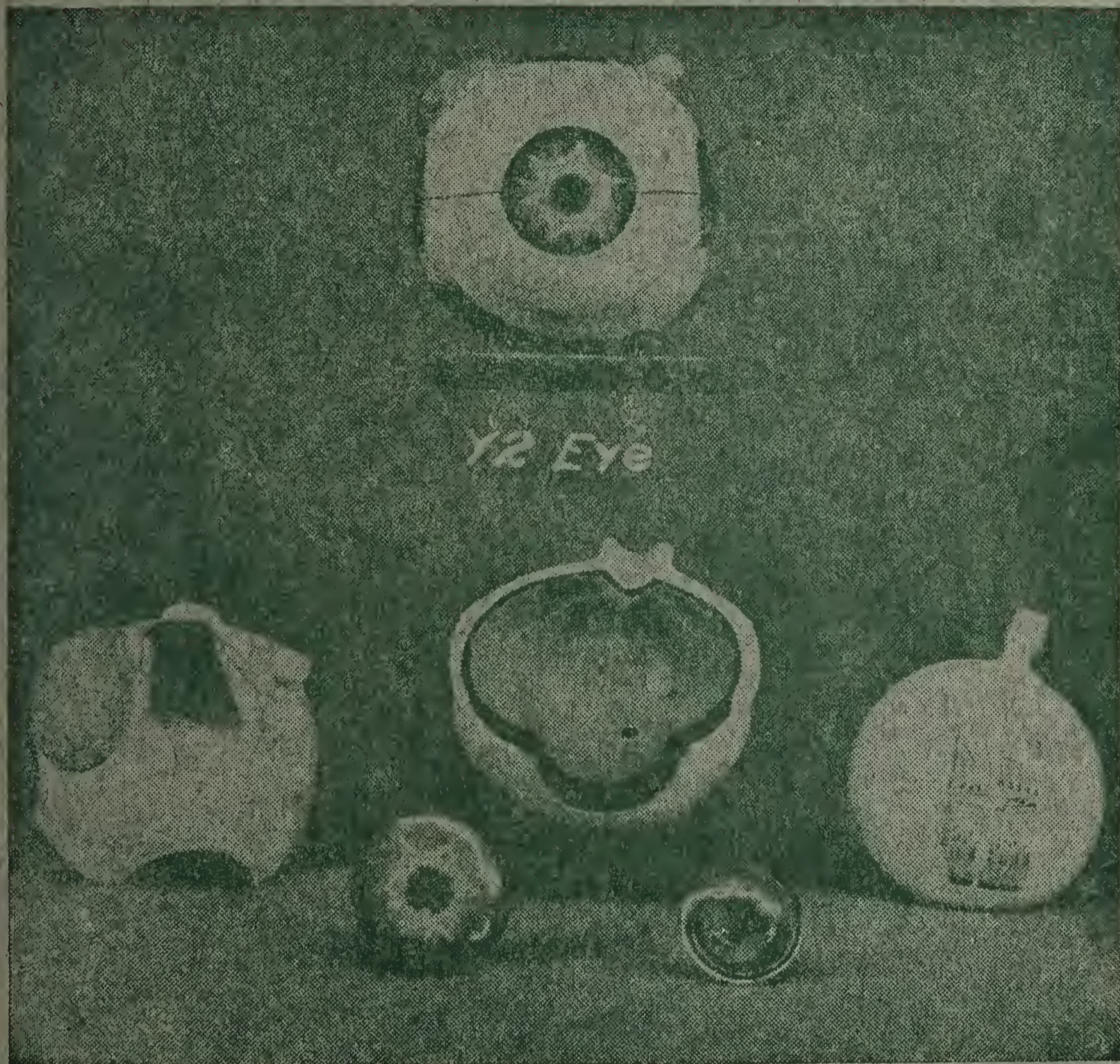
NOMBRE..... EDAD.....

DIRECCION .....

POBLACION..... Prov. o Edo.....



# MATERIAL DIDACTICO PARA ENSEÑANZA VISUAL



MAPAS GEOGRAFICOS E HISTORICOS

MODELOS PLASTICOS PARA LA ENSEÑANZA DE LA ANATOMIA

CUADROS MURALES PARA CIENCIAS NATURALES

MICROSCOPIOS Y MICROTOMOS

APARATOS DE PROYECCION

SUBSTANCIAS QUIMICAS

GABINETES DE FISICA, QUIMICA Y BIOLOGIA

MANUEL TRUJILLO VENEGAS

Almacén: calle 12 número 5-77 y 5-79—Teléfono 5-0-2 Bogotá

Proveedor del Ministerio de Educación Nacional, Universidad Nacional y principales colegios del país.



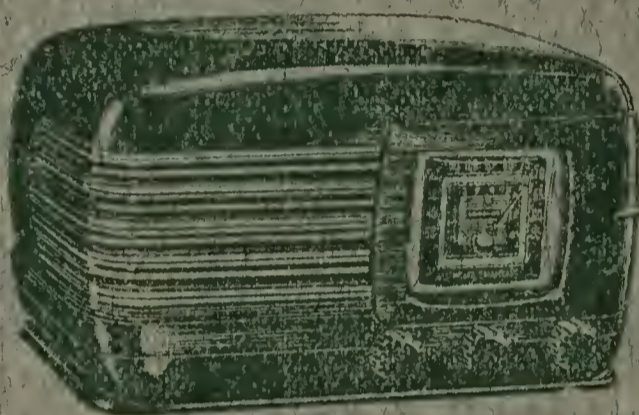
Aparatos de amplificación de sonido para iglesias y escuelas



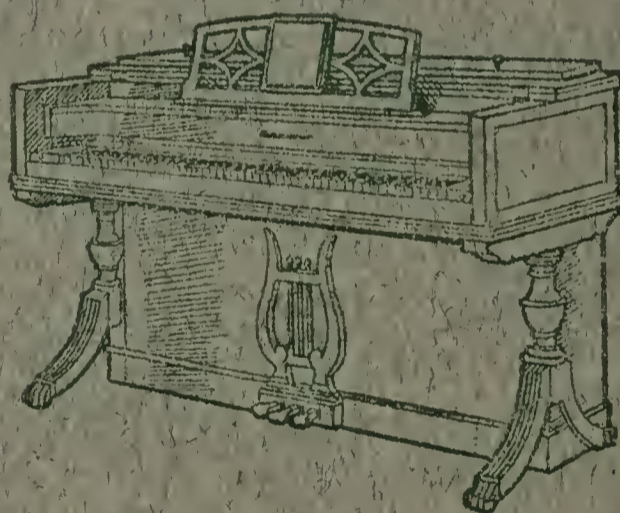
Accesorios para radiodifusoras, micrófonos, radiotronos etc.



Radios CROSLEY y DEWALD, onda corta y larga.  
Al bajísimo precio de \$ . 45,00.



## PIANOS Y ORGANOS



Los lectores de esta revista son nuestros amigos preferidos.  
Sirvanse mencionar esta revista cuando nos escriban pidiéndonos  
información y precios y se les concederá un descuento especial.

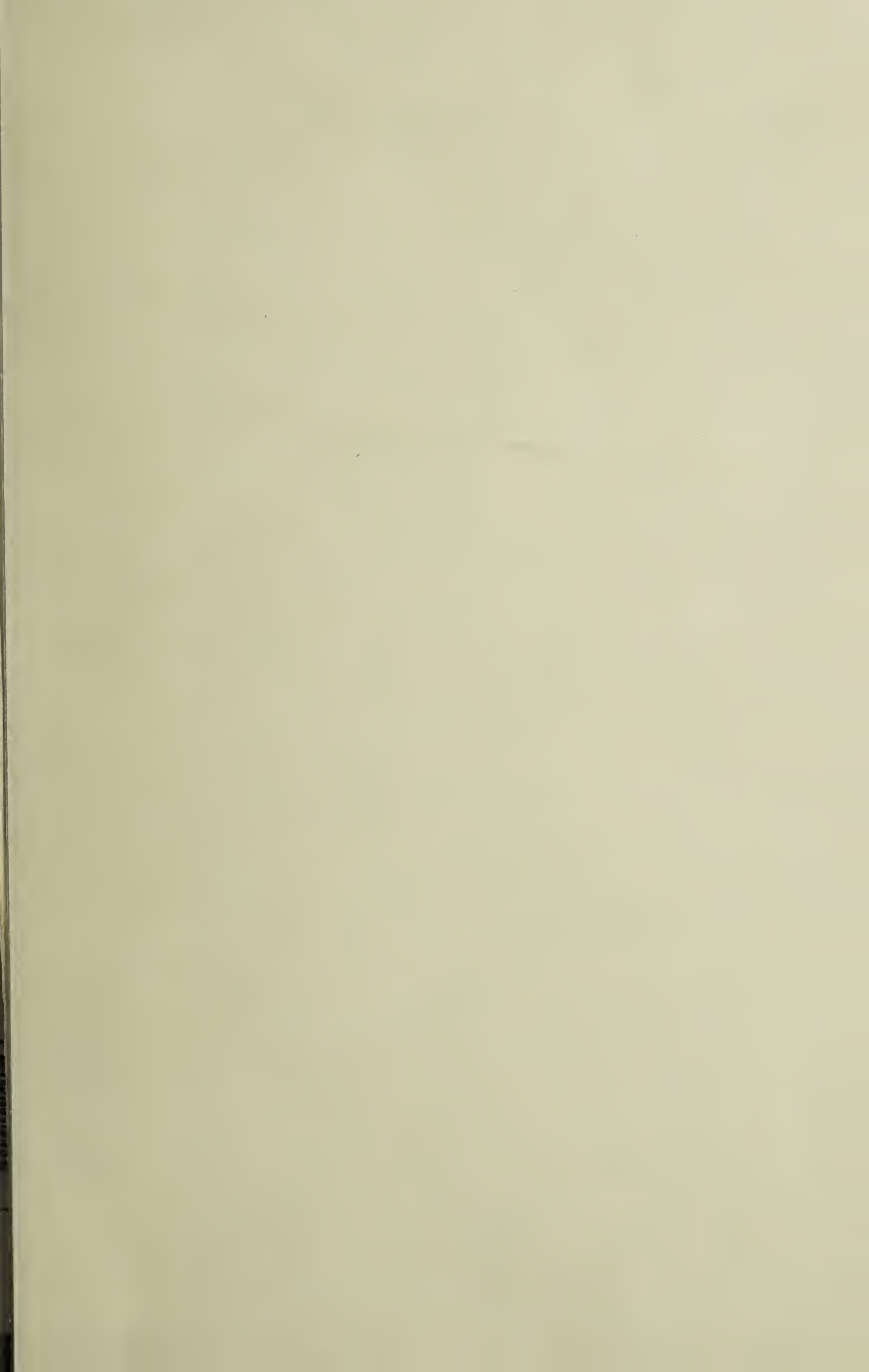
EL TEMPLO DE LA MUSICA

**V. WELTSCHOFF & Cia. Ltda.**

Apartado 129 — Aéreo 3513 — Carrera 7.ª número 18-32.

BOGOTÁ







FOR LIBRARY USE ONLY.



FOR LIBRARY USE ONLY



